



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **22-Enero-2019**



**Puro músculo**  
Policías participaron ayer en el Campeonato Metropolitano de Fisicoculturismo y Fitness. Agentes tapafijos ganaron 5 de 6 categorías.  
**JUSTICIA PÁG. 4**

**DENUNCIAN DESPOJO**  
Los hermanos Anaya Prado señalan la invasión de un predio en Tlajomulco y un cambio de propietario.  
**COMUNIDAD**



**8-3**  
YAGUIS CHARROS

**TRISTE INICIO**  
Los Charros caen ante los Yaguís en el primer duelo de la Final de la Liga del Pacífico.

MARTES 22 / ENE. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,349 \$15.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

**El ducto de la discordia**  
Sobre la apertura del poliducto Salamanca-GDL ha habido varias versiones. Pemex detalló ayer horarios:

**JUEVES 17.** El Gobernador Enrique Alfaro anuncia que se reabrirá el sábado 19.

**DOMINGO 20.** El ducto arranca a las 7:30 y se cierra a las 10:40 horas, por una toma en el kilómetro 78, en Guanajuato. Retoran a las 16:19 y lo detienen a las 18:40 horas por una fuga en el kilómetro 222, en Zapotlanejo; a las 20:05 lo vuelven a abrir.

**SÁBADO 19.** Se cancela apertura prevista a las 8:00 horas, por motivos de seguridad nacional tras la explosión en Hidalgo.

**LUNES 21.** A las 7:00 se detiene por falta de gasolina y se restablece a mediodía; opera 10 horas, para cerrar y reabrir cada dos días.

Agotan usuarios combustible conforme va llegando

# Está sin gasolina 85% de estaciones

Confía Estado que, con ducto y pipas, abasto se logre el fin de semana

LETICIA RIVERA

La espera ha sido larga y cada gasolinera en servicio sigue siendo un imán de autos. Ayer no fue la excepción.

Según el Gobierno estatal, con todo y la reapertura del poliducto, en las últimas 24 horas apenas 67 de 450 gasolineras que contabilizan en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) vendieron combustible.

Las 383 restantes, que equivalen al 85 por ciento, estuvieron fuera de operación.

Alejandro Guzmán, coordinador del Gabinete Económico estatal, explicó que aunque ha habido un mayor suministro, las compras agotan en horas los inventarios.

Agregó que actualmente no se está surtiendo el 40 por ciento de los requerimientos de la ZMG y el 80 por ciento en el interior del Estado.

La Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros ha reportado que Jalisco requiere a diario 94 mil barriles



De El Salto salían pipas cada 5 minutos vigiladas por el Ejército, y policías federales y estatales.

de gasolina, de los cuales, 90 mil concentra la Metrópoli. Cada dos días, indicó Guzmán, del ducto Salamanca-GDL, se esperan recibir 20 mil barriles diarios y se sumarían 45 mil en pipas. Manteniendo este suministro, confió en que el abasto se restablezca a finales de la semana.

Ahora que estuvo abierta la tubería desde el domingo y hasta ayer —con tres interrupciones—, llegaron 22 mil barriles.

De la Terminal de Almacenamiento El Salto, durante una hora salieron 11 pipas —una cada cinco minutos— rumbo a la ZMG.

Restaurantes y hoteles suman pérdidas millonarias.

Con datos de Jonathan Benítez

**NEGOCIOS Y COMUNIDAD**

## Acusa ¡Odebrecht! a red de corruptos

ABEL BARRAJAS

MÉXICO. La firma brasileña Odebrecht, que admitió haber pagado millones de dólares en sobornos, ahora acusó que es víctima de una red de corrupción en el País.

En una queja ante la CN-DFH, señala a 12 funcionarios del sexenio pasado, entre ellos los titulares de la PGR y de la Función Pública, Alberto Elías Beltrán y Arely Gómez, respectivamente, de armar una estrategia para inhibir la investigación de los actos de corrupción que denunció y de los cuales sólo en México no ha habido sanciones.

El escrito —fechado el 3

de diciembre y presentado por Joao Henrique Andrade Araújo, apoderado de la compañía— manifiesta que según sus acuerdos con autoridades de Brasil y EU, ha tenido la disposición de colaborar con las investigaciones que inició la PGR por los sobornos confesados por sus directivos a funcionarios mexicanos.

Pero, señala, las autoridades mexicanas iniciaron indagatorias administrativas y sancionaron a Odebrecht por temas ajenos al delito de cohecho, generando una falsa impresión de licitud ante la opinión pública.

**NACIONAL PÁG. 4**



**\$150,852**

es el sueldo bruto mensual (incluyendo prestaciones) que recibirá Augusto Valencia este año.

## Disparan 72% sueldo para titular del IIEG

FRANCISCO DE ANDA

En tiempos de austeridad, el titular del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) ganará 72 por ciento más que su antecesor.

Pese a que el presupuesto del organismo bajó este año, la Junta de Gobierno del IIEG aprobó incrementar las percepciones de su director, para pasar de 87 mil 866 pesos mensuales brutos a un total de 150 mil 852.

Dichos montos incluyen el sueldo del funcionario, más prestaciones como despensa, pasaje, agüinaldo, entre otras, antes de impuestos.

Según la plantilla laboral aprobada el pasado 15 de enero, durante la primera sesión de la Junta de

Gobierno, la remuneración anual bruta de Valencia ascenderá a un millón 810 mil pesos; antes era un millón 54 mil pesos.

Esta modificación en las percepciones no se desprende de alguna recomendación del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTVAS).

En 2018, el presupuesto asignado al IIEG fue de 37.2 millones de pesos, mientras que para este ejercicio se redujo 127 por ciento, a 30.6 millones.

En campaña y al asumir la titularidad del Ejecutivo estatal, Enrique Alfaro se comprometió a encabezar un Gobierno austero y a no aumentar los sueldos de altos funcionarios. Incluso el siendo ya Gobernador solicitó una reducción de 5 por ciento a su salario.

## Busca Alfaro fusionar Institutos

MARTÍN AGUIÑO

A petición del Gobernador Enrique Alfaro, el Instituto Jalisco de Asistencia Social (IJAS), el Instituto Jalisco de Asistencia Social (IJAS) y el Patronato Fiestas de Octubre podrían extinguirse y fusionarse con otros entes.

El Ejecutivo envió al Congreso local un paquete de iniciativas que proponen liquidar esos Organismos Públicos Descentralizados.

Las funciones del IJAS serían asumidas por la Secretaría de Igualdad Sustantiva que, a decir del Gobierno estatal, tendrá como ventaja un mayor presupuesto.

Sobre el IJAS, su extinción se justifica con que resulta costoso reactivarlo dado el abandono de algunas de sus dependencias y la disminución en sus ingresos.

Se propone sustituirlo por la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, dependiente de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

El Patronato Fiestas de Octubre cambiaría por una Agencia Estatal de Entretenimiento, con atribuciones para planear, evaluar, organizar y ejecutar las Fiestas de Octubre y otros eventos.

**COMUNIDAD PÁG. 2**

**CULTURA PÁG. 6**

## PREPARAN EL AZTECA

El Coloso de Santa Úrsula debe recibir desde ya los arreglos para albergar el juego de la NFL entre Jefes y Cargadores. **CANCHA**



## ¿QUE NO SALGAN?

Para evitar más feminicidios en Veracruz, la diputada local Ana Miriam Ferráez sugiere quedarse en casa. **NACIONAL PÁG. 2**

## LO LLEVA EN LA SANGRE

Con formación teatral, en televisión y cine, Marina de Tavira comparte talento y profesión en su familia. **GENTE**

## LO MEJOR DEL CINE

Consulta la lista de películas, actores, directores y demás nominados a los Premios de la Academia. Vota por quienes crees que ganarán estatuita. **mural.com/nominados**

# Va Fiscalía Anticorrupción contra juez

Culpa a juzgador por atender caso de Sonora, que no es su jurisdicción

ENRIQUE OSORIO

Acusado de realizar actos fuera de su competencia, fue denunciado ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción el Juez Noveno Penal Jaime Gómez.

Según informes en poder de MURAL, es señalado por

tomar conocimiento de una causa penal ante hechos registrados en Sonora.

Se trata de un caso de fraude específico contra Alejandro Torrecillas Burrola, a quien le dictó auto de formal prisión sin ser de su competencia territorial.

También el catálogo como persona peligrosa para mantenerla en prisión preventiva, sin argumentar debidamente su peligrosidad, por lo que pudo enfrentar el proceso en libertad.

Al caso se le agregó una denuncia por amenazas que presuntamente recibió en septiembre de 2017 el representante legal de la parte acusadora; por la fecha, ya correspondía al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Ante esto, la Fiscalía Anticorrupción judicializó el caso para buscar imputar al juez y se celebró una audiencia el pasado 5 de diciembre.

Ahí, el Juez Decimoprimero, José Luis Álvarez Pulido, decidió no vincular a pro-

ceso al citado juez, ni al MP que integró la averiguación, José Lino Morales, decisión que ya fue apelada por la Fiscalía Anticorrupción.

De forma paralela, solicitaron al Consejo de la Judicatura del Estado que se iniciara un procedimiento administrativo contra Gómez, el cual quedó registrado en el expediente 92/2018-E; mañana habrá una audiencia.

**Acumula irregularidades JUSTICIA PÁG. 4**



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

JALISCO

Periodismo con carácter

MARTES 22 DE ENERO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7772

www.milenio.com

**Carlos Puig**

"Uno de los implicados en el caso Lydia Cacho fue nombrado gobernador interino" - P. 2

**Arturo Zaldívar**

"Siguen siendo realidad el acoso callejero y la violencia sexual" - P. 18

**Roberto Arias**

"Cuando discutimos de política, ¿qué buscamos?" - P. 4

**Crisis.** Dos fugas en menos de 24 horas en el poliducto Salamanca-Guadalajara, una de ellas se reportó en el kilómetro 222 que corresponde a Zapotlanejo; operará cada dos días y liberará 20 mil barriles

## En Jalisco, 85% de estaciones cerradas por falta de gasolina

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

El poliducto Salamanca-Guadalajara operará cada dos días y liberará 20 mil barriles. Sin embargo, volvió a presentar una fuga, por lo que ya suman dos desde que reabrió. La última se reportó en el kilómetro 222 que corresponde a Zapotlanejo.

De ahí que haya suspendido actividades por unas horas para luego volver a operar. El compromi-

so que asumió Petróleos Mexicanos (Pemex) con el gobierno del estado, fue un único envío de 45 mil barriles, pero sólo alcanzaron a suministrar 22 mil, debido a las tomas clandestinas.

"Viene a una velocidad de 2 mil 500 barriles por hora, por lo que si abren la válvula esto se podría tener en ocho horas", consideró Alejandro Guzmán Larralde, coordinador del Gabinete Eco-

nómico de Jalisco, quien anunció que el poliducto sería reabierto otra vez el próximo miércoles y viernes. Cada dos días, solo 20 mil barriles, insistió. No obstante, a la entidad siguen llegando 45 mil barriles por autotanques. Sin embargo, el panorama es desolador porque el 85 por ciento de las estaciones de servicio tanto del área metropolitana de Guadalajara como el 80 por ciento del in-

terior del estado, están cerradas.

De acuerdo con Guzmán Larralde, en algunos municipios la situación ha recrudecido porque estados vecinos acuden a Jalisco a surtir de combustible. Además, en regiones como Sierra de Amula es difícil hacer llegar el combustible por la orografía y las largas filas de pipas que existen en las terminales de Manzanillo y Mazatlán. PÁG. 8



**Xavier Orendáin de Canaco**  
La ocupación hotelera cae un 18% en el estado

ELSA M. GUTIÉRREZ - PÁG. 9



### Serie Final de la LMP. Pierde Charros el primero

Con poder al bat y dos entradas de bateo oportuno, Yaquis ganó 8-3 el primer juego de la Serie Final ante unos Charros que esta noche tendrá que ganar para no viajar contra las cuerdas a Ciudad Obregón; Marco Tovar será el pitcher abridor por Jalisco. CORTESÍA CHARROS PÁG. 43



**Turismo.** Torruco aprovecha la feria de Madrid para difundir la nueva política

### Investiga ya CNDH explosión y Senado defiende al Ejército

J. LÓPEZ PONCE Y A. MERCADO, CDMX

La CNDH abrió una investigación de oficio en torno a la actuación del Ejército, el gobierno de Hidalgo, Pemex, la presidencia municipal de Tlahuelilpan y la SSP del

gobierno federal para determinar si hay responsabilidad por omisiones de servidores públicos en la explosión ocurrida el pasado viernes, que hasta ayer había cobrado la vida de 91 personas. PÁGS. 14 Y 15



**Festival.** The Chemical Brothers, Tame Impala y Yeah Yeah Yeahs

### EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
cmarin@milenio.com

### Huachicoleo para principiantes

Cualquiera con temeridad y decisión, si quiere dinero fácil, puede ser huachicolero. PÁG. 15

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET [www.informador.mx](http://www.informador.mx) Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MARTES 22 DE ENERO DE 2019 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36469 AÑO CII

# Indagan actuación de Gobierno en Hidalgo

## REVISTA

**Estrella Ariza llega para apuntalar al FIGG**



**TAME IMPALA Y THE CHEMICAL BROTHERS ASISTIRÁN AL CORONA**

**PACO IGNACIO TAIBO II DIRIGIRÁ EL FCE "DESDE LA CALLE"**

**PANORAMA**  
 LOCAL 5 Y 6-A  
 NACIONAL 7-A  
 INTERNACIONAL 8-A  
 ECONÓMICO 9 Y 10-A

**REINSERCIÓN SOCIAL**  
 Atoran salida de mil reclusos en Jalisco

**CONGRESO**  
 Envían propuesta para extinguir IJM

**DIPUTADA DE MORENA**  
 Proponen toque de queda a mujeres

**FMI**  
 Recortan el PIB de México para 2019

**Sugerencias, quejas y comentarios**  
 3678-8893  
[comentarios@informador.com.mx](mailto:comentarios@informador.com.mx)

**15% En consumo**  
 Tel. 3673 5123  
 Círculo  
 33 3576 3441



**OTRA VEZ.** A 10 kilómetros del lugar donde explotó un ducto de Pemex a causa de una fuga clandestina el pasado viernes, se registró otra fuga de combustible. Autoridades indican que la ruptura se reparó rápidamente y no hay detenidos o implicados.

La Fiscalía General de la República y la CNDH abren investigaciones para determinar la responsabilidad en la tragedia de Tlahuelliapan

El fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, informó que a partir de esta semana serán citados a declarar funcionarios de los tres niveles de Gobierno por la explosión del ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex), en Tlahuelliapan, Hidalgo, a fin de determinar su nivel de responsabilidad.

El funcionario dijo que se llamará a declarar a las autoridades locales y de procuración de justicia del Estado de Hidalgo, para contar con una línea cronológica sobre lo ocurrido en el lugar. También pedirán testimonios a personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Policía Federal (PF) y Pemex.

Respecto a la posible negligencia de alguna autoridad sobre el cierre tardío del ducto de Pemex o en la actuación del personal militar, destacó que "la cronología de los hechos tiene que quedar absolutamente precisa. Vamos a llamar a todas las autoridades que intervinieron para que declaren en la investigación, para que tengamos perfectamente claro qué fue lo que pasó, porque ese aspecto cronológico genera dudas y vamos a evitar que eso ocurra conociendo quién actuó, a qué hora y cómo fue".

El fiscal señaló que se dará a conocer toda la información sobre los hechos y presentó a quienes participarán en las indagatorias. "Vamos a actuar de tal manera que no haya la menor duda de la conducta del Ministerio Público frente a un asunto tan delicado y difícil".

Además, debido al elevado número de personas que perdieron la vida y resultaron heridas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) determinó la apertura de un expediente de queja. El organismo dijo a conocer que se tomó dicha determinación al igual que lo ha hecho en otras ocasiones, "en atención a la trascendencia y el impacto social de lo sucedido en ese municipio".

La CNDH apuntó que no juzgará la existencia de violaciones a los derechos humanos sobre la responsabilidad concreta de autoridades. También ha pedido información a autoridades de los distintos niveles y órdenes de Gobierno, "a fin de conocer de primera mano su versión y el sentido que, de ser el caso, tuvo su intervención en los hechos". Agregó que solicitará información a la presidencia municipal de Tlahuelliapan.

Por su parte, el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, subió a 91 la cifra de muertos y dejó en 52 la cantidad de heridos. Apuntó que se encontraron 68 restos humanos, de los cuales 10 fueron identificados y ocho ya se entregaron a sus familiares.

## Dan descuentos a mitad de correlones; alistan nuevo plan de fotoinfracciones

Tras la polémica que generó el sistema de fotoinfracción en la pasadía administración, el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) trabaja en el rediseño del programa que será presentado "en breve", confirma su titular, Mario Silva. En la anterior gestión se cuestionó que el sistema tenía fines recaudatorios, pero ahora la autoridad priorizará el enfoque de seguridad vial.

Entre 2013 y 2018 se aplicaron 5.5 millones de fotoinfracciones contra los conductores que excedieron los límites de velocidad en las vías de mayor siniestralidad de la metrópoli, de las cuales 1.6 millones siguen pendientes de pago. Sin embargo, de las 3.9 millones de

multas que si fueron pagadas hasta octubre pasado, más de la mitad (dos millones) se saldaron gracias a los descuentos aplicados por la autoridad (en seis años, el Gobierno sancionó con mil 851 millones de pesos por este concepto).

Durante la administración pasada se aplicaron diferentes estrategias para que los dueños de vehículos se pusieran al corriente en el pago, con descuentos de entre 25% y 70%. Los planes también se modificaron debido a las quejas con relación a las notificaciones. Llegaban una vez que vencía el periodo para pagar con descuento.

Destaca que, a mediados de la pasada administración, el pro-

grama comenzó a generar polémica. Los contratos con la empresa Autotrafic, responsable de su operación, fueron cuestionados por las modificaciones que se autorizaron para la compra de más equipamiento y el incremento en el porcentaje que ésta cobraba por cada fotomulta emitida, que alcanzó hasta 40 por ciento.

Por eso el compromiso de las autoridades estatales fue que la implementación del programa sería transparente y por ello se creó el Fideicomiso de Inversión y Administración para la Mejora de la Seguridad Vial, responsable del manejo de los recursos recaudados por fotoinfracciones.

## UN PRIISTA, MANDATARIO INTERINO EN PUEBLA



**POR MAYORÍA.** El Congreso local de Puebla eligió como gobernador interino a Guillermo Pacheco Pulido, ex titular del Tribunal Superior de Justicia estatal, tras el deceso de la mandataria Martha Erika Alonso en un accidente ocurrido el 24 de diciembre. Pacheco fue elegido por 40 votos a favor y una abstención y permanecerá en el cargo por un plazo de entre tres y cinco meses, con la obligación de convocar a comicios para elegir a un nuevo titular del Ejecutivo poblabo.

## CREATIVIDAD TRAS LAS REJAS

Presos del Reclusorio Norte se convierten en pintores gracias a un taller que los ha llevado a exponer sus obras. **VIDEO**  
<https://goo.gl/SnXeR0>



## DISTURBIOS EN CARACAS

Venezolanas se manifiestan a favor de un grupo de militares que se sublevaron contra el presidente Nicolás Maduro. **VIDEO**  
<https://goo.gl/6xqt5x>

## MIGRACIÓN FESTIVA

Millones de chinos comienzan el periodo de mayor movimiento de viajeros para celebrar el Año Nuevo Lunar. **VIDEO**  
<https://goo.gl/3X6vS0>

## DEPORTE

**Charros pierde el primero**

**Boxscore de ayer**

YAGUOS	CHARROS
1 2 3 4 5 6 7 8 9 C	1 2 3 4 5 6 7 8 9 C
Yaguos 0 0 0 0 4 0 0 0 4 0 8 12 0	Charros 0 1 0 1 0 0 0 0 1 3 9 1

Ganador: López; Perdedor: Lara

## CHIEFS Y CHARGERS VENDRÁN A MÉXICO

**ZORROS Y LEONES SE MIDEN HOY EN LA COPA**

## Con reestructura, Guadalajara operará con estándares de seguridad de la ONU

El Ayuntamiento de Guadalajara llevó a cabo una reestructuración en su reglamento de operación para poner en marcha el programa Safer cities (Ciudades más seguras), de ONU-Habitat. La actual administración integró los puestos de gerente municipal y gerente de zona para tener cercanía con los tapatis y combatir la inseguridad. Con esta medida, el territorio se dividirá en 12 zonas: Centro Histórico, Centro, Cruz del Sur I y II, Huertitán I y II, Minerva, Oblatos I y II,

Olimpica I y II y Tetlán. El coordinador del programa, Juma Asiago, destacó que el municipio se puede usar como laboratorio para la identificación de innovaciones en el proceso de seguridad, por lo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) brindará ayuda para mantener el estándar internacional. El alcalde, Ismael Del Toro, explicó que con la integración de la estrategia no habrá gastos extra por parte de su Gobierno.

► Página cinco-C

► Página siete-A

► Páginas dos y tres-A

► Página nueve-A

► Página cinco-A

► Página cinco-A

► Página siete-A

# El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 22 de enero de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año IV

Número 1357

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FENÓMENO ASTROLÓGICO MUNDIAL, LAS MEJORES POSTALES DE LA SUPER LUNA



## PIDEN PERMISO PARA TRABAJAR

● **TONALÁ.** Comerciantes se manifiestan a las puertas de palacio municipal para exigir que la autoridad los deje vender sus productos. Argumentaron que se les ha retirado de sus lugares y negado permisos para trabajar en el polígono de la plaza principal. El ayuntamiento afirma que no se dará marcha atrás en el plan de ordenamiento en Centro Histórico. *Daniela Rodríguez*  
**ZMG 9A**



## JALISCO Disminuye la inversión federal en bosques

**AGUSTÍN DEL CASTILLO**  
Los bosques de Jalisco están sumidos en el deterioro. La inversión de la Conafor ha ido a la baja desde 2013. Las causas son por la carencia de políticas forestales consistentes y una disminución en los recursos públicos. Si el sector forestal del estado fue ignorado por la administración de Emilio González Márquez, desde el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, seis años después el ninguneo fue del gobierno federal de Enrique Peña Nieto, lo que ha dejado al sector en su peor situación desde 2002, cuando comenzó a operar la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y se estableció que los bosques eran "asunto de seguridad nacional".  
**ZMG 6A**

# Apuestan a eliminar instituto de la mujer

SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ABSORBERÁ SUS FUNCIONES

La desaparición está relacionada con la falta de resultados respecto a la reducción en las violencias de género, argumenta Fela Pelayo López

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**  
**JESSICA PILAR PÉREZ**

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez envió al Congreso del Estado la iniciativa para desaparecer el Instituto Jalisciense de las Mujeres. En la exposición de motivos señala que, a 18 años de su creación, "no ha logrado que la perspectiva de género permee en el hacer y el quehacer de la administración pública estatal".

También señala que, a pesar de tener "cierta" autonomía, no fue dotado de la suficiente autoridad para consolidar la política pública estatal en materia de género. Por ello, propuso que las funciones que realizaba sean asumidas por la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que



encabeza Fela Pelayo. En el sexto artículo transitorio se establece que los trabajadores serán liquidados. Ayer, en conferencia de prensa, Fela Pelayo expuso que los cambios son necesarios y recordó que Jalisco

es el tercer lugar nacional en violencia contra las mujeres, que siete de cada 10 mujeres mayores de 15 años han sido víctimas de violencia, que cada 4 minutos se registra un abuso sexual contra mujeres, y

que de 2012 a 2016 se han registrado 167 feminicidios y 406 homicidios dolosos de mujeres, y sólo se han dictado dos sentencias.

El gobernador también propuso la desaparición del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) por su inviabilidad financiera, y un nuevo organismo público descentralizado denominado museos, exposiciones y galerías de Jalisco.

Además, la creación de la agencia para el desarrollo de industrias creativas y digitales, que se hará cargo de Ciudad Creativa Digital, y la desaparición del Patronato de las Fiestas de Octubre, que será sustituido por la agencia estatal de entretenimiento.  
**ZMG 2A**



## FEDERACIÓN CITARÁN A COMPARECER A FUNCIONARIOS POR EXPLOSIÓN

● **TLAHUELLIPAN.** El fiscal general de la nación, Alejandro Gertz, informó que se llamará a personal de la Sedena, PF, Pemex y autoridades del estado para determinar su responsabilidad. En Jalisco seguirá intermitente el abasto de gasolina por ducto Salamanca-Guadalajara.  
**PAÍS 11A EMPRESA 7C**

**LIGA FEMENIL**  
CHIVAS 0-0 SANTOS  
TIGRES 2-1 ATLAS  
NFL AMERICANO

**EN 2019 CONFIRMAN REGRESO DE LA NFL AL AZTECA PASIÓN 5C**

**CULTURA PLANEAN ORGANISMO PARA VINCULAR A MUSEOS ARTE 1B**

**PACIFICO FINAL YAQUIOS CAZAN A CHARROS EN EL PRIMERO DE LA SERIE**  
8-3  
JALISCO

● **REMONTADA.** El pitcher abridor de Jalisco Orlando Lara no pudo contener a la artillería sonorense y en la quinta entrada permitió un rally de cuatro carreras que culminó la ventaja de los Charros en el primero de la serie que se llevaron los visitantes para tomar la ventaja en la Final. Hoy se disputa el segundo duelo. **PASIÓN 1C**

**FESTIVAL MENÚ DE DOCUMENTALES DESTACARÁN EN SUNDANCE SHOW 4B**

**FACEBOOK CREAN A LOL PARA ATRAPAR A SU PÚBLICO MÁS JOVEN TECNO 7B**

**CUCEI SE POSICIONA A LA VANGUARDIA EN INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AULA 8C**



## CHIAPAS ENTREGAN 4,511 TARJETAS DE VISITANTE A MIGRANTES

● **CARAVANA.** Alrededor de 4 mil 511 migrantes se han registrado para obtener una tarjeta que los acredite como visitantes en México por razones humanitarias. Cerca de 500 pernoctan en un albergue y esperan conseguir el documento.  
**PAÍS 12A**

**PUEBLA GUILLERMO PACHECO ES GOBERNADOR INTERINO PAÍS 11A**



**INSEGURIDAD**  
● Ascenden al doble los homicidios dolosos en el estado **8A**

**ANTE EL INE**  
● Margarita Zavala comienza trámites de México Libre **12A**

**VENEZUELA**  
● Detienen a 27 soldados sublevados contra Nicolás Maduro **14A**

**MÚSICA**  
● Presentan cartel del Corona Capital Guadalajara **4B**

# Rebelión de cañeros; bloquean los 6 ingenios de Jalisco Pág. 11

[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)


# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 22 DE ENERO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,644 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAULITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



## PRIMERA GIRA POR VALLARTA

Acudió el Gobernador al puerto para atender temas de seguridad, educación, salud y movilidad, así como la entrega de mando de la Octava Zona Naval. **Pág. 6**

ANTONIO MIZAMONTE S



## DUCTO DEL SALAMANCA INTERMITENTE EL SERVICIO

Por la detección de dos fugas, el servicio estará Irregular y no hay fecha exacta para que se restablezca el suministro de combustible. **Pág. 4**

## MAYOR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

# Guadalajara, con nuevo esquema de gobierno

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con la finalidad de ofrecer una excelencia en sus servicios, el municipio estará dividido en 12 zonas y encabezados por un gerente municipal

La estructura administrativa de Guadalajara se modifica y ahora la atención e impulso de una ciudad segura y en paz se

**ISMAEL DEL TORO CASTRO**  
ALCALDE

*Se le dio una transformación a la forma de atender todos los reclamos de los ciudadanos pero todos enfocados y con una visión transversal"*

regirá a partir de lo que se denominó Gerencia Municipal y que será apoyada con 12 gerencias de zona, señaló el presidente municipal, Ismael del Toro Castro, al explicar las modificaciones que se hicieron al Reglamento de la Administración Pública Municipal.

A través de estos cambios se otorgaron facultades a la Dirección Jurídica de la Comisaría para la asesoría y acompañamiento a víctimas y policías, así como para la creación de la Unidad de Evaluación y Supervisión de Medidas Cautelares. **Pág. 12**

**"AJÓ Y AGUA"**

POR HUGO SÁNCHEZ  
@hugosanchez\_9

**ESCRIBEN**

Rodrigo Alpizar **Pág. 30**  
Angiano Zamudio **Pág. 31**  
Cotero Bernal **Pág. 31**  
Albin Huerta **Pág. 32**  
Manuel Villagómez **Pág. 32**

## EN PROCESO Extinción de tres OPD

Recibió el Congreso del Estado la iniciativa para desaparecer al Instituto Jalisciense de las Mujeres, Patronato Fiestas de Octubre e Instituto Jalisciense de Asistencia Social. **Pág. 6**



## CRONOMICÓN 11

¿Sabía que consumir huevo puede afectar al planeta?

## CRONOMICÓN 12

Led Zeppelin, cinco décadas de marcar la música

## METRÓPOLIS 10

Cine en Zapopan, el séptimo arte al alcance de todos

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO



Director Editorial: Falcón

MARTES 22 DE ENERO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

# Pemex se queda sin gasolina para Jalisco

■ El gobernador Alfaro denuncia nuevo riesgo de desabasto

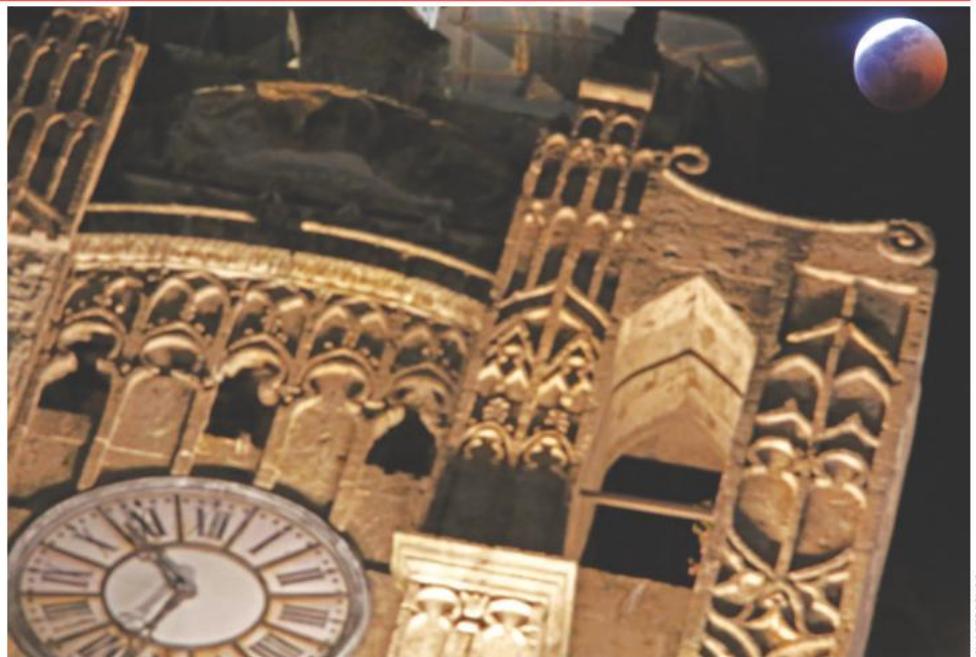
4 y 5

## METRÓPOLIS 5

Transportistas, por "liberar" tarifa a \$9.50

## METRÓPOLIS 5

Exigen pago justo por terrenos del aeropuerto



## LUNA DE SANGRE Y CATEDRAL

El espectáculo astronómico pudo apreciarse desde el centro de la ciudad

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



FRENO LE PUSIERON a la diputada del PRI, **Sofía Berenice García**, luego de conocerse la iniciativa del Ejecutivo para desaparecer el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

EN NOMBRE de la bancada de Mujeres –integrada por legisladoras de todas las fracciones–, la priista externó el rechazo a la propuesta del Gobernador **Enrique Alfaro**.

PEEERO... RESULTA que García no había consultado a sus homólogas sobre la postura de rechazo, lo que provocó que hasta su coordinadora, **Mariana Fernández**, la reprendiera, pues ni ella estaba enterada de esa pretensión.

QUIEN SE ENREDÓ con la posible desaparición del IJM fue la emecista **Mirza Flores**: primero indicó que ignoraba el contenido de la iniciativa y después se contradujo al dar detalles del proyecto del Ejecutivo.

POR CIERTO, las legisladoras de Morena **María Patricia Meza**, **María Esther López** y **Norma Valenzuela**, como que ni enteradas estaban de lo que pasaba alrededor, pues su cara de asombro las puso en evidencia.

...

COLOR NARANJA -cual si fuera eclipse- se está tiñendo el sol azteca de los diputados del Partido de la Revolución Democrática **Édgar Enrique Velázquez** y **Gerardo Quirino Velázquez**.

LOS DOS LEGISLADORES que conforman la fracción perredista en el Congreso de Jalisco ya son considerados -para sorpresa de propios y extraños- como integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano.

AL MENOS así quedó revelado en un comunicado en el que el grupo parlamentario que lidera **Salvador Caro Cabrera** presumió que sus 18 asambleístas -oficialmente sólo son 16- habían entregado al Imco su 3de3 (declaraciones fiscal, patrimonial y de intereses).

EN EL LISTADO estaban incluidos los perredistas. ¿PUES QUÉ de plano las formas ya no cuentan en política?... al menos que avisen que darán el salto, total, a estas alturas los chapulines ya no asustan a nadie.

...

DA LA IMPRESIÓN de que en el Gobierno federal están jugando Twister, pero con las responsabilidades y tareas de los funcionarios y dependencias.

COSA DE VER que en el asunto de las pipas para transportar combustible, la compra la hizo la Secretaría de la Función Pública y el manejo estará en manos de la Sedena. Pemex sólo pondrá el logo de la empresa petrolera que es encabezada por un agrónomo.

POR OTRO LADO, las 'Tandas de Bienestar' no estarán en la Secretaría de Bienestar, sino en la Secretaría de Economía, aunque todo indica que a su titular, **Graciela Márquez**, ni siquiera le avisaron, pues no estuvo presente cuando se anunció el programa.

Y EN CAMBIO, Bienestar tendrá que entrarle a las tareas de reforestación con el programa 'Sembrando vida', que debería de caer en las parcelas de la Secretaría de Agricultura. A eso hay que sumarle que la Secretaría de Hacienda tiene que hacer tooodas las compras gubernamentales; los soldados y marinos se van a disfrazar de policías, y las embajadas van a hacer promoción turística.

QUIÉN SABE si se trata de una revolución en la administración pública, o un desgarrate que nadie sabe para dónde va.

## LA TREMENDA CORTE

### El gobernador

Enrique Alfaro realizó su primera gira de trabajo en Puerto Vallarta, donde atendió temas de seguridad, educación, salud y transporte público. Asistió a la ceremonia de entrega de mando de armas de la Octava Zona Naval, encabezada por el Vicealmirante Benjamín Narciso Mar Berman, quien pasó lista al personal encargado de esta región y se presentó ante las autoridades correspondientes. Tras una visita inesperada en el Hospital Regional, el gobernador anunció obras de remodelación, equipamiento y ampliación de este nosocomio que, dijo, sus condiciones lastiman la dignidad humana por el escenario en el que se encuentra, atendiendo urgencia en el pasillo y teniendo lugares de atención como bodegas.

**Según** informan en la Secretaría de Seguridad del Estado ya se pusieron a mano para cubrir los sueldos y viáticos de los policías que tenían pendiente sus pagos. El recurso cubrirá el adeudo correspondiente a la primera quincena de enero, además se incluirá un bono de aprobación de exámenes de control y confianza. La mañana de ayer algunos gendarmes realizaron protestas en Palacio de Gobierno y en la base de la corporación, por la Glorieta del Charro. Por otra parte, la dependencia resaltó que el proceso de conclusión de separación de funciones se encuentra en la última etapa, lo que permitirá atender de manera eficiente y eficaz los trámites administrativos de la plantilla laboral que conforma la Secretaría de Seguridad.

### En el ITESO

están felices porque se sitúa en el segundo sitio entre las universidades de México más sustentables según el UI GreenMetric World University Ranking de 2018. Está solo detrás de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), mientras que en el tercer sitio está la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En el caso de las instituciones de educación superior privadas fue la mejor evaluada. Esta es la tercera ocasión que el ITESO participa en este ranking internacional y mejoró su posición. En la edición 2016, el ITESO se ubicó en la posición 164 de 516 universidades evaluadas; en el ranking correspondiente a 2017 estaba en el lugar 133 de 619, y en la más reciente edición llegó al sitio 121 de 719 Instituciones de Educación Superior (IES).

## ALLÁ EN LA FUENTE



### ¿Al que madruga la UdeG lo ayuda?

Comienza la carrera por la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara. Hoy José Alberto Castellanos Gutiérrez, rector del CUCEA, registra su solicitud como candidato.

Todas las señales apuntan a que es uno de los favoritos. El próximo rector no tendrá una gestión fácil, en medio de los recortes al presupuesto y las exigencias de austeridad que ha impuesto Andrés Manuel López Obrador.

Será interesante conocer su plan de trabajo y propuestas en donde, sin duda, la eficiencia en el gasto deberá ser uno de los ejes en cualquier gestión del nuevo rector.

\*\*\*

Una de las críticas de la nueva gestión al actual modelo del Instituto Jalisciense de las Mujeres es que tenía todo, si quieren, menos autonomía.

Resulta que, durante la pasada administración, el Instituto presentó a la Secretaría General de Gobierno, encabezada por Roberto "El Chino" López, un total de 194 iniciativas para el Legislativo relacionadas con aspectos para combatir la violencia de género.

¿Saben cuántas llegaron al Congreso de Jalisco? Nada más cinco. En la práctica, el jefe político del Instituto siempre fue "El Chino" y así, pues cuál autonomía.

Otro milagrito más para colgarle al ex secretario General de Gobierno de los que, dicen los enterados, poco a poco irán saliendo más.

\*\*\*

A ver si es cierto. Gerardo Octavio Solís Gómez, fiscal General del Estado, adelantó que la revisión a las irregularidades detectadas en el manejo de estadísticas criminales en la pasada gestión ya está terminado.

Por lo que dejó entrever, ya sólo levanta actas ante notario para acreditar las anomalías. El siguiente paso será iniciar los procesos legales en contra de los responsables.

Aquí sólo hay dos opciones. La investigación queda en mandos medios y menores, lo que sería un avance, pero no suficiente, o el fornido "brazo de la ley" alcanza hasta las altas esferas.

Allá en donde están los ex fiscales Eduardo Almaguer, Raúl Sánchez, la ex fiscal central Marisela Cobos y hasta el propio ex gobernador Aristóteles Sandoval.

Ya veremos si estamos ante un buscapiés distractor o un auténtico acto de aplicación de la ley.

### Anflopo

#### PICA... PORTE

*Puesto de nueva creación anuncia el Ayuntamiento y que no haya un tapatío que se muestre descontento.*

*Gerente municipal es el nombre de este puesto, novedoso a todas luces y buen sueldo, por supuesto.*

*Facilitar a la gente gestión con la autoridad, se dijo será la chamba... ¡Gran responsabilidad!*

# Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) desaparecerá. El gobierno estatal concluyó, tras un diagnóstico y mesas de trabajo, la necesidad de crear (bueno, bueno, ya está creada, desde hace semanas, pues) la Secretaría de Igualdad Sustantiva “que sea capaz de incidir de manera transversal en todas las dependencias de gobierno para crear políticas públicas en pro de los derechos de hombres y mujeres”. Sus competencias “se elevarán a nivel de secretaría de Estado con un presupuesto propio”, indica la administración alfarista, que anuncia y pondera una reestructura con “importantes ventajas”.

Si bien el gobierno estatal señala que escuchó diversas voces, entre éstas, especialistas en temas de género, colectivos y líderes de movimientos por los derechos de las mujeres, no todos están satisfechos con la decisión. Por ejemplo, Cladem Jalisco consideró lamentable “el retroceso” que significa la desaparición del IJM, y criticó “el proceso de simulación” del gobernador **Enrique Alfaro** “para quitar personalidad jurídica, autonomía y poder de gestión y decisión a las mujeres en Jalisco”. Habrá más reacciones, anticipamos.



Añadamos que a los diputados de oposición los chamequearon y ni oportunidad tienen de patear. Desde el viernes llegaron las cinco propuestas del gobernador para crear y desaparecer OPD, y sólo los privilegiados las conocían. En el caso del IJM, la llamada bancada de mujeres hizo rueda de prensa sin tener información clara y sólo para presionar al Ejecutivo mandaron la señal de que no se dejan, pero de nada sirve cuando la ruta está trazada. Habrá los votos necesarios para aprobar lo que propone el gobernador.

Movimiento Ciudadano y el Ejecutivo están moviendo las piezas a su ritmo y a su favor, con el silencio del PAN y el coraje de Morena y PRI. Ayer sólo llegaron las propuestas, pero ningún análisis se está realizando, y ya quieren la siguiente semana aprobarlas en comisiones. Incluso la diputada priísta **Mariana Fernández**, ex titular del IJM, se quedó callada porque no tiene claro lo que pasará y sin información para refutar... no pudo ni siquiera fijar una postura pública. Así avanza la defunción del instituto.



El desabasto de gasolina en Jalisco “sigue creciendo, es un problema serio (...) estamos todavía lejos de que el problema se regularice. El compromiso del gobierno federal es que quede resuelto esta semana, esperamos que así sea”, dijo el gobernador Enrique Alfaro de gira por Puerto Vallarta sobre la comunicación que ha tenido con funcionarios de Pemex. Casi una hora después, en rueda de prensa en Guadalajara, el coordinador del gabinete económico del Ejecutivo estatal, **Alejandro Guzmán Larralde**, estimó que la situación podría regularizarse en cuatro o cinco días, siempre y cuando siga operando el ducto Salamanca-Guadalajara aún con las intermitencias, a ratitos, que ya había pronosticado la Federación. ¡Santo Niño de los huachicoleros, te imploramos que no rompan otra vez el ducto!



En Vallarta, el gobernador leyó la cartilla a los **camioneros** al advertirles que en seis meses deberá concluir el proceso de transformación de transporte público. El reto es que dicho municipio sea incluso ejemplo en la materia para el Área Metropolitana de Guadalajara, dijo. “El transporte puede seguir siendo negocio, sí, pero primero es un servicio público y el gobierno de Jalisco va a hacer valer ese principio, cueste lo que cueste. Aquí en Vallarta, en Jalisco, en Guadalajara, y donde sea”, soltó Alfaro en la entrega de los certificados de capacitación a choferes. (Mientras no sea otra promesa fallida al estilo aristotélico-sandovalista, bueno).



En la UdeG cada vez se suman más interesados, prospectos, aspirantes y demás sinónimos en ocupar el hueso mayor... que diga, la silla en que se han sentado los sucesivos rectores generales. Ayer levantó la mano la rectora del CUCEI, **Ruth Padilla Muñoz**, al dar su informe de actividades 2018. En la pantallota del auditorio pusieron su rostro sonriente con la frase “primera rectora Dra. Ruth” y cuatro hashtag de apoyo. También ayer, ya noche, la UdeG envió el aviso “de última hora” de que el ex rector del CUCEA **Alberto Castellanos Gutiérrez** se registrará hoy. Comienza la pasarela universitaria oficial.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### El partido de los Calderón

Como lo habían primero amenazado (cuando se debatía la candidatura al interior del PAN) y luego prometido, Margarita Zavala y el ex presidente Felipe Calderón han decidido lanzarse a la aventura de formar un nuevo partido político. Si logran el registro se llamará Libre y buscará estar presente desde la elección intermedia del 2021.

¿Tiene sentido un nuevo partido en el momento político que vive el país? Ante el claro y creciente descrédito de los partidos llamados tradicionales, PRI, PAN y PRD, por supuesto que sí. Los partidos viven su peor momento de credibilidad desde la transición democrática iniciada

en 1997 y por las dinámicas internas en que están metidos parece, a simple vista, más fácil crear uno nuevo que componer uno viejo. Eso hizo López Obrador y, diría el clásico, “lo ven a uno y creen que es fácil”.

Los escépticos dicen que ninguna de las múltiples escisiones de Acción Nacional ha logrado romper al partido. “El que se va, se va solo”, presumen, porque la marca pesa. Es cierto, pero el análisis resulta demasiado simplista. El que no haya pasado no quiere decir que no pueda suceder o dicho en palabras coloquiales, nada pasa hasta que sucede. Eso mismo pensaban los priistas, en el culmen de la arrogancia del partido de Estado cuando tres aventureros, Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez Navarrete anunciaron la creación de la Corriente Democrática y partieron al PRI.

Para la gente de izquierda, Calderón ha sido el peor de los presidentes de este país; para la derecha, el mejor. El ex presidente divide opiniones y a quererlo o no Margarita Zavala cargará

con ese estigma. Parece que no tendrá problema para conseguir las 240 mil firmas necesarias, pues el ejercicio de la candidatura independiente demostró que tiene el músculo suficiente. La pregunta es si eso le da para hacer un partido pequeño o si realmente trae canicas para competir en 2024.

En la elección intermedia la oposición, juntos, separados o en acuerdos pragmáticos tiene que concentrarse en ganar distritos para evitar lo que parece una aplanadora de Morena con López Obrador otra vez en la boleta.

Los tres candidatos de la oposición hoy visibles son Margarita Zavala, Javier Corral y Enrique Alfaro. Por supuesto que pueden surgir más o caer algunos de estos en el camino. Incluso la presencia cada vez mayor de José Antonio Meade deja ver que algo trae entre manos. Pero el retador debe ser solo uno, porque si van separados no hay nada que hacer.

En la elección intermedia la oposición, juntos, separados o en acuerdos pragmáticos tiene que concentrarse en ganar distritos para evitar lo que parece una aplanadora de Morena con López Obrador otra vez en la boleta

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



## Ductos coladera

La tragedia de Tlahuelilpan del viernes pasado y lo que ocurrió el fin de semana con el ducto Salamanca-Guadalajara, en el que se detectaron tres tomas clandestinas tan solo el domingo que obligaron a parar su operación, deben obligar al Gobierno federal, a los gobiernos estatales y municipales a detectar las comunidades aledañas donde se dan estas ordeñas clandestinas.

Primero, para evitar por todos los medios que se vaya a repetir una explosión que cobre tantas vidas como la de la comunidad de San Primitivo, Hidalgo, y luego para poder normalizar el abasto de gasolina en las entidades que se surten de este ducto.

En Jalisco el desabasto de hidrocarburos ya hizo crisis no sólo por la pérdida de horas de su tiempo de miles de ciudadanos en las interminables filas para surtir gasolina, sino los efectos negativos que ya padecen el comercio y la industria.

Por eso es urgente hacer este mapeo y evitar que nuevas perforaciones ilegales detengan el funcionamiento del ducto, indispensable para poder regularizar la venta y el consumo de los hidrocarburos en Jalisco.

Según lo reportó ayer el propio director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, el ducto Salamanca-Guadalajara, que surte los tanques de la Planta de El Salto, y la de San Juan de Ocotán, en Zapopan, que se reactivó el domingo a las 7:30 de la mañana tuvo que volverse a cerrar en tres ocasiones por las tomas clandestinas que se detectaron en cuanto volvió a correr gasolina en él.

¿Se trató de tomas clandestinas nuevas o que ya estaban instaladas en el ducto y apenas fueron localizadas el domingo? ¿Se provocaron o no derrames en cada una de ellas? ¿En qué municipios o comunidades se detectaron? ¿Hubo o no detenidos?

Esas son algunas de las dudas que quedan luego de lo informado ayer por Romero Oropeza y que deberían buscar despejar las autoridades locales exigiendo mayor información para no verse sorprendidos y contribuir en la vigilancia, que como decíamos arriba, evite una tragedia como la de Tlahuelilpan y se reactive permanentemente el ducto que resuelva la situación de desabasto de combustibles que padece la ciudadanía.

De estas tomas clandestinas estábamos enterados desde hace décadas en Jalisco. Desde que se sospechó de ellas como la causa de las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara, hasta que Jalisco se ubicó el año pasado en el sexto lugar de las entidades con el mayor número de tomas clandestinas con casi dos mil.

Son sin duda ductos coladera. Por donde circulaban hidrocarburos que se desviaban como sistemas de riego sin que nadie hiciera nada para evitarlo. Por eso, es plenamente justificable y bienvenida la inédita cruzada antihuachicol de López Obrador, pero el cierre de ductos debe venir acompañado de una estrategia para evitar que las ordeñas ilegales continúen como un abierto desafío de las mafias al Estado.

Jorge Octavio Navarro

jonas@informador.com.mx / @Jonas8TV

PALESTRA 20



## La tragedia del huachicol vista desde Guadalajara

La tragedia de Tlahuelilpan, Hidalgo, con sus 91 muertos (hasta la redacción de esta columna) es de un alcance que todavía no podemos vislumbrar. Entre las declaraciones de autoridades federales y locales, algunas contradictorias, lo más dramático es que una de esas explosiones puede volver a ocurrir en otro de los varios estados que registran el más alto índice de tomas clandestinas en los ductos de Pemex. Incluido Jalisco.

Y puede volver a ocurrir porque, sencillamente, no hay certeza de que a los llamados huachicoleros los hayan frenado, con todo y la presencia de cinco mil efectivos del

Ejército en el resguardo de las instalaciones de Pemex y los ductos por los que debe trasladarse el combustible.

Esta realidad, por otra parte, se observa e interpreta de modo diferente según sea el lugar del país donde se analice.

En Jalisco por ejemplo, la preocupación mayoritaria no es si puede haber un estallido en una toma clandestina, sino más concretamente: ¿cuándo se regulariza el abasto de combustible?

En los nueve municipios de la zona conurbada, tenemos pruebas diarias de las dificultades que tienen los automovilistas para cargar combustible. Las filas de autos son

largas y la espera puede ser de unos 30 minutos hasta varias horas. También se han vuelto regulares las hileras de automóviles que se quedan toda la noche, a la espera de que una pipa surta el combustible y la gasolinera venda durante el día.

Pero si eso es la ciudad, deberían también considerarse los muchos municipios en las zonas rurales de Jalisco. Las gasolineras están prácticamente cerradas en zonas de varias decenas de kilómetros. Parece obvio, porque si la mayor parte de la población jalisciense está en la zona conurbada, es aquí donde llegan la mayoría de las pipas. Pero las afectaciones para agricultores, ganaderos y trabajadores son incuantificables.

El problema se agrava cuando el director de Pemex asegura que el ducto de Salamanca ya está operando, aunque se cierre intermitentemente cuando localizan otra toma clandestina, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, declara públicamente que a él le informaron que en la refinería de Salamanca, ¡ya no tienen gasolina!

¿A quién creerle? ¿Al director de Pemex?  
¿Al gobernador?

Usted puede elegir en quién depositar su confianza. Lo que parece más certero es que aquellos días (o noches) en los que se podía llegar a una gasolinera y surtir en dos minutos unos pocos litros de gasolina, pasan a formar parte de la historia.

Ahora bien, en cuanto a la tragedia en Hidalgo, se trata de una inmediata prueba de fuego para el recién estrenado fiscal General de la Nación, Alejandro Gertz Manero. Las cosas ocurrieron casi paralelamente: mientras lo nombraban fiscal en el Senado, en Tlahuelilpan decenas de personas estaban a minutos de su muerte y no se enteraban.

Gertz Manero debe trabajar a toda prisa: deslindar responsabilidades, brindar certeza jurídica y además, darle a los mexicanos (los que apoyan al Presidente y los que no) elementos para percibir que todo lo que está pasando se justifica porque al final, Pemex quedará limpio de corruptos y los que se enriquecieron con el patrimonio nacional, serán sancionados.

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

# Fiebre de partidos políticos

¿Alguien se iba a imaginar que al reducirse las prerrogativas a los partidos políticos a partir del año que inicia se iba a presentar la demanda de registro de nuevos institutos políticos como si estuvieran en oferta? Estoy seguro de que muchos de nosotros no, pero sin duda hay quienes tienen muy bien proyectada su estrategia para ser uno de los protagonistas del próximo proceso electoral en 2021.

El fin de semana se anunció la creación del partido México Libre con el ex presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa y su esposa, Margarita Zavala, como fundadores, así como uno más impulsado por el yerno y nieto de la poderosa ex dirigente del magisterio Elba Esther Gordillo Morales, Fernando González Sánchez y René Fujiwara, respectivamente, a través de sus denominadas Redes Sociales Progresistas (RSP) que el domingo celebraron su primera convención nacional.

Pero hay otros más que se encuentran en el horno y seguramente pronto formalizarán su petición de registro ante el Instituto Nacional Electoral. Me refiero, por lo pronto, al que se perfila para denominarse Alternativa –hoy agrupación política nacional– bajo el patrocinio de César Augusto Santiago y el ex gobernador de Oaxaca Ulises Ruiz, así como el que llevaría por nombre Nueva Esperanza, que promueven nada menos que René Bejarano y su esposa, Dolores Padierna. Estos dos últimos ya cuentan con simpatizantes aquí en Jalisco que han comenzado a trabajar en esta tarea.

De estos cuatro seguramente futuros partidos, por lo pronto dos serán algo así como *sucursales* o partidos políticos *satélites* del partido lopezobradorista Movimiento Regeneración Nacional (Morena): el ligado con la maestra Elba Esther Gordillo y el de Bejarano y Padierna. Por el momento no se alcanza a vislumbrar qué ruta seguirá el de César Augusto Santiago y Ulises Ruiz, pero quizás no nos sorprendería si también advertimos que simpatiza con el morenismo.

El que por supuesto no entra en esta lógica es México Libre, de Calderón y Zavala, pues está más que cantado que nacerá como un partido de derecha ante el desdibujamiento del PAN como partido con esta tendencia desde su nacimiento.

Al saber lo anterior, la pregunta es obligada: ¿son necesarios en México nuevos partidos que vengan a refrescar el espectro político nacional, ante el declive de institutos otroramente fuertes como el PRI, el PRD y el propio Acción Nacional, amén de los que integran la chiquillada, como el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México, sobrevivientes del pasado proceso electoral al que no lograron sortear los partidos Nueva Alianza y Encuentro Social?

Sin duda que los futuros partidos afines a López Obrador tendrán una tarea específica: abrirle flancos de apoyo a un partido que no termina por consolidarse a nivel nacional, que ha pospuesto para agosto o septiembre de este año la integración de sus comités estatales y en cuyas filas, en muchas entidades, sus militantes y/o simpatizantes no terminan de ponerse de acuerdo y mantienen una disputa por el control de su organización. Bejarano y Gordillo, con sus respectivos partidos, tendrán la tarea de hacerle llegar a López Obrador simpatizantes por otros conductos que no sea Morena, para continuar su proyecto con miras a los procesos electorales de 2021 y 2024.

A estos cuatro proyectados partidos políticos de carácter nacional hay que sumar la presumible creación de otros más de cobertura estatal, o sea, locales, en diversas entidades del país. En Jalisco, por lo pronto, ya se prepara la fundación de dos o tres con este carácter, cuya tendencia falta conocer para saber si estarán también del lado del lopezobradorismo o del alfarismo con el partido Movimiento Ciudadano, que están en el poder y son más atractivos. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

sergiorene.dedios@gmail.com

# La frase del odio: “¡Se lo merecen!”

Una de las frases más viles, abyectas y cargada de odios “¡se lo merece!”. Se escucha en las conversaciones; se escribe, y en redes sociales se avalla y reproduce. Un ejemplo de su uso lo hallamos en la tragedia que enlutó a la comunidad de Tlahuelilpan, Hidalgo, por la explosión de un ducto de Pemex. Tras la tajante frase, los que la sostienen y propagan no argumentan nada, lo dan por hecho, se burlan o mal intentan justificar su afirmación. Desde su perspectiva, “se merecían” la horrible muerte las 91 personas quemadas o calcinadas; “se merecían” los heridos las graves quemaduras de segundo y tercer grado, la hospitalización, las cicatrices de por vida en sus cuerpos.

“¡Se lo merecía!” o “¡se lo merecían!” son frases recurrentes que circulan cada vez que suceden tragedias en México. Siempre aparecen defensores de esa postura. Si las personas son desaparecidas, en algo andaban y “se lo merecían”; si una mujer es asesinada por su pareja, imaginan que ella hizo algo y “se lo merecía”; si un anciano es abandonado por su familia, seguramente “se lo merecía”; si un migrante recibe maltratos en México, “se lo merecía” por tales o cuales sinrazones. Es larga la lista de casos que podrían incluirse como *merecedores* de numerosas desgracias. Prácticamente nadie se salva de, en algún lugar o situación, recibir la cachetada verbal de un “se lo merecía”.

En tragedias como la de Hidalgo, afirmar que “se lo merecían” es inferir que no basta el sufrimiento que enfrentaron quienes mu-

---

La linchadora frase posee tintes malévolos, una carga acusatoria que criminaliza y condena al suplicio, sin derecho a la defensa por parte de los acusados

---

rieron atrozmente, ni la pesadilla que enfrentan los heridos por las secuelas de las explosiones, sino que se les revictimiza. Se les hace acreedores de su terrible experiencia. La frase esconde una visión sádica, inquisitorial, al lastimar más y legitimar un *merecimiento* de mayor dolor a una persona o grupo. Un aspecto es la posible responsabilidad personal en un hecho y otra es que *merezca* sufrir.

La linchadora frase posee tintes malévolos, una carga acusatoria que criminaliza y condena al suplicio, sin derecho a la defensa por parte de los acusados. Es una afirmación cobarde en el caso de los mensajes similares que no tienen autores identificables, que son anónimos y vomitan en el espacio cibernético sin dar la cara, incluyendo a los promotores de *bots*. El que acusa con la frase es un juzgador que sanciona con su veredicto, con una enorme carga moralista (“yo soy bueno, yo no robo gasolina”), que decide quién sí se merece tal o cual pena.

Afirmar que “se lo merece” tiene detrás un pensamiento simplista, superficial, hasta silvestre, de quien no comprende fenómenos complejos que van más allá de la lógica de la causa y efecto, o de pensar en términos de bien o mal, que desconoce los contextos en que ocurren las situaciones, las historias de vida, las circunstancias, cómo funcionan los sistemas en que se desarrollan acontecimientos, etcétera. Atrás está el eco de prejuicios, calificativos, estereotipos, percepciones clasistas, resentimientos personales y sociales.

A nadie se le puede desear que *merece* algo terrible, doloroso, salvo que se blanda un desprecio por la vida y por el ser humano. La frase revela una visión deshumanizante, contraria a cualquier sensibilidad o interés por el otro, por su presente y futuro, por su valía como persona, por su ser, y en sí de su espíritu. En el fondo es un desprecio a sí mismo del emisor, que se espeja en el desprecio de los otros.

Lo que sí se merecen las personas es lo positivo, saludable y armonioso; mejores condiciones de vida o trabajo, paz interna, trascender en el servicio a los otros; lo que contribuya a su desarrollo y el de su entorno, lo que permita a plenitud ejercer la felicidad como un derecho. Que enfrenten una desgracia no las hace merecedoras de más daños, en la que muchas ocasiones una serie de factores ajenos, externos, intervienen y les arruinan sus vidas. Por eso, que tampoco ninguno de los propagadores del “se lo merecen” sufra como aquellos a los que agreden. Nadie lo merece.

## Punto ciego

GABRIELA AGUILAR

(puntociego@mail.com)



### Lo que pasa aquí... aquí se queda

Atan solo 20 kilómetros del Área Metropolitana de Guadalajara es bien conocida la distribución y venta de hidrocarburo robado, por lo menos desde hace cinco años o quizá más tiempo.

Casi todos saben y una parte de sus habitantes ha sido de una u otra forma testigos de las transacciones. Cuando el litro de la gasolina costaba entre los 16 y 18 pesos, un galón con capacidad de 20 litros se ofertaba en solo 100 pesos.

Se trata de El Zapote del Valle en Tlajomulco de Zúñiga, en donde el ruido de los aviones que llegan y se van del Aeropuerto Internacional de Guadalajara rompe el silencio de las casas en construcción y los cuartos en renta habitados preferentemente por los que parecen "norteños" (paisanos que llegan de Estados Unidos) o por aquellos que vigilan por temporada el o los ductos de la zona. Los habitantes no saben con precisión cuántos canales son el motivo de los movimientos extraños. Tienen la certeza de estar en un terreno peligroso por lo que pasa abajo, en el subsuelo y por lo que se extrae ilícitamente arriba, en la superficie.

Hace años la tradicional y acostumbrada caza de tlacuaches en los potreros se vio interrumpida por la presencia de camionetas con hombres armados que prohibían estar a los pobladores en terrenos de los que tomaron el control: "a cazar a su chin... madre o los plomeamos", era la amenaza constante. Hasta que los extraños y residentes, rodeados de tomas clandestinas y robo de combustible, cohabitaron sin que ninguna autoridad hiciera algo al respecto.

El conocimiento de la situación era tan evidente que se sabía incluso que los responsables del ilícito se escondían en "algún lugar" del cerro Los Tres Gallos por el rumbo de Cajititlán.

Durante el año 2017 varios incendios en tomas clandestinas revelaron "oficialmente" lo ocurrido y permitieron la presencia de agentes federales en el poblado. Fueron dos meses de "intensa vigilancia" y tranquilidad. Después el comercio ilegal continuó hasta que vinieron las acciones recientes del gobierno federal en contra de los huachicoleros y al parecer por estos días, la calma reina otra vez.

El 24 marzo de 2017 el entonces Grupo Operativo Interinstitucional conformado por autoridades de los tres niveles de Gobierno se reunió para intensificar las labores de vigilancia en Jalisco. Parte de las actividades sería recolectar información para definir los lugares con mayor incidencia por este delito. ¿Resultados? Ninguno aparente.

El problema del robo de combustible no apareció a finales del mes pasado. Han sido muchos años e igual cantidad de cómplices los que cuidaron que el negocio funcionara. Las autoridades saben, la pregunta es por qué insisten en ser omisos y parecer sorprendidos de un delito muy conocido. El Zapote es solo un ejemplo.

## COLA DE LEÓN

**BENITO M. ARTEAGA**

@BenitoMArteaga bmacoladeleon@gmail.com

# Más dimes, más diretes...

*Podrás engañar a todos durante algún tiempo; podrás engañar a alguien siempre, pero no podrás engañar siempre a todos*  
**Abraham Lincoln**

y menos gasolina, menos cada día.

● ● ●  
Promesas y más promesas, sólo palabras huecas que han tenido a los tapatíos perdiendo una enorme cantidad de horas-hombre, en innumerables ocasiones de manera infructuosa, formados en las interminables filas que se hacen afuera de las estaciones de servicio de gasolina.

Basta con que alguien publique en redes que llegará gasolina a tal o cual estación para que se corra la voz y automáticamente se formen muchos en el sitio señalado. No importa la fuente del dato, tampoco la hora o que el lugar esté cerrado y no haya más que un trasnochado velador –que no puede echar ni un momentáneo coyotito– atendiendo las preguntas de los conductores que se encuentran en la fila.

Es tal la desesperación por conseguir gasolina –aunque sean unos pocos litros para resolver las cosas cotidianas más urgentes que se tienen pendientes– que los rumores se viralizan y, en un dos por tres, tenemos varios cientos de vehículos formados con esperanzados ciudadanos que cada día tienen menor tolerancia a la frustración.

Ante la emergencia que ha supuesto el evidente y cada vez mayor desabasto de combustibles en todo el estado, pero principalmente

---

Se han creado comunidades a través de aplicaciones que los usuarios alimentan avisando en qué estaciones hay combustible o qué tan larga es la fila, por ejemplo

---

en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la ciudadanía se ha organizado tal como lo hace en los casos de desastres naturales –como terremotos, huracanes y demás–. Se han creado comunidades a través de aplicaciones como WhatsApp, Telegram o simples mensajes de texto que los mismos usuarios alimentan avisando en qué estaciones de servicio hay combustible, qué tan larga es la fila, etcétera. Aunque, como en todo, no faltan los que postean mensajes ajenos al propósito para el que fueron creados los grupos.

Otros que se han esforzado son los desarrolladores de aplicaciones que han puesto a disposición del público algunas como GasGas que es asimismo alimentada por usuarios; también, los propietarios de las nuevas concesiones de gasolineras tales como OXXOGas y PetroSeven, que han creado páginas web en las que informan acerca del abasto de sus establecimientos. Todo lo anterior

resulta útil para confirmar los datos que difunden los grupos particulares.

### ACTITUD POSITIVA

El que se puso las pilas fue Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, gobernador de Guanajuato, quién, en cuanto fue evidente la falta de combustible, hizo contacto con productores de gasolina en Texas, Estados Unidos, para enlazarlos con los distribuidores en su entidad a efecto de importar, mediante un arreglo comercial entre particulares, casi 10 millones de litros del energético, mientras se regulariza el suministro de Pemex.

### ¿Y SALAMANCA, APÁ?

Aunque en Jalisco la situación es similar, si no es que incluso más apurada, la reacción del gobernador Enrique Alfaro fue diferente y no pasó de exigir al gobierno federal que regularice el abasto del carburante, principalmente en la ZMG, donde la falta de suministro ha alcanzado niveles cercanos a 80 por ciento.

Alfaro comenzó con críticas que fue suavizando hasta ponerse de modo y ofrecer al presidente total colaboración de su gobierno para custodiar ductos y pipas en el estado, pero ni así ha obtenido solución al problema. Desde el presidente López y el director de Pemex Romero para abajo, los funcionarios federales sólo le han dado atole con el dedo, y nomás no llegan los volúmenes de gasolina que le han prometido. La última mentira, la del ducto Salamanca-Guadalajara, se ha venido repitiendo desde hace 10 días y es hora que, con los más diversos pretextos, nomás no lo abren de forma regular.

**Víctor Chávez  
Ogazón****REAL POLITIK**

## Los huachicoles de las redes sociales

**Un grupo de ciudadanos** orientales que levantan unos diques para apilarlos y esperan la llegada de un segundo tráiler donde depositar lo que cayó de otra pesada unidad, que volcó en una curva.

**A**l día siguiente, en un paraje de México, gran cantidad de personas se presentan al sitio donde se recostó sobre uno de sus costados, un vehículo de carga. De ahí salieron rodando varias papayas, que fueron levantadas por los habitantes y lejos de apilarlas, se las llevaron a sus casas.

Tercer escenario. Otro camión volcó en nuestro país, cargado de reses, algunas murieron en el sitio y descuartizadas por testigos del percance, para cargarlas; a otras se las llevaron arreándonlas hasta su casa.

Otra estampa, pero con fin trágico, se dio el viernes, cuando presuntos huachicoleros atentaron contra un ducto de gasolina y luego sólo permitieron que hombres, mujeres, adolescentes y niños, se acercaran a llenar gran cantidad de bidones del combustible propiedad de Pemex.

Aún no se sabe, pero se dio el punto de ignición, un flamazo y aquello -descrito por algunos testigos como una fiesta, donde muchos reían y festinaban el acaparamiento de la gasolina- se volvió un infierno. Hoy, más de 90 muertos, más de 80 heridos, y la amenaza de que víctimas fatales aumente.

Sin embargo, después de todo esto, hay algo peor como son los comentarios, memes y expresiones en donde han festinado algunos internautas el hecho de que personas que roban combustible hayan perdido la vida de tan terrible forma,

Expresiones que mancillan, discriminan y sentencian así por así a quienes por una y otra razón estaban ahí ese día.

Son discriminatorias, mordaces, ofensivas y reflejan lo peor de la persona que está detrás de esos comentarios.

Ofenden a cualquiera que los haya tenido a la vista y deja entrever precisamente lo peor de una sociedad mexicana que -sumado a todo lo anterior- evidencia que en un momento de la historia nos perdimos, dimos un viraje equivocado, se perdió la humildad, sencillez, humanidad, de un pueblo que internacionalmente se caracterizaba por su solidaridad, honradez y amabilidad.

También denuncia esas conductas de las que venimos padeciendo, de que parte de las normas que nos rigen hoy son la ley del cangrejo, que le pase al de enfrente, que se aplique la pena de muerte al que sea, primero castigamos y luego averiguamos, en fin, todo lo que odiamos y no queremos que nos pase a nosotros.

Los huachicoleros de las redes sólo dejan entrever que odian el prójimo y aman su confort, que pueden morir muchos, mientras que ellos traigan el tanque lleno.

En fin, no muestran valores, los mismos de los que hoy carece nuestra sociedad, que nos tiene así, que nos evita que apilemos los ladrillos en vez de robarlos, qué privilegio que llenemos el tanque de nuestros autos a como dé lugar.

Este comentario no prejuzga ni libera a nuestras autoridades, sólo lleva quizás a detenernos un poco y analicemos lo que plasamos en las redes sociales, aún cuando esto nos convierta en verdugos y condenemos a muerte a muchas personas, sin antes un juicio justo, sin haberlos oído y vencido en juicio.

Lamentable entonces cómo actúan y cómo se expresan algunos, aún los buenos son más.

**Comentarios en Twitter****@Vicman666 y****Victorcho@eloccidental.com.****mx**

## Sindicato de Pemex: el original Golfo de México

¡Oh paradoja! Estoy cargado de gasolina, ipero se me acabó el combustible!

Yo te vendo

yate de Deschamps

la re  
sor  
tera



## EL ANÁLISIS DE CONTAMINACIÓN DE LA UdeG:

Si menos carros circulan se reduce el smog; pero si hacen fila para la gas, iaumenta cañón!

Es decir que estamos igual ...pero peor

Y diles que seguiremos informando... + o - lo mismo

ZZZ



Piensa y Trabaja

## CARTUCHO

Qucho



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DE RUMORES NO HAY DESABASTO



## El cartón de Falcón





Así que a aguantar /yo





# Órdenes del Jefe /yo



**Y DALE...**  
E. ROCHA



## Analizan la extinción de tres OPD más; piden la creación de otros

**Cambios.** El gobernador considera la extinción del IJM, el IJAS y el Patronato de las Fiestas de Octubre, así como la formación de una agencia de industrias creativas y un organismo especializado en museos

ELSAL MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

La desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) es la crónica de una muerte anunciada. Sin embargo, las diputadas de Jalisco se mostraron tibias a la propuesta que oficializó el gobernador de la entidad, Enrique Alfaro Ramírez, ante el Congreso de Jalisco.

Prefirieron no fijar una postura y pidieron mesas de trabajo, tal y como se los sugirió la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo.

En rueda de prensa, argumentaron que no conocían la iniciativa que llegó desde el pasado viernes por la noche al Poder Legislativo y negaron que se les hayan escondido la propuesta, no supieron ni siquiera explicar por qué estaban en contra de la desaparición del IJM.

La representante del partido Movimiento Ciudadano, Mirza Flores Gómez, inicialmente dijo que no conocía la iniciativa, pero luego evidenció que sí, es más, aprovechó para asegurar que el instituto no cumplió con el objetivo para lo que fue creado.



Aseguran que analizarán la iniciativa que propone desaparición del IJM. ESPECIAL

“No ha funcionado, solo quedó en el papel. No tiene recursos ni capacidad, ni personal calificado ni suficiente; no tiene vínculos directos con la Secretaría de Seguridad y Fiscalía, no tiene incidencia sobre el Centro de Justicia para Mujeres”, denunció ante la expresidente

del IJM, Mariana Fernández. “Se extingue una OPD, es lo que extingue”, insistió Mirza Flores al asegurar que no desaparecen las funciones del IJM.

### Iniciativas

Junto con la desaparición del IJM, Alfaro Ramírez pidió la ex-

tinción del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) y del Patronato de las Fiestas de Octubre. También propuso crear una agencia de industrias creativas, así como un organismo especializado en museos, exposiciones y galerías.

Autoridades argumentaron que en el caso del IJAS había desorden administrativo, jurídico, financiero y operativo; todo derivado de varios años de mala gestión, por lo que se dictaminó la inviabilidad financiera.

“El IJAS está en números rojos, ha reportado una disminución considerable en sus ingresos desde 2015”, como arrendamientos, nómina, cuotas de recuperación e ingresos por depósitos vehiculares. Además reportó que sus dependencias, como la Unidad Asistencial para Indigentes (UAPI), se encuentran en condiciones de abandono e insalubridad.

Según dicen, se tendrían que invertir alrededor de 60 millones de pesos para hacer funcionar al instituto y además necesitaría de otros 47 millones de pesos más para laudos y la inminente desocupación de los terrenos del depósito de San Agustín.

El IJAS se convertiría en la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación de la Organizaciones de la Sociedad Civil, que dependerá de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

El Estado anunció que se creará el OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco para potenciar la imagen de Jalisco como referente cultural nacional, además habría una Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco. ■

### REACCIONES

“(El IJM) No ha funcionado, solo quedó en el papel. No tiene recursos ni capacidad”

Mirza Flores Gómez

Diputada de Movimiento Ciudadano



■ José Miguel Santos (izq. a der.), Barbara Casillas, Fela Pelayo y Giovana Jaspersen, en la conferencia de ayer.

## Prevén mejora para mujeres

**Según Fela Pelayo, con subsecretaría habrá más recursos; no detalla monto**

KATIA DIÉGUEZ

Al extinguir el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y crear en su lugar una subsecretaría, el Ejecutivo estatal pretende dar mejor atención a las mujeres y tener más coordinación con otras secretarías.

La instancia de atención a los temas de género estará ligada a la Secretaría de Igualdad Sustantiva (SIS), instancia que pretende atender, entre otros temas, a la población migrante, indígena, con discapacidad y a las mujeres.

“No estamos hablando de eliminar el mecanismo de adelanto de las mujeres, estamos hablando de una nueva figura administrativa”, defendió Fela Pelayo, titular de la SIS.

Según la funcionaria, se aumentaría el presupuesto para la atención de las mujeres, pues en 2018 el

IJM recibió 36 millones de pesos de recurso estatal, mientras que la SIS tiene asignados 282 millones de pesos; sin embargo, no detalló cuánto de este monto será destinado a la atención de problemas de género.

Pelayo defendió que el objetivo del SIS es atender a mujeres que también tengan otras condiciones como la migración, la discapacidad o que sean indígenas.

Por otro lado, otro de los cambios será para el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) que se agregará como subsecretaría del Sistema de Asistencia Social.

Según José Miguel Santos, Secretario del Sistema de Asistencia Social, varias dependencias del IJAS como la Unidad Asistencial para Indigentes (UAPI) se encuentran en malas condiciones y necesitan 131.5 millones de pesos para que el Instituto funcione.

Los proyectos deberán ser aprobados por el Congreso del Estado para poderlos llevar a cabo.

## Ven violencia en desaparición del IJM

FERNANDA CARAPIA

La desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) es un acto de violencia consumado contra las féminas, aseguró Beatriz González.

La presidenta del Consejo Consultivo del IJM reiteró que es un retroceso en la defensa de los derechos de las mujeres, máxime en una sociedad donde la violencia contra este sector de la po-

blación es cada vez mayor.

“Es un retroceso para los derechos de las mujeres en Jalisco, además es un acto de violencia en contra de las mujeres, es un acto consumado de violencia”, afirmó González.

El proceso de desaparición, agregó, está viciado y es poco transparente, ya que antes de mandar la propuesta al Legislativo, debieron presentarla a los integrantes del consejo.

Guadalupe Ramos Ponce, integrante de Cladem Jalisco, señaló que al transformar el IJM en una subsecretaría se está diluyendo el trabajo a favor de las féminas, ya que incluyen las necesidades de sector en una “bolsa” donde están otros grupos.

“Incluyen las necesidades de todos los sujetos que necesitan igualdad y ahí quedamos diluidas como sujetos políticos las mujeres, ya no

hay una instancia específica que vaya a realizar estas acciones, incluso el borramiento del nombre, el no nombrarnos como somos, mujeres, y hablar de igualdad en términos tan amplios hay una trampa muy clara”.

Ramos Ponce agregó que ya analizan las medidas jurídicas que llevarán a cabo argumentando un agravio comparado, pues la medida contraviene tratados internacionales.



**Guadalupe Ramos Ponce** Cladem

/// Incluyen las necesidades de todos los sujetos que necesitan igualdad y ahí quedamos diluidas como sujetos políticos las mujeres, ya no hay una instancia específica”.

## GOBERNADOR ENVÍA PROPUESTA

# Formalizan iniciativa para desaparecer el Instituto de la Mujer

El Congreso del Estado dio entrada a un paquete de iniciativas del gobernador en las que plantea extinguir el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y el Instituto Jalisciense de asistencia Social (IJAS).

Tras formalizarse la propuesta sobre el IJM, integrantes de la bancada de mujeres, conformada por diputadas de todos los partidos, solicitaron participar en su revisión y que se involucre a la Comisión de Igualdad de Género para que se dictamine.

Requirieron que la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva les presente los detalles del nuevo mecanismo de atención a las mujeres.

Sofía Berenice García Mosqueda, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), planteó la realización de mesas de trabajo para analizar los motivos de la extinción del IJM.

Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano (MC), negó que se intente obtener mayoría para aprobar la reforma. Argumentó que el planteamiento es desaparecer un Organismo Público Descentralizado (OPD), pero no las funciones de atención a las mujeres.

El Gobierno del Estado también turnó una propuesta para suprimir el Patronato de las Fiestas de Octubre y crear el OPD denominado Agencia Estatal de Entretenimiento.

En otra iniciativa se plantea poner en marcha la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado y el OPD denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco. Todas se turnaron a comisiones legislativas para su dictaminación.

## VAN POR NUEVAS PLAZAS

Pese a los planes de austeridad, el Legislativo cocina la aprobación de nuevas plazas para trabajadores de confianza.

Salvador de la Cruz Rodríguez, secretario general del Congreso, detalló que serán 10 los puestos.

Sin embargo, el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera, confirmó que se evaluarán las nuevas contrataciones, pero discrepó en el número y sostuvo que serán menos de 10 empleados los que se sumarán.

# Apuestan a eliminar instituto de la mujer

**SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ABSORBERÁ SUS FUNCIONES**

La desaparición está relacionada con la falta de resultados respecto a la reducción en las violencias de género, argumenta Fela Pelayo López

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES  
JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l gobernador Enrique Alfaro Ramírez envió al Congreso del Estado la iniciativa para desaparecer el Instituto Jalisciense de las Mujeres. En la exposición de motivos señala que, a 18 años de su creación, “no ha logrado que la perspectiva de género permee en el hacer y el quehacer de la administración pública estatal”.

También señala que, a pesar de tener “cierta” autonomía, no fue dotado de la suficiente autoridad para consolidar la política pública estatal en materia de género. Por ello, propuso que las funciones que realizaba sean asumidas por la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que



encabeza Fela Pelayo. En el sexto artículo transitorio se establece que los trabajadores serán liquidados.

Ayer, en conferencia de prensa, Fela Pelayo expuso que los cambios son necesarios y recordó que Jalisco

es el tercer lugar nacional en violencia contra las mujeres; que siete de cada 10 mujeres mayores de 15 años han sido víctimas de violencia; que cada 4 minutos se registra un abuso sexual contra mujeres, y

que de 2012 a 2016 se han registrado 167 feminicidios y 406 homicidios dolosos de mujeres, y sólo se han dictado dos sentencias.

El gobernador también propuso la desaparición del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) por su inviabilidad financiera, y un nuevo organismo público descentralizado denominado museos, exposiciones y galerías de Jalisco.

Además, la creación de la agencia para el desarrollo de industrias creativas y digitales, que se hará cargo de Ciudad Creativa Digital, y la desaparición del Patronato de las Fiestas de Octubre, que será sustituido por la agencia estatal de entretenimiento.

ESPECIAL

# Formalizan propuesta para extinción del IJM

**LO ABSORBERÁ LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

El Ejecutivo estatal asegura que el instituto no ha logrado permear en la administración; la iniciativa, en estudio en dos comisiones



**SE PLATICÓ.** La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva (al centro) asegura que se socializó la propuesta con expertas.



(El IJM) no hace evidente una capacidad de influencia efectiva en las decisiones globales del gobierno estatal”

**FELA PELAYO LÓPEZ SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**



Hay un borramiento (sic) institucional del sujeto político, que son las mujeres (...) Con la creación de esta secretaría dejamos de hablar de las mujeres para hablar ahora de la igualdad”

**GUADALUPE RAMOS PONCE COORDINADORA DE CLADEM**

**JESSICA PILAR PÉREZ MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**E**l rumor se hizo válido. Desde antes de la entrada del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, en la entidad surgieron versiones de que el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) desaparecería con la nueva administración, asunto que ayer se formalizó, pues el Ejecutivo estatal solicitó al Congreso la extinción de la institución. Sus atribuciones, como también se dijo desde hace unas semanas, serán absorbidas por la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

La propuesta se recibió ayer en sesión plenaria y se turnó para su estudio a dos comisiones: a la de Igualdad Sustantiva y de Género, y a Estudios Legislativos y Reglamentos.

Sin embargo, se presentó desde el 18 de enero a las 20:57 horas, y hasta ayer la bancada legislativa de mujeres pidió tiempo para estudiar la conveniencia de la iniciativa; al mismo tiempo, Movimiento Ciudadano (MC) la defendió.

El mandatario estatal plantea que se abrogue la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres y establezca las bases para la liquidación y extinción de este organismo porque no ha funcionado desde su puesta en marcha.

“A 18 años de su creación, el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) como figura administrativa para los (mecanismos para el adelanto de las mujeres) MAM, no ha logrado que la perspectiva de género permee en el hacer y el quehacer de la administración pública estatal”, afirma el documento.

En la exposición de motivos, el Ejecutivo señala que la administración que encabeza tiene el reto de refundar las instituciones a partir de un enfoque integrado de género de derechos humanos, así como proponer una ruta de fortalecimiento de los MAM para buscar que la agenda de las mujeres avance sustancialmente los siguientes seis años.

“Se propone la extinción del organismo público descentralizado referido en esta iniciativa en aras de eficientar el uso de los recursos públicos y en una lógica de austeridad, en abono a la simplificación en la toma de decisiones, reducción de la burocracia y eliminación de estructuras duplicadas, pues con la presente iniciativa se pretende también que las funciones que actualmente realiza el instituto pasen formalmente a formar parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva”, señala la propuesta.

Según la diputada emecista Mirza Flores Gómez, la nueva propuesta atendería mejor al sector femenino y con más presupuesto. Aclaró que ayer sólo se presentó la iniciativa, lo que no quiere decir que ya se haya aprobado, afirmó que necesitan tiempo para el estudio de esta petición.

El presidente de la Mesa Directiva y coordinador de MC, Salvador Caro Cabrera, descartó que con el cambio se pierdan las políticas de género, así como la autonomía en estos temas, pues es más fuerte un secretario que un titular de un organismo público descentralizado (OPD), como lo es el IJM.

El emecista añadió que no se acelerará la aprobación de la soli-



ESPECIAL

## Rechaza Cladem la petición

■ La posible extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) supone un grave retroceso para los derechos de las habitantes del estado, reiteró Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora en la entidad del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem).

La académica y activista expuso que uno de los principales problemas de desaparecer al instituto -cuya existencia, recordó, fue fruto de años de lucha- para convertirlo en un apéndice de la Secretaría de Igualdad Sustantiva es que se desdibujaría a las mujeres como sujetas de derecho.

“La igualdad sustantiva es un eje transversal que debe de existir, pero es muy diferente a que ése sea un sujeto político. Es decir, hay un borramiento (sic) institucional del sujeto político, que son las mujeres (...) Con la creación de esta secretaría dejamos de hablar de las mujeres para hablar ahora de la igualdad. Senos relativiza, invisibiliza y subsume entre las necesidades amplias que tienen grupos poblacionales como los y las indígenas, las personas con discapacidad, las comunidades LGBTTTI, como todas las diversidades que es-

tamos sumidas en las desigualdades. Una secretaría de esta naturaleza está mirando por todas, pero al mismo tiempo nos diluye”, lamentó.

Entre las dudas que quedan abiertas, expuso, se incluye el cómo hará la administración estatal para hacer llegar a la secretaría los recursos nacionales e internacionales destinados a instancias que trabajan, de forma exclusiva, por los derechos de las mujeres.

Por ende, manifestó que desde los colectivos feministas ya han comenzado a analizar qué acciones legales y públicas seguirán ante una determinación que, aunque está por discutirse en el Congreso local, parece ya estar tomada.

A pesar de que el Ejecutivo estatal retrasó la presentación de la iniciativa en cuestión al Congreso del Estado arguyendo que se realizaría un proceso de diálogo con múltiples sectores para definir el futuro del IJM, Ramos Ponce lamentó que éste no fue tal.

Los encuentros que se dieron, consideró, únicamente consistieron en la exposición de las razones del gobierno estatal para concretar el cambio y no en un intercambio de ideas que permitiera el alcance de consensos. *Dario Pereira*

# 82

**POR CIENTO del presupuesto del IJM se destinaba a servicios personales**

cidad del gobernador en la sesión prevista para el 30 de enero, sin embargo, habría otras dos el 28 y 29, por lo que podrían darse los tiempos para dictaminarla y aprobarla como lo marca la ley.

### ARGUMENTAN FALTA DE RESULTADOS

La desaparición del IJM está relacionada con la falta de resultados respecto a la reducción de las violencias contra las mujeres en la entidad, argumentó la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo López.

El IJM “no hace evidente una capacidad de influencia efectiva en las decisiones globales del gobierno estatal”; “no ha permeado como tendría que permear, por ejemplo, en la Fiscalía del Estado, en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en los ministerios públicos, eso es una realidad”.

A nivel nacional, Jalisco ocupa el tercer lugar por mayores porcentajes de incidencia de violencia hacia la población femenina, recordó Fela Pelayo.

Aunque representantes de organizaciones civiles se han pronunciado contra la desaparición del IJM, la funcionaria aseguró en rueda de prensa que la propuesta se socializó en 12 mesas de trabajo con 80 “expertas, activistas, representantes populares y ciudadanas en general, donde se escucharon sus recomendaciones y propuestas en materia de la agenda por la igualdad”.

Como bonades de desaparecer el IJM y pasar sus competencias a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que a su vez tiene a su cargo la Subsecretaría para la Transversalidad de la Perspectiva de Género, mencionó que habrá más autoridad, presupuesto e infraestructura institucional, lo que, dijo, se reflejará en mayor incidencia política.

En 2018, el IJM contó con un presupuesto de 36 millones de pesos (mdp), de los cuales 82 por ciento se destinaba a servicios personales. La promesa del nuevo gobierno es transversalizar acciones y eliminar funciones duplicadas, aisladas y sin impacto entre los organismos.



ISSUU  
ntrguadalajara



TWITTER  
@ntrguadalajara

# Evade Bancada de Mujeres fijar postura

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**Evaden las** diputadas (de todos los partidos) que integran la Bancada de Mujeres, fijar postura sobre la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), argumentaron que requieren "estudiar" la iniciativa que envió el gobernador Enrique Alfaro.

Aunque en lo particular y como fracción tienen algunas posturas en contra de su desaparición, no quisieron pronunciarse como Bancada de Mujeres.

Las diputadas presentes que conforman la Bancada de Mujeres PRI, MC, Morena, PVEM, con la ausencia de las del PAN, dijeron que primero requieren toda la información antes de fijar postura.

Sofía García Mosqueda, la diputada del PRI, manifestó que cada una como fracción tenía una postura, pero como Bancada de las Mujeres, "se necesita que tengan muy en cla-

ro lo que está sucediendo y que nos den espacio de análisis". Reiteró que no conocían la propuesta del Gobernador, por lo que no podían pronunciarse.

Mirza Flore, diputada de Movimiento Ciudadano, dijo que el IJM no ha funcionado, ni le ha servido a las mujeres, no cuenta con personal calificado, ni suficiente y el presupuesto se va a la nómina, "vamos viendo las condiciones reales de las mujeres y contestemos si ha servido el Instituto para de verdad frenar los problemas de discriminación, frenar los problemas de desigualdad; si hemos combatido la violencia contra las mujeres a partir del Instituto de las Mujeres, si hemos erradicado los feminicidios en Jalisco a partir del Instituto Jalisciense de las Mujeres, lo han dejado con poco recurso y lo han dejado sin el poder suficiente de transformación, funciona, o funcionaba, con lo poquito que tenía y a medios chiles, seamos responsables".



**Las diputadas** presentes que conforman la Bancada de Mujeres PRI, MC, Morena, PVEM, con la ausencia de las del PAN.

Mariana Fernández, la diputada del PRI, extitular del Instituto Jalisciense de las Mujeres, externó: "Seguramente la diputada Mirza conoce más de la iniciativa porque está más en contacto con los secretarios, nosotros apenas sabemos hoy que se extingue el OPD".

**PARA EL CONGRESO DEL ESTADO**

# Gobernador envió paquete de iniciativas

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

## Entre las peticiones está desaparecer IJM, IJAS y Patronato de Fiestas de Octubre

**E**nvio el gobernador Enrique Alfaro un paquete de iniciativas que establecen la desaparición del OPD Patronato de Fiestas de Octubre, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) y el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

En lugar del Patronato de Fiestas de Octubre, propone la creación del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento y la creación de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado y el OPD denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco.

Establece las bases para la liquidación y



**En el Legislativo ya analizan las propuestas.** @LegislativoJal

extinción de los OPD IJM, Fiestas de Octubre y del IJAS y expide el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Salvador Caro Cabrera, dijo que es una "mala lectura" señalar que está desapareciendo el IJM. La Secretaría de Igualdad Sustantiva asumirá todas las funciones del IJM, que calificó que es un instituto "aislado" que estaba dedicado su presupuesto a la nómina.

**La Asamblea** Legislativa sesionará los próximos días 28, 29 y 30 de enero para dar a conocer el paquete de iniciativas del Ejecutivo estatal.

Ya no tiene sentido la vigencia del Instituto de las Mujeres, sentenció. En cuanto a la extinción del OPD Fiestas de Octubre, manifestó: "El Ejecutivo plantea nueva dinámica en ejercicio de algunos de espacio en lugar de Fiestas de Octubre y creación de museos para que accedan a fondos federales y privados nacionales e internacionales. Queda a cargo de la Secretaría de Cultura".

En el caso del IJAS, "es situación crítica, ha tenido una serie de tareas acumuladas que no ha llevado a buen puerto como corralones y al pasar a la Secretaría de Administración es para que el ciudadano tenga mayor efectividad en los trámites que realice".

## Niega secretario de Gobierno diálogo con diputados

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

**Niega el secretario** general de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza haber tratado con diputados locales la reforma que elimina el Instituto Jalisciense de la Mujer.

En comunicación con **EL OCCIDENTAL**, explicó que "el pasado viernes 18 de enero asistí al Congreso del Estado en donde sostuve una conversación con los coordinadores de los grupos parlamentarios".

Sostiene: "En ella, abordamos diversos temas de interés entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, sin embargo, es importante hacer la respetuosa aclaración de que en ningún momento tratamos el tema de la desaparición de Organismos Públicos Descentralizados".

Como también, insistió, que hay autonomía y no intervención en el Congreso del Estado: "Reiteramos el compromiso del Gobierno del estado de Jalisco por respetar las atribuciones y competencias de los poderes".

# Desaparece el Instituto Jalisciense de las Mujeres

ELSA ARENAS INDA

## La dependencia se eleva a rango de secretaría, la Secretaría de Igualdad Sustantiva

**E**l Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) desaparece y se eleva a rango de secretaría, la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que también suma las políticas para grupos vulnerables como indígenas, migrantes, diversidad sexual, etcétera, pero que aclaró su titular que no es de asistencia social.

La secretaria de Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo, mencionó que luego de mesas de trabajo con 80 activistas y feministas

**FELA PELAYO**  
SECRETARIA DE  
IGUALDAD SUSTANTIVA

*“Hemos visto que bajo esta figura administrativa no ha permeado en todos estos años. No se elimina el mecanismo de adelanto para las mujeres sino que genera una nueva figura administrativa y se eleva a rango de secretaría de estado”.*



que se negaban a la desaparición del IJM, se escuchó sus peticiones y se integran al plan de trabajo que, reiteró, será de políticas integrales y transversales para incidir en las políticas con perspectiva de Derechos Humanos y de género.

Recordó que en 2001 surge el IJM por el acuerdo del Estado mexicano de formar parte de la obligatoriedad de contar con un mecanismo de adelanto para las mujeres, en aquel momento la figura administrativa que se consideró fue un Organismo Público Descentralizado, aunque nunca autónomo, pues dependía de la Secretaría General de Gobierno (SGG), ya que de 194 iniciativas de reforma que envió el Instituto, la SGG sólo envió cinco al Legislativo.

“Hemos visto que bajo esta figura administrativa no ha permeado en todos estos años. No se elimina el mecanismo de ade-

**La secretaria de Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo en rueda de prensa.**

lanto para las mujeres sino que genera una nueva figura administrativa y se eleva a rango de secretaría de estado”, explicó.

Agregó que en los casi 19 años del IJM no se vieron avances significativos en los derechos de las mujeres, sobre todo por la incidencia en la violencia de género donde Jalisco se ubica en el tercer lugar nacional sólo por debajo de la Ciudad de México y el Estado de México.

“Siete de cada 10 mujeres mayores de 15 años hemos sufrido violencia de género” dijo Pelayo, de 167 feminicidios y 406 homicidios dolosos en 2016, sólo dos han obtenido sentencia, lo que refleja dijo que el Instituto no permeó en los ministerios públicos, en la Fiscalía, el IJCF, etcétera.

**ELENA ZENTENO****“No debe desaparecer el IJM, debe reforzarse”****ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**Elena Zenteno**, presidente de la Organización del Instituto Latinoamericano de los Derechos Humanos de la Mujer, se pronunció en contra de la desaparición del Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM), por el contrario, debe reforzarse y ser vinculante con el Centro de Justicia de la Mujer y de Ciudad Niñez.

Expuso el caso de una jovencita de 20 años que fue víctima de violencia de su pareja, quien la maltrató física y emocionalmente, “fue mordida por su pareja, amenazada con arma blanca y le quitó a su bebe de cuatro meses”.

Se presentó la denuncia en el Centro de Justicia de la Mujer y de la Fiscalía Estatal, pero no han dado respuesta, por lo que pide la intervención del gobernador, Enrique Alfaro.

Su organización ha ayudado a un gran número de mujeres con asesoría y atención, sin embargo ahora le tocó padecerlo, ya que la jovencita es su nieta, y el menor es su bisnieto.

El menor fue sustraído por la pareja de su nieta y que es padre del menor, por lo que en Ciudad Niñez le dijeron que no era secuestro porque es el padre biológico. Sin embargo, por ser un lactante, los derechos del menor están por encima de los adultos.

Esta legislación la estuvo revisando, indicó, con el diputado Hernán Cortés.

Criticó que el centro de justicia es lento en su actuar, hay una larga fila de mujeres víctimas de violencia.

La atención a la mujer debe ser integral, lo cual no es así, sostuvo.

**PARA SABER**

**ASISTIÓ LA** presidente del organismo a la rueda de prensa de la Banda de Mujeres Diputadas.



HUMBERTO MUÑIZ

**OTRO DOCUMENTO.** El gobernador propone un nuevo código de asistencia social.

## ESTÁ REBASADO

# También plantean 'borrar' al IJAS

JESSICA PILAR PÉREZ

El Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) es otra institución con autonomía que el mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez, propuso ayer desaparecer.

El argumento expuesto en la iniciativa del Ejecutivo estatal, enviada al Congreso, es que está rebasado y dejó de funcionar como se debe, por lo que solicitó su liquidación.

En el documento que se mandó a los legisladores se señala que ha caído en inviabilidad financiera, pues tiene ingresos menores a los erogados.

“En 2018, el IJAS tuvo un subsidio del estado de 49.8 millones de pesos (mdp), de los cuales sólo otorgó 8.8 mdp para apoyar a las asociaciones civiles reconocidas por el instituto, el resto se destinó a servicios generales. En todo el año tuvo un ingreso acumulado de recursos propios de 105.2 mdp y egresos de aproximadamente 116.6 mdp, mientras que su gasto de nómina representa 100.4 mdp (incluyendo remuneraciones adicionales), es decir, no alcanza para autosolventarse”, expuso la administración jalisciense en un comunicado.

Según el gobierno estatal, las cinco dependencias que forman parte del instituto serán absorbidas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco con el propósito de mejorar sus condiciones y elevar la calidad de los servicios que otorgan.

Además, ante la posible desaparición del IJAS, el Congreso tendría que modificar la figura jurídica del instituto para crear la subsecretaría para el desarrollo y vinculación de las organizaciones de la sociedad civil, la cual dependería de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

“La subsecretaría contará con el consejo ciudadano de asistencia social, una comisión asistencial y un comité técnico para dar consulta y aval del trabajo que lleve a cabo con la sociedad civil organizada”, añade la ficha administrativa.

El gobernador también propone un nuevo código de asistencia social y una reforma a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.

## ¿CUÁL SERÍA LA ALTERNATIVA?

- Una subsecretaría para el desarrollo y vinculación de las organizaciones de la sociedad civil, que dependería de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social
- La nueva área tendría un consejo ciudadano de asistencia social, una comisión asistencial y un comité técnico
- Las cinco dependencias que forman parte del IJAS serían absorbidas por el DIF Jalisco

Pide Ejecutivo eliminar IJM, IJAS y Fiestas de Octubre

# ‘Tambalean’ OPDs

Justifica Gobernador propuesta en dar más autonomía y dinero a los entes

MARTÍN AQUINO

Si el Congreso local lo aprueba, algunos Organismos Públicos Descentralizados (OPDs), podrían desaparecer y, sus funciones, serían absorbidas por otros entes públicos.

El Gobernador Enrique Alfaro propuso al Legislativo extinguir al Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), y que las atribuciones que tiene las absorba la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

“La presente propuesta de extinguir un OPD como el IJM estriba, entre otras razones, en elevar el rango de toma de decisiones y de facultades inherentes a un cargo secretarial”, se expone en la iniciativa del Ejecutivo.

Mediante comunicado, el Gobierno estatal justificó que esta nueva estructura planteada traería ventajas presupuestales, pues el Instituto en 2018 tuvo un presupuesto de 36 millones, mientras que la Secretaría de Igualdad Sustantiva tendrá 282 millones.

Sobre el IJAS, se propone liquidarlo, y la titularidad, administración y funciones de dependencias directas de ese organismo, como la Unidad de Asistencia para Indígenas, Centro de Terapias Especiales, Recintos Funerarios, Centros de Capacitación para el trabajo, y el Asilo Leónidas K. Lemus, quedarían a cargo del DIF.

“(Se) dictaminó inviable

## Nueva estructura

Con la desaparición de algunos OPDs, el Ejecutivo pretende eficiencia en recursos y mayor autonomía; colectivos han cuestionado la decisión.



DEPENDENCIA	MOTIVO	PROPUESTA DE CAMBIO
IJM	Elevar el rango de decisiones y mayor presupuesto	Subsecretaría dentro de la Secretaría de Igualdad Sustantiva
IJAS	Ente inviable financieramente	Tanto la UAPI, centro de terapias especiales, recintos funerarios y el asilo pasarían al DIF
Patronato de Fiestas de Octubre	Darle mayor desarrollo turístico al Estado	Se creará el OPD Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

financieramente al IJAS luego de encontrar que el OPD ha reportado una disminución considerable en sus ingresos desde 2015 y por varios conceptos, como arrendamientos, nómina, cuotas de recuperación e ingresos por depósitos vehiculares”, justificó el Ejecutivo.

Respecto al Patronato Fiestas de Octubre, la propuesta es extinguirlo y, en su lugar, crear el OPD denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, que tendría atribuciones para planear, evaluar, organizar y eje-

cutar las Fiestas de Octubre y otros eventos de entretenimiento en la entidad.

La justificación para esta acción es que, por ejemplo, se daría a la Ciudad y Estado un mayor desarrollo turístico y se ofrecería a los habitantes un medio de sana recreación, esparcimiento y estímulo a la cultura.

El Gobernador también propuso crear el OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, el cual tendría atribuciones como custodiar y salvaguardar colecciones de arte, así como promocionar

y comunicar a través de museos, exposiciones y galerías.

Asimismo, se planteó crear la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado que promovería la inversión de capitales nacionales y extranjeros, y otorgar financiamiento, asesoría y capacitación para la producción creativa digital.

Las propuestas del Ejecutivo serán analizadas en comisiones del Congreso donde, tras dictaminarlas, se someterían a votación del Pleno.

## Busca Alfaro fusionar Institutos

MARTÍN AQUINO

A petición del Gobernador Enrique Alfaro, el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) y el Patronato Fiestas de Octubre podrían extinguirse y/o fusionarse con otros entes.

El Ejecutivo envió al Congreso local un paquete de iniciativas que proponen liquidar esos Organismos Públicos Descentralizados.

Las funciones del IJM serían asumidas por la Secretaría de Igualdad Sustantiva que, a decir del Gobierno estatal, tendrá como ventaja un mayor presupuesto.

Sobre el IJAS, su extinción se justifica con que resultaría costoso reactivarlo dado el abandono de algunas de sus dependencias y la disminución en sus ingresos.

Se propone sustituirlo por la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, dependiente de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

El Patronato Fiestas de Octubre cambiaría por una Agencia Estatal de Entretenimiento, con atribuciones para planear, evaluar, organizar y ejecutar las Fiestas de Octubre y otros eventos.

# Luego de 60 años, desaparecen al IJAS

**ELSA ARENAS INDA**

El secretario de Asistencia Social, José Miguel Santos Zepeda, dio a conocer la desaparición del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) que tiene 60 años de existencia, pero que con el paso del tiempo olvidó su principal objetivo de apoyar a las asociaciones civiles y sería oneroso rescatar por el desaseo y desorden administrativo encontrado.

Tan sólo para nómina en 2018 ejerció 80 millones de pesos, para rescatar el IJAS se requerirían 60 millones de pesos pues tiene laudos, y sistemas de software y servidores viejos que se deben actualizar, sin contar la pésima situación de los patios (corralones).

"En 2018 el IJAS reportó un ingreso anual por subsidio de 49 millones 800 mil pesos, de los cuales solo ocho millones 800 mil se utilizaron para apoyar a las asociaciones civiles; eso habla de la importancia de trabajar en un reajuste administrativo y el tema de desatención a instalaciones son más que evidentes", dijo Santos Zepeda.

Otro caso es la Unidad de Atención de Personas en Situación de Indigencia (UAPI) que tiene un problema severo de plaga de ratas; así como las instalaciones en abandono y falta de seguridad en los corralones, agregó el secretario.

Y es que detectaron pérdidas de 348 vehículos, 887 bicicletas y 42 motocicletas, por lo que dijo se levantarán denuncias correspondientes.

El IJAS tendrá ahora nivel de subsecretaría, donde se buscará enfocar los esfuerzos con las ONG, contará con un consejo ciudadano, una comisión asistencial y un tercer comité técnico para evaluar los proyectos de ONG que soliciten apoyo.

## Persiste hacinamiento en el penal

**Situación.** Aunque Puente Grande ha comenzado a despresurizarse por la Ley de Libertad Anticipada, todavía hay una sobrepoblación; dan certeza jurídica a niños nacidos en el reclusorio estatal

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

A pesar de que la Ley de Libertad Anticipada ha permitido la liberación de más de un centenar de internos, el penal de Puente Grande todavía tiene un problema de hacinamiento, pero se espera que en los próximos meses más reclusos tengan la oportunidad de reintegrarse a la sociedad.

José Antonio Pérez, director de Reclusorios, informó que del 6 de diciembre a ayer se ha realizado una preliberación por gestiones de la institución de 167 internos con beneficios.

El encargado de velar por los reclusorios estatales acusó a la anterior administración de desviar recursos destinados a programas en beneficio de los internos, "pero lo más grave es que la corrupción que presidió antes de que arribáramos a esta responsabilidad obedeció a que el desvío de recursos, en la Fiscalía de Reinserción no había ninguna clase de trabajo", explicó.

Agregó que al menos mil internos más podrían abandonar la cárcel en los próximos meses acogidos por los beneficios de libertad anticipada. "Abogados dependientes de nuestras áreas y de los centros en el preventivo, en el de sentenciados, en el metropolitano y femenil analizan sus expedientes y en algunos casos ya sus sentencias y nos dimos cuenta que con la posibilidad de aplicar un transitorio del código nacional de procedimientos penales puedan estar en libertad mil internos, entre hombres y mujeres", señaló.

El año pasado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos concluyó una investigación que reveló que en el complejo penitenciario de Puente Grande con-



Realizan convenio para dar actas de nacimiento a niños nacidos en el reclusorio. ESPECIAL

viven 5 mil 668 internos, cuando solamente hay espacio para 2 mil 118 personas.

De la misma investigación, se desprende que por delitos del fuero común se tiene a 4 mil 714 reos sentenciados y 293 procesados, en el fuero federal son 615 sentenciados y 46 procesados.

### Firman convenio

El derecho universal que tiene todo ser humano a contar con una identidad jurídica respaldada por una nacionalidad se violentaba en el Reclusorio Estatal de Puente Grande, y es que los niños nacidos dentro del complejo

penitenciario carecían de acta de nacimiento.

Sin embargo, el problema se solucionó con la firma de un convenio entre la Dirección General de Reinserción Social del Estado de Jalisco con el registro civil del municipio de Zapopan.

En una primera etapa se tramitaron ocho constancias a igual número de menores de hasta ocho años de edad, además, se iniciaron las gestiones para dar acta de nacimiento a seis infantes más.

De acuerdo con la presidente del DIF Zapopan, María Elena Villa Ramos, la falta de documen-

tos para acreditar la identidad de pequeño no será un impedimento para obtener la constancia de nacimiento.

"Seremos parte del gran proyecto, y no solamente del dejar lindos los cuartos, de mejorar las condiciones del espacio que tienen que ser dignos para todas ustedes porque lo merecen, sino, estaremos viendo que podemos hacer por ustedes tanto en el tema de talleres, poder brindarles para tener un acercamiento del parte del DIF y del equipo de trabajo muy fuerte y muy bueno", dijo la funcionaria.

De igual manera, se realiza-

Y ADÉMÁS

### Confirman robo millonario en joyería

Gerardo Octavio Solís, titular de la Fiscalía General del Estado, confirmó que los delincuentes que asaltaron el pasado jueves una joyería en Italia Providencia se llevaron piezas con un valor total de más de un millón y medio de pesos. "Se está trabajando con una serie de videos y se está tratando de buscar a los testigos para ver si podemos acreditar si es un caso aislado o si tiene relación con otros hechos", explicó el funcionario.

Las cámaras de seguridad revelaron que los delincuentes "salieron por los pasillos de plaza comercial y posteriormente se pierde la pista, pero estamos tratando de colaborar con algunos otros testigos", señaló, y dijo que no se descarta que los asaltantes sean extranjeros y que hayan participado en otros asaltos en diversas entidades del país.

rán trámites de divorcio gratuitos, actualmente existen 18 peticiones. Los pequeños cuyas madres están reclusas en el penal de Puente Grande pueden permanecer con ellas hasta los tres años, posteriormente quedan bajo la tutela de familiares o del estado en caso de carecer de parientes. ■

REINSERCIÓN NUEVO GOBIERNO ENCUENTRA IRREGULARIDADES

## Por omisiones, entorpecen la salida de mil reclusos

Autoridades dicen que se pudo aplicar un artículo transitorio para liberar a los internos

Indican que en la administración de Aristóteles no se invirtieron los recursos de forma adecuada

Alrededor de mil personas reclusas tenían la posibilidad de dejar los centros penitenciarios en el Estado, lo cual no ocurrió a causa de presuntas omisiones de las anteriores autoridades, indicó José Antonio Pérez Juárez, director General de Reinserción Social.

Fue a través de los procesos de revisión de los casos como se percataron, por ejemplo, de que se podía aplicar un artículo transitorio del Código Nacional de Procedimientos Penales a fin de liberar a estos internos, entre hombres y mujeres.

Pérez Juárez señaló que desde que inició labores la administración de Enrique Alfaro, el 6 de diciembre, encontraron "un abandono total, un saqueo de los recursos. Nunca se aplicaron en el sentido para el cual eran destinados".

Acentuó que el año pasado se tuvo un presupuesto de mil 585 millones de pesos que no se utilizaron adecuadamente.

Indicó que encontraron armamento caduco, pendientes en parque vehicular y descubrieron que el trabajo de la defensoría de oficio de la Procuraduría Social era deficiente.

"Ante la ausencia del trabajo de la Procuraduría Social hasta el 5 de diciembre, vimos que hay mujeres que tienen tres años sin saber de su asunto. Vimos que muchas están aquí habiendo sido condenadas con graves violaciones al debido proceso y son aspectos que nos hemos dado a la tarea con las abogadas y abogados del sistema penitenciario", dijo Pérez Juárez.

Añadió que desde el 6 de diciembre se



**LIBERACIÓN.** La actual administración estatal señala que ya ha dado beneficios a 167 internos.

## Fiscalía actualizará cifras de delitos

Tras darse a conocer que durante la anterior administración estatal se manipularon las cifras de incidencia delictiva, las autoridades actuales están a punto de subir los datos correctos a las plataformas en línea.

El fiscal, Octavio Solís, explicó

que el análisis de los números ya terminó luego de una revisión de los registros de dos años y medio a la fecha.

El Gobierno recibió el apoyo de cuatro notarios para que dieran fe de las irregularidades.

El funcionario indicó que las

sanciones a los responsables se llevarán a cabo posteriormente. "Seguimos en ese trabajo y posteriormente entraremos en una segunda etapa de delimitación probable de responsabilidad sin prejuzgar, simplemente una delimitación probable".

ha realizado ya una preliberación a través de las mismas gestiones de la Dirección de Reclusorios y se han dado beneficios a 167 internos.

"Lo más grave de esa corrupción que presidió antes de que arribáramos a esta responsabilidad obedeció al desvío de recursos, no existían recursos para nada".



## Fija plazo a Vallarta para ruta empresa

FERNANDA CARAPIA

Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco, anunció un plazo de seis meses para que el transporte público en Puerto Vallarta se transforme.

Advirtió que ya no será negocio de particulares y retomará su función de servicio público de calidad para los ciudadanos de todo Jalisco.

“El Estado de Jalisco vuelve a tomar la rectoría sobre el transporte público y el transporte puede seguir siendo negocio, sí, pero primero es un servicio público y el Gobierno de Jalisco va a hacer valer ese principio, cueste lo que cueste”, apuntó en su visita al puerto jalisciense.

Durante la entrega de certificados de capacitación

a choferes, el Mandatario señaló que el proceso de migración al modelo ruta-empresa quedó a medias, por lo que propuso trabajar de la mano con los concesionarios para concluir este cambio.

“Propongo que hagamos el compromiso de que el primer semestre del año Puerto Vallarta va a poner el ejemplo a todo Jalisco de cómo concretar este proceso”.

## Transformarán el transporte público

**Movilidad.** Gobernador entregó certificados de capacitación a quienes operan las unidades en Puerto Vallarta

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En seis meses se deberá de concluir el proceso de transformación de transporte público en Puerto Vallarta, indicó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro quien sentenció que este servicio nunca más volverá a ser negocio para particulares, sino que deberá retomar su función: ser un servicio público de todos los ciudadanos, como también lo será en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y otras regiones.

“El transporte en Jalisco vuelve a ser a partir del seis de diciembre, primero, un servicio público antes que otra cosa; el estado de Jalisco vuelve a tomar la rectoría sobre el transporte público y el transporte puede seguir siendo negocio, sí, pero primero es un servicio público y el Gobierno de Jalisco va a hacer valer ese principio, cueste lo

que cueste. Aquí en Vallarta, en Jalisco, en Guadalajara, y donde sea”, informó Alfaro Ramírez.

Al entregar los certificados de capacitación a choferes de Puerto Vallarta el mandatario jalisciense explicó que el proceso de transformación quedó a medias, sin embargo, con buena disposición de permisionarios que hoy reiteran el su voluntad al participar en el otorgamiento de estas constancias.

“Propongo que hagamos esa agenda ya, pero apretando el ritmo todos, que nos pongamos y hagamos el compromiso de que el primer semestre del año Puerto Vallarta va a poner el ejemplo a todo Jalisco de cómo concretar este proceso de creación de las rutas empresas y nosotros tenemos que acompañar este proceso con este proyecto de capacitación de manera permanente. Queremos que en muy poco tiempo, antes de cumplir ese plazo estén capacitados, todos, todos los que están al frente del volante de transporte público de este municipio”.

Agregó que será Puerta Vallarta una guía, incluso para el AMG, para la operación de este



Dan plazo de seis meses para cambiarlo. ESPECIAL

servicio; además como ejemplo de transformación urbana para elevar el nivel de vida de quienes radican y visitan la ciudad.

“Nosotros haremos la parte que nos toca y por eso el día de hoy es un buen momento para anunciar, para dejar en claro que será a la mitad de este año si nos ponemos todos hacer la parte que nos toca, el plazo que fijemos para que el transporte público sea de la calidad”, dijo.

Al respecto, Diego Monraz, Secretario de Transporte del Gobierno de Jalisco, precisó que de las 327 unidades transformadas a esta nueva concesión, la mitad de ellas siguen con camiones antiguos, ya que este modelo pasa por un proceso como lo es con el abastecimiento de gas, siendo en los próximos días cuando finalice el tercer punto de suministro de gas con el que se incorporarán 70 unidades más, y en febrero un cuarto punto para quedar el 100 por ciento de la flota.

Además, el funcionario añadió que a partir de mayo que esté al 100 por ciento el sistema de prepago los trasbordos serán gratuitos. ■

**DE SEIS MESES**

# Pone Alfaro plazo a transportistas

**REDACCIÓN**

**E**n seis meses se deberá de concluir el proceso de transformación del transporte público en Puerto Vallarta, sentenció el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, de gira por el municipio.

En la operación del servicio, Puerto Vallarta será incluso guía para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), como ejemplo de transformación urbana para elevar el nivel de vida de quienes radican y visitan la ciudad, dijo.

El transporte debe ser “un servicio público antes que otra cosa; el estado de Jalisco vuelve a tomar la rectoría sobre el transporte público y el transporte puede seguir siendo negocio, sí, pero primero es un servicio público y el gobierno va a hacer valer ese principio, cueste lo que cueste. Aquí en Vallarta, en Jalisco, en Guadalajara, y donde sea”.

Al entregar certificados de ca-

pacitación a choferes de Puerto Vallarta, el mandatario jalisciense explicó que el proceso de transformación quedó a medias con el anterior gobierno; sin embargo, debe concretarse a la brevedad.

“Propongo que hagamos esa agenda ya, pero apretando el ritmo todos, que nos pongamos y hagamos el compromiso de que el primer semestre del año, Puerto Vallarta va a poner el ejemplo a todo Jalisco de cómo concretar este proceso de creación de las rutas-empresas”, añadió.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, informó que de 327 unidades de Vallarta, la mitad de ellas siguen con camiones antiguos. El plan es que en unos días se modernicen 70 unidades y en febrero quede a 100 por ciento la renovación de la flota. Mientras, mayo está previsto para que se concrete el sistema de prepago, con el que los trasbordos serán gratuitos.

## TRANSPORTE PÚBLICO

# Reiteran petición de alza a la tarifa

**ADRIÁN MONTIEL**

**E**l Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Auto-transporte del Estado de Jalisco (Sataej) reiteró al gobierno de Jalisco la solicitud de liberar la tarifa del transporte público a 9.50 pesos con el fin de mejorar las condiciones de los empresarios del ramo y, con ello, el servicio a la población.

Arnoldo Licea González, líder de los transportistas, reiteró su petición de liberar el precio del boleto, autorizado en 2018 por la Comisión de Tarifas del gobierno de Aristóteles Sandoval.

Licea González señaló que no han logrado concretar una audiencia con los responsables de la Secretaría del Transporte para proponer una serie de medidas de mejora del transporte.

Una de estas medidas consiste en que se modifique el acuerdo con TISA, empresa que recibe los pagos, de tal manera que el gobierno y los empresarios del transporte puedan estar infor-

**MALESTAR.**

Los camioneros se oponen a los operativos de la Policía Vial, que ha levantado cerca de 4 mil folios por el estado que guardan las unidades.



mados de las operaciones con los recursos recaudados.

Los transportistas piden también que los recursos sean depositados a tiempo, ya que los retrasos son uno de los aspectos más criticados a esta empresa, que tiene contrato hasta 2024.

Otra propuesta radica en entablar un diálogo franco entre transportistas, empresarios y gobierno.

“Necesitamos que el gobierno no venga a imponer; lo que ocupamos es un gobierno transparente, que dialogue, que venga a apoyar y, lejos de venir a imponer su sis-

tema, haga una radiografía de cada ruta de transporte”, destacó Licea González.

Lo anterior, adelantó el líder transportista, generará información sobre el estado de cada una de las rutas.

El líder camionero se opone a los operativos de la Policía Vial, que ha levantado cerca de 4 mil folios por el estado que guardan las unidades.

Destacó la necesidad de otorgar un plazo para el mantenimiento de las unidades y así brindar un mejor servicio a los usuarios.



TWITTER  
@ntrguadalajara

## *Piden transportistas “liberar” tarifa a \$9.50 y que se frene “cacería” de unidades*



IGNACIO PÉREZ VEGA

**R**epresentantes de 47 rutas y el Sindicato Avanzada de Trabajadores del Autotransporte pidieron al gobierno estatal que “liberen” la tarifa de transporte a 9 pesos con 50 centavos y solicitan dialogar con el gobernador Enrique Alfaro sobre las condiciones en que trabajan cada una de las rutas, esto a la par de erradicar operativos para multar a los camioneros, lo que es considerado por ellos como una “cacería”.

Arnoldo Licea González, líder del Sindicato Avanzada de Trabajadores del Autotransporte, señaló que la tarifa de siete pesos “es insostenible” dado el incremento en el precio del diésel y en las refacciones. Dijo que si no avalan el alza a la tarifa, entonces que otorguen subsidios.

Reconoció que muchas unidades ya están fuera de norma, pues exceden los diez años de antigüedad, y explicó que no tienen dinero para adquirir nuevas unidades.

“Muchos camiones están en los talleres, muchos ya dejaron de prestar el servicio, porque hay camiones que ya están muy viejos y que ya no se les puede dar mantenimiento. Por eso pedimos que vayan a hacer una revisión y el que no pueda circular ni modo. Pero los que se tengan que arreglar que se les dé tiempo pertinente para que los empresarios lo hagan”, subrayó.

En algunas ocasiones, los policías viales –mujeres en muchos casos– actúan con prepotencia e incluso bajan a los pasajeros en la calle, a la mitad de la ruta, por lo que pidió que las revisiones se realicen en las terminales y no a la mitad de la ruta.

En el contexto de que en las dos semanas recientes se ha incrementado 15% la cifra de usuarios del transporte urbano, a raíz de la crisis de gasolina, algunas rutas como la 174, tienen menos unidades, ya que dos de los nueve camiones que la conforman fueron enviados a los corralones, dijo Salvador Camarena Flores, delegado del ramal, quien se quejó del operativo de la Secretaría de Transporte, que en un mes ha aplicado más de 4 mil multas, por diversos motivos. “Sin embargo, hay supuestos donde con mucha claridad se ve un abuso de autoridad cuando aparte de la detención de la unidad, también detienen la licencia del conductor. Son dos los aspectos por lo que están deteniendo y eso para mí genera un abuso de autoridad”, se quejó el líder.

**DE \$9.50**

# Piden transportistas se libere la tarifa autorizada

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

**El dirigente del Sindicato de Avanzada espera que el Gobernador del Estado los reciba para poder dialogar sobre el tema**

**S**i el Gobierno del estado mantiene la misma política que la administración pasada sobre el transporte público no se podrá avanzar en su modernización, por lo que el dirigente del Sindicato de Avanzada, Arnoldo Licea González, pide al jefe del Ejecutivo estatal, Enrique Alfaro Ramírez, que libere la tarifa autorizada para el año pasado y que los reciba para poder dialogar sobre el tema.

"Hacemos una solicitud al Gobernador del estado para reunirnos y tal vez por sus ocupaciones que tiene en este momento con el tema del presupuesto y los problemas que trae el estado, no nos ha podido atender, pero también éste es un tema que requiere de atención, ya son dos escritos los que le mandamos y nos dicen que nos van a recibir de asuntos del interior el próximo jueves", indicó.

Independientemente de que los reciban o no esta misma semana funcionarios de menor jerarquía, insiste en que el Gobernador los atienda para exponerle directamente los problemas del transporte público y el plan de modernización que tienen, el cual contempla el cambio de unidades, uso del gas natural vehicular, una empresa que maneje el sistema de prepagado y les informe en tiempo real las



**La pasada** administración autorizó el aumento sólo para las unidades que manejan el sistema de prepagado. Foto: Archivo

## PARA SABER

**ARNOLDO LICEA** González solicitó que los operativos que se implementaron por el personal de la Secretaría del Transporte no se conviertan en una "cacería de brujas" o estén dirigidos a ciertas rutas

transacciones y no les jinetee sus recursos hasta con un mes o les dé cheques sin fondos, entre otras acciones.

Licea González insistió en que "lo que se debe de hacer de inmediato es liberar la tarifa que fue autorizada para el 2018 por la Comisión de Tarifas que fue creada por el mismo Gobierno y que no se

liberó por el problema de TISA; el fideicomiso, la corrupción que había en el Gobierno anterior, entonces yo creo que de entrada sí debe ser liberada de inmediato para que los empresarios tengan liquidez para por lo menos darle mantenimiento a las unidades".

Además destacó que las acciones del titular de la Secretaría del Transporte, Diego Monraz, "apuntan a mantener la misma empresa para el prepagado y los transvales, que es TISA en donde no entran los empresarios y no hay confianza ahí, entonces es importante ver otras opciones, nosotros hicimos una propuesta de la plataforma de Handsurf, para todo eso le solicitamos tiempo para que nos escuchara y hasta hoy no ha tenido tiempo".

## Dan descuentos a mitad de correlones; alistan nuevo plan de fotoinfracciones

Tras la polémica que generó el sistema de fotoinfracción en la pasada administración, el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) trabaja en el rediseño del programa que será presentado "en breve", confirma su titular, Mario Silva. En la anterior gestión se cuestionó que el sistema tenía fines recaudatorios, pero ahora la autoridad priorizará el enfoque de seguridad vial.

Entre 2013 y 2018 se aplicaron 5.5 millones de fotoinfracciones contra los conductores que excedieron los límites de velocidad en las vías de mayor siniestralidad de la metrópoli, de las cuales 1.6 millones siguen pendientes de pago. Sin embargo, de las 3.9 millones de

multas que sí fueron pagadas hasta octubre pasado, más de la mitad (dos millones) se saldaron gracias a los descuentos aplicados por la autoridad (en seis años, el Gobierno sancionó con mil 851 millones de pesos por este concepto).

Durante la administración pasada se aplicaron diferentes estrategias para que los dueños de vehículos se pusieran al corriente en el pago, con descuentos de entre 25% y 70%. Los plazos también se modificaron debido a las quejas con relación a que las notificaciones llegaban una vez que vencía el periodo para pagar con descuento.

Destaca que, a mediados de la pasada administración, el pro-

grama comenzó a generar polémica. Los contratos con la empresa Autotraffic, responsable de su operación, fueron cuestionados por las modificaciones que se autorizaron para la compra de más equipamiento y el incremento en el porcentaje que ésta cobraba por cada fotomulta emitida, que alcanzó hasta 40 por ciento.

Por eso el compromiso de las autoridades estatales fue que la implementación del programa sería transparente y por ello se creó el Fideicomiso de Inversión y Administración para la Mejora de la Seguridad Vial, responsable del manejo de los recursos recaudados por fotoinfracciones.

▶ Páginas dos y tres-A

**EL TEMA** | Instituto Metropolitano de Planeación

## Seguridad vial, misión del nuevo plan de fotomultas

● Ante las críticas de que el programa era recaudatorio, el Imeplan asegura que tendrá un enfoque para salvar vidas

**E**l nuevo programa de fotomultas será presentado con el enfoque de seguridad vial y de control de velocidad. Además del protocolo, se darán a conocer los medios de impugnación y el componente educativo, "creo que es importante que entendamos que las medidas que se implementen para salvar vidas son necesarias, sea una vida, sean 100 vidas, las vidas que sean...", remarcó Mario Silva, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

Insistió en que ése es el objetivo del programa, el cual se desvirtuó con el paso del tiempo, "hubo muchísimos errores y omisiones administrativos que han mermado la percepción de la ciudadanía sobre la efectividad de la transparencia".

Al igual como se hizo en Guadalajara con el tema de los parquímetros, acentuó, se requiere implementar medios transparentes de impugnación y verificación en tiempo real.

En 2017, el Tribunal de lo Administrativo del Estado reportó que en los últimos seis años habían ingresado 16 mil 273 demandas por fotomultas, de las cuales se habían resuelto 13 mil 301; de éstas, 12 mil 664 fueron a favor del ciudadano. Tanto el Tribunal como la Secretaría de Movilidad comenzaron a reportar una baja en la presentación de denuncias por este concepto.

"El programa en global lo presentará el gobernador en breve. Este es un asunto que tiene más que ver con los datos y las zonas que queremos controlar y eso ya puede ocurrir en breve. No sería un asunto que ocurre de la noche a la mañana, y son decisiones técnicas que se van a presentar acompañadas de un protocolo".

A más de año y medio de que el Gobierno del Estado se hiciera cargo del programa de fotomultas y anunciara la cancelación del contrato con la empresa Autotraffic, el sistema aún no opera en su totalidad. El titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva Rodríguez, informó que actualmente están en funcionamiento 35 de las 50 cámaras, pues se trabaja en su rediseño. "Hay un par de unidades móviles y que también funcionan como radares. Todo va a salir a funcionar en la calle y va a sa-



**RÉCORD.** En 2015 se registró el mayor número de fotomultas en la ciudad: 1.3 millones de sanciones.

lir por la meta de salud pública, de la reducción de muertes por exceso de velocidad por combinación alcohol volante y por otros factores de riesgo".

Debido a que el Imeplan absorbió algunas de las competencias del extinto Instituto de Movilidad, ahora éste será el responsable de la administración, mantenimiento,

ubicación y recolocación de los equipos, que deberán mantenerse en los puntos de mayor siniestralidad, como son Periférico, Carretera Chapala, González Gallo, Juan Pablo II, Colón y Lázaro Cárdenas, entre otros.

Informó que se continuará con el sistema actual de fotomultas. Sin embargo, será necesario hacer algunos ajustes, pues algu-

nos de los equipos han sido vandalizados.

Dijo que se darán a conocer los protocolos para que la población tenga la certeza de que son equipos que pasan por mecanismos de calidad, de protección de datos, que están verificados, "que hay auditorías, porque pues es lo que molesta, que tomen cinco veces la misma foto en el mismo punto".

## Baja recaudación

Durante el primer año en el que el Gobierno del Estado se hizo cargo de la operación del programa de fotomultas, la recaudación por este concepto fue a la baja.

En 2013, los ingresos por las multas aplicadas a través de medios tecnológicos fueron por 155 millones de pesos. Para el siguiente año se incrementó en más de 90 millones. En 2015 alcanzó los 372 millones de pesos.

Durante 2016, la recaudación anual fue de 429.3 millones, mientras en 2017, cuando el Gobierno puso el programa en pausa durante dos meses, los ingresos fueron por 387.3 millones de pesos. El último corte es que, entre enero y octubre del año pasado, se habían recaudado apenas 254.9 millones.

Antes de darse por finalizado el contrato con Autotraffic, la empresa recibía 40% por cada foto infracción cobrada (el costo de las multas es de 730.40 pesos).

De 2013 a 2018, el Gobierno del Estado pagó un total de 414.4 millones de pesos a la empresa. Los pagos anuales fueron en aumento con la modificación de los contratos para la adquisición de más equipamiento.

Mientras en 2013 se le hicieron pagos por 61.6 millones de pesos a la empresa, para 2017 los cheques emitidos alcanzaron los 102.3 millones de pesos.

Los últimos pagos se realizaron durante el año pasado. Como parte de su finiquito, se emitieron cheques por 28 millones de pesos, a pesar de que se había informado que el último pago sería por 26 millones.

Tras realizarse el finiquito, el equipamiento que antes era operado por Autotraffic ya es propiedad del Estado, "mucho del debate de este asunto era sobre la naturaleza..., que si eran cámaras que no eran propiamente equipamiento del Gobierno. Es equipamiento del Gobierno", destacó el titular del Imeplan, Mario Silva.

### NUMERALIA

#### Ingresos por fotomultas

Año	Ingresos
2013	155.7 millones de pesos.
2014	248.2 millones de pesos.
2015	375.3 millones de pesos.
2016	429.3 millones de pesos.
2017	387.3 millones de pesos.
2018	254.9 millones de pesos*.

#### Pagos a Autotraffic

Año	Ingresos
2012	55 millones de pesos.
2013	61.6 millones de pesos.
2014	59 millones de pesos.
2015	71 millones de pesos.
2016	92.3 millones de pesos.
2017	102.3 millones de pesos.
2018	28 millones de pesos*.

\* Enero-octubre.

## GUÍA

### En la Ciudad de México aplican “fotocívicas”

● El Gobierno de la Ciudad de México cambió el sistema de fotomultas por uno de “fotocívicas”; es decir, en lugar de que el ciudadano que comete la infracción pague un monto económico, ahora deberá tomar cursos de seguridad vial o realizar servicio comunitario.

● El nuevo modelo se comenzó a implementar a partir de este mes, luego de que en noviembre pasado la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunciara que se pondría fin al negocio de las fotomultas, considerado como recaudatorio y corrupto.

● En el inicio del sistema se otorgarán 10 puntos a cada matrícula. Con cada infrac-

ción se irán perdiendo puntos que marcarán el tipo de sanción cívica que recibirá el conductor. Por ejemplo, de tres a cuatro fotos deberán tomar cursos en línea. A las cinco fotos o cinco infracciones deberá acudir a una sensibilización presencial. De seis a 10 realizará dos horas de trabajo comunitario.

● Tras presentar el programa, el Gobierno de la ciudad capitalina reconoció que en experiencias internacionales, los radares de control de velocidad han demostrado ser una buena herramienta de prevención. Sin embargo, su implementación en la Ciudad de México presenta-

ba los siguientes problemas: era un programa recaudatorio, no preventivo ni correctivo, opaco y sin evaluación rigurosa.

● “La seguridad vial es un tema prioritario para el nuevo Gobierno. Se busca reducir el número de víctimas mediante educación, capacitación, infraestructura segura y un esquema de sanciones basado en puntos para el cambio de conductas sin reducir el énfasis en la seguridad del usuario”.

● Para poner en marcha el nuevo sistema, se reubicaron las cámaras y radares para instalarse en torno a escuelas y lugares de alta siniestralidad.

### ●●● EFECTOS DE LOS PROGRAMAS

## Reportan menos accidentes

Aunque la pasada administración argumentó en varias ocasiones que el programa de fotomultas no era recaudatorio, ya que había contribuido a salvar vidas, en el último informe de Gobierno se omitió este sistema y se destacó que la reducción de accidentes obedeció al Operativo Salvando Vidas y otras campañas de difusión. Estas medidas lograron que, mientras en 2012 se registraron 175 muertes en acci-

dentos viales con presencia de alcohol en la ciudad, al mes de octubre del año pasado se registraron sólo dos, de acuerdo con el documento.

Debido al operativo y las campañas, se agrega en el informe, el Gobierno del Estado cumplió con el compromiso de reducir la incidencia de accidentes en 35%. Esto si se comparan los 297 mil 760 ocurridos entre 2007 y 2012, con los 168 mil 377 registrados de 2013 a 2018.

## NUMERALIA

### Equipamiento total

**6** radares móviles para la detección de exceso de velocidad.

**8** radares fijos para la detección de exceso de velocidad con su carcasa.

**8** carcasas exteriores adicionales preparadas para recibir radares fijos para detección de exceso de velocidad.

**10** sistemas de control de luz roja en semáforo.

**24** displays preventivos de velocidad.

**3** displays informativos.

**5** sistemas de videovigilancia móvil.

## FICHA

### Relanzamiento

● Tras dos meses de no hacerse efectiva la multa por conducir a exceso de velocidad, a mediados de 2017, la pasada administración relanzó el programa de fotomultas con el objetivo de que la ciudadanía se convenciera de que se trata de acciones preventivas y no recaudatorias.

● La entonces Secretaría de Movilidad reportó que se balizaron los límites de velocidad en torno a los puntos donde estaban instaladas las cámaras y con avisos previos a un kilómetro, 750, 500 y 250 metros, así como la calibración de todos los equipos.

● El sistema de fotoinfracción comenzó a operar en 50 puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con 38 cámaras fijas y 12 móviles.

## Prevén 200 MDP para fideicomiso

Para este año, el Gobierno del Estado proyecta una bolsa de 200 millones de pesos para la operación del Fideicomiso de Inversión y Administración para la Mejora de la Seguridad Vial, que maneja los recursos recaudados a través de las foto infracciones.

El fideicomiso se constituyó en 2018 con el objetivo de transparentar el destino de los ingresos que se tenían por la aplicación de estas multas. Para el año pasado, en el Presupuesto de Egresos se proyectó una bolsa de 393 millones de pesos; sin embargo, hasta octubre pasado, los pagos por este concepto se encontraban 130 millones de pesos por debajo de esa cifra. En diciembre pasado, el fideicomiso tenía un saldo de 14 millones.

En un principio, se planteó que el fondo se utilizaría para acciones de seguridad vial y movilidad sustentable, pero los recursos se destinaron para otros fines, principalmente, para gastos relacionados al transporte motorizado.

Por ejemplo, a finales del año pasado este medio dio a conocer que ya se habían erogado alrededor de 160 millones de pesos. Para el finiquito y la cobertura de algunos adeudos que se tenían con Autotrafic, el Gobierno del Estado destinó casi 75 millones de pesos.

El segundo gasto más alto fue para apoyar a los transportistas. El año pasado, las autoridades estatales realizaron una modificación al contrato de fideicomiso

para que parte de estos recursos se destinaran a los transportistas que ya se habían sumado a la ruta-empresa, con subsidios por hasta 60 mil pesos. En total, se entregaron apoyos por el orden de los 42 millones de pesos. Además, les dieron 8.5 millones para el sistema de recaudo que opera en las unidades sumadas a este nuevo modelo.

Sin embargo, la pasada administración realizó más gastos a través de este fideicomiso, los cuales no se reportaron en la respuesta otorgada vía transparencia sobre el destino que se le dio a estos recursos.

Durante la sesión del pasado 23 de octubre de la Comisión de Adquisiciones de la Subsecretaría de Planeación se autorizó incluir al Instituto de Movilidad en la compra de gasolina vía monederos electrónicos, la cual sería cubierta a través del fideicomiso de foto infracciones.

Aunque las autoridades no informaron sobre estos gastos, de acuerdo con cheques emitidos por la entonces Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), entre agosto y diciembre de 2018 se realizaron seis pagos a favor de la Secretaría de Movilidad por el concepto de compra de gasolina por el orden de los 21.5 millones de pesos.

El último pago por 10.2 millones de pesos se realizó el 5 de diciembre, tan sólo un día antes del arranque de la actual administración.

## BOSQUES URBANOS Y SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA

# En abril, dos nuevas agencias metropolitanas

Además de la Agencia Metropolitana de Seguridad, los nueve municipios que conforman la urbe pondrán en marcha otras dos: Bosques Urbanos y Servicio de Infraestructura para la Movilidad, las cuales estarán operando a partir de abril próximo, revela Mario Silva.

La Agencia de Infraestructura se creará con la transferencia de la dirección de Infraestructura Vial, así como parte de los recursos que eran destinados para el Instituto de Movilidad, que dejó de operar en la actual administración.

“Tampoco implica ni la contratación de nuevo personal ni un gasto diferente al gasto que está programado para este 2019”.

A través de esta agencia se administrarán cuatro proyectos: semáforos, fotoinfracción en el componente de cámaras y su ubicación, el sistema de MiBici y la señalética, señalización y equipamiento de los corredores de transporte ruta-empresa, y el mantenimiento de las ciclovías.

“¿Puede ir a más? Sí, pero eso depende de los municipios y del Gobierno del Estado. El gobernador Enrique Alfaro ya dijo: ‘Yo pongo esto’, ahora tenemos que ver qué ponen los municipios para que la agencia tenga una acción más amplia”.

Comenzará su operación con recursos estatales y se buscará también apoyos del Fondo Metropolitano, “pero inicialmente arrancamos con recurso estatal, puesto que se trata de nómina y de gasto operativo que ya estaba etiquetado para el ejercicio 2019”.

Para este año, Jalisco recibirá sólo 360 millones de pesos del Fondo Metropolitano, el cual tendrá una bolsa de tres mil 300 millones de pesos para todas las metrópolis del país, un presupuesto similar al del año pasado, cuando se dio un recorte de 70 por ciento.

Los recortes a este fondo pusieron en pausa algunos de los proyectos que formaban parte del programa multianual de obras para los municipios metropolitanos, como es la ampliación de la Línea 2 del Tren Ligero.

A pesar de que al inicio de su gestión como titular del Imeplan se puso en pausa la creación de las agencias metropolitanas, Silva aclaró que esto se debió a la falta de recursos. Sin embargo, a la llegada de la actual administración se detectaron organismos públicos descentralizados que sólo existían en el papel.

Con la reingeniería que se hizo se pudo concentrar una bolsa presupuestal que ahora permite la puesta en marcha de estas agencias, salvo en materia de servicios públicos.

La Agencia de Bosques Urbanos administrará inicialmente nueve parques, “el Parque Metropolitano que está en Zapopan, el Parque Montenegro que se encuentra en El Salto y el Parque Solidaridad que está entre los límites de Tonalá y Guadalajara (entre otros)”, entre otros.

Destacó que el objetivo es generar economías de escala, pues se integra con el personal que ya se tiene, permitirá compartir maquinaria, equipo técnico como son los expertos en sanidad forestal.



**PROYECTO.** La Agencia de Bosques Urbanos administrará nueve espacios, encabezados por los parques Metropolitanos (foto), Montenegro y de la Solidaridad.

## LISTO, ESTUDIO SOBRE TRANSPORTE DE CARGA

Debido a que el Imeplan ya concluyó el estudio sobre el origen-destino del transporte de carga que circula en el Área Metropolitana de Guadalajara será presentado en la próxima sesión de la Junta de Coordinación Política.

Se trata de una radiografía de cómo se encuentra la situación del transporte de carga en la metrópoli, cuál es la población de tráileres que ingresan, cuáles son las frecuencias de paso, las características de las unidades y cuántos entran por cada punto de acceso carretero, entre otras.

Debido a que la regulación de este tipo de transporte le corresponde a la SCT, Mario Silva aclaró que este diagnóstico les puede servir a los Ayuntamientos y Estado. Por ejemplo, podría ser

la base para restringir al transporte pesado en la ciudad, debido a los embotellamientos que se generan en horas pico. "Le puede servir a la SCT para afinar estrategias. El diagnóstico le puede servir al Estado para establecer prioridades, por ejemplo, con estaciones o centrales para transporte de carga. Le puede servir a los municipios para diseñar medidas de operativos".

Agregó que hay una información que ya manejó Tlajomulco y que han tomado como referencia en el estudio, "pero nosotros lo vamos a presentar en (este mes) en la sesión de la Junta de Coordinación". Tlajomulco ha solicitado que el transporte de carga pesada que ingrese a la ciudad sólo sea de las 22:00 a las 6:00 horas.

●●● NUEVO MODELO

## Dan más competencias al Imeplan

Tras la reestructura de Gobierno implementada por la nueva administración estatal, el Imeplan absorbió algunas de las responsabilidades que anteriormente formaban parte de la Secretaría de Movilidad y el Instituto de Movilidad. “(Al instituto) le corresponde la elaboración de estudios, proyectos y diagnósticos so-

bre temas relacionados con la movilidad, la dictaminación técnica de los trazos de las rutas de transporte público, la elaboración de normas complementarias a la acción de la Secretaría del Transporte y alimentar al Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano en la variable movilidad”, informó el titular del Imeplan.

Actualmente el POT-Met no tiene la variable de movilidad de forma completa y, al integrarla, les permite conocer cómo funcionan los corredores de transporte público, “no sólo por la demanda de usuarios sino por la consolidación de zonas urbanas”.

Con las nuevas atribuciones, el Instituto partici-

pará en el reordenamiento del transporte público en la transición del modelo hombre-camión a ruta-empresa, con la elaboración de estudios técnicos. “Lo hacemos a partir de una revisión técnica para la programación de cuáles son los mejores corredores”.

En diciembre pasado comenzaron a trabajar con la Secretaría del Transporte. En el caso del organismo les tomará entre dos y tres

meses concluir los diagnósticos que serán entregados a la dependencia estatal para que avance en las licitaciones para completar el modelo ruta-empresa. De acuerdo con el compromiso del gobernador Enrique Alfaro, el reordenamiento que corre a cargo de la Secretaría, deberá quedar listo en el primer año de Gobierno.

El titular del Imeplan declaró que se deberán hacer ajustes al proyecto de

reordenamiento del transporte público iniciado por la pasada administración. “Se tiene que transformar todo esto porque no estaba integrado el POT-Met en el programa final de transporte, ni viceversa. No es coherente ni es correcto que dos instrumentos territoriales tan importantes: la vivienda y el transporte público o los usos de suelo no estén integrados en una misma herramienta”.

# En Jalisco, 85% de estaciones cerradas por falta de gasolina

**Crisis.** Dos fugas en menos de 24 horas el poliducto Salamanca-Guadalajara, una en Zapotlanejo

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El poliducto Salamanca-Guadalajara operará cada dos días y liberará 20 mil barriles. Sin embargo, volvió a presentar una fuga, por lo que ya suman dos desde que reabrió. La última se reportó en el kilómetro 222 que corresponde al municipio de Zapotlanejo.

De ahí que haya suspendido actividades por unas horas para luego volver a operar. El compromiso que asumió Petróleos Mexicanos (Pemex) con el gobierno del estado, fue un único envío de 45 mil barriles, pero sólo alcanzaron a suministrar 22 mil, debido a las tomas clandestinas.

“Viene a una velocidad de 2 mil 500 barriles por hora, por lo que si abren la válvula esto se podría tener en ocho horas”, consideró Alejandro Guzmán Larralde, coordinador del Gabinete Económico de Jalisco.

Guzmán Larralde anunció que el poliducto sería reabierto otra vez el próximo miércoles y vier-

Y ADEMÁS

## Compras de pánico

La demanda que tiene el estado es de 90 mil barriles diarios, de los cuales 60 mil son para Área Metropolitana de Guadalajara.

Sin embargo las compras de pánico incrementaron la demanda a 70 a 80 mil barriles como necesidad al día, reconoció el coordinador del Gabinete Económico del Estado, Alejandro Guzmán Larralde.

Hoy en día solo se cubre menos del 50 por ciento de la necesidad que tiene la entidad, de ahí que insistan que al menos se abata el rezago y se tenga inventario en terminales de Zapopan y El Salto. De lo contrario, no se podrá solucionar el problema que enfrenta Jalisco.

nes. Cada dos días, solo 20 mil barriles, insistió.

No obstante, a la entidad siguen llegando 45 mil barriles por auto tanques. Sin embargo, el panorama es desolador porque el 85 por ciento de las estaciones de servicio tanto del área metropolitana de Guadalajara como el 80 por ciento del interior del estado, están cerradas. No hay gasolina.

Según Guzmán Larralde, en algunos municipios la situación ha recrudecido porque estados vecinos acuden a Jalisco a surtirse de combustible. “Las estaciones que están la zona norte, altos y sureste colindan con comunidades de los estados de Zacatecas, del Bajío y Michoacán, esto hace que las comunidades vayan a las estaciones de servicio que están en el territorio del estado y agoten los inventarios, y el nivel de resurtido no ha podido ser a la velocidad que se requiere”, explicó.

Además, en regiones como Sierra de Amula es difícil hacer llegar el combustible por la orografía y las largas filas de pipas

que existen en las terminales de Manzanillo y Mazatlán. “Ha ido aumentando el tiempo de rebastecimiento en las estaciones del interior de estado”, lamentó.

En lo que es el día 18 de escasez de combustible, la afectación mayor la tiene el sector comercio, restaurantero y turismo de la entidad. La crisis, aún no se refleja en la falta alimentos de primera necesidad y medicamentos, destacó.

El funcionario reiteró que la propuesta de Jalisco es que a través del ducto se surta el 80 por ciento de las necesidades que se tienen, de lo contrario la crisis continuará.

De continuar con el surtido vía poliducto y autotanques, se prevé que abasto se normalice en cinco días más, prometió una vez más. “Si estamos recibiendo 45 mil barriles diarios como AMG por auto tanques, y por el poliducto llegan 45 mil, para cubrir los 60 mil de la demanda diaria, solo requerimos 15 de los 45, por lo tanto 30 mil quedan en una reserva. Esos

30 de reserva se van a consumir en el segundo día que son 15 mil más los 45 vuelve haber un segundo día con 60 mil; y queda un saldo de 15 mil para un tercer día, porque los 20 mil que llegarán el miércoles pues llegarán durante el día”, dijo.

“Estos 45 mil si los dividimos en tres días, serían 15 mil barriles más los 45 mil que llegan todos los días por auto tanques tendríamos tres días con abasto de 60 mil barriles que es lo que necesitamos”, agregó.

“Ese miércoles, llegarán 20 adicionales, que se sumarán a los 45 mil que llegan y quedarán 5. En el quinto día volverá a dar un déficit de 10 mil barriles y así se irá compensando”. De ahí, que se prevé que en el quinto día se podría establecer el nivel de inventario, argumentó.

En algunas ocasiones, admitió, personal de logística de Pemex tendrá que pedir una inyección adicional de los 20 mil barriles que proponen justamente para compensar cualquier déficit. ■

## Hasta 18% cae ocupación hotelera

**Canaco.** El “turismo carretero” es el que ha resultado más “golpeado” con la escasez de combustible

ELS A MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El desabasto de combustible en Jalisco ha provocado que la ocupación hotelera presente una baja del 18 por ciento, reveló el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), Xavier Orendáin de Obeso.

“Han existido cancelaciones de grupos que eran reales, medibles, que venían a Jalisco; cancelación de viajes familiares por la incertidumbre en el tema de la gasolina”, dijo.

El “turismo carretero” ha resultado más “golpeado” con la escasez de combustible. “Es muy valioso, muy cercano a nosotros, viene gente de los Altos de Jalisco, del Bajío, Michoacán, Guanajuato; también en temas de hoteles, medido en términos de ocupación hotelera que ha bajado de manera importante”, lamentó.



El desabasto de gasolina ha causado cancelaciones en visitas a Jalisco. FERNANDO CARRANZA

Reveló que en el Área Metropolitana de Guadalajara se invierten en promedio tres horas de espera para cargar combustible en una estación de servicio.

Sin contar que los traslados cada vez implican más tiempo por parte de los trabajadores y ciudadanos que se mueven en camiones, minibuses y tren ligero.

“Antes era muy fácil que a la primera o segunda pasada te suvieras, hoy ya no. Estamos hablando de que estás tomando la tercera o cuarta pasada” de camión o tren, aseveró.

Incluso, detalló que colaboran con autoridades estatales en un estudio sobre los efectos que ha dejado la estrategia federal en el

combate al robo de combustible.

“Es muy oportuno que le pongamos número al esfuerzo ciudadano para luego ir con el gobierno federal y decirle mira, de este es el tamaño de Jalisco; como dicen somos la cola del poliducto, pero Jalisco como líder en generación de empleos también tiene que hacerse escuchar”, justificó.

### REACCIONES

“La sociedad verá con mucho beneplácito el esfuerzo que hemos sufrido todos si también empieza a ver consecuencias de responsables, y se empiezan a desbaratar o dismantelar las redes de corrupción”

Xavier Orendáin de Obeso  
Presidente de la Canaco

Orendáin de Obeso dijo que si bien es respetuoso de la determinación de la autoridad, seguirá pugnando porque el poliducto sea reabrá de manera permanente y a la brevedad posible.

Reiteró su respaldo al gobierno federal en el combate al hua-chicoleo. Sin embargo, ya es momento de ver otro tipo de resultados.

“La sociedad verá con mucho beneplácito el esfuerzo que hemos sufrido todos si también empieza a ver consecuencias de responsables, y se empiezan a desbaratar o dismantelar las redes de corrupción que el propio presidente ha dicho que estaban en un piso de la torre de Pemex”, expuso. —

ESCASEZ EN ZMG DUCTO SALAMANCA-GUADALAJARA



# Compras de pánico frenan abasto regular de gasolina

La red de Pemex aún se surte de manera intermitente, destaca el gobernador Enrique Alfaro

La sobredemanda agolpa estaciones abastecidas y las vacía en cuatro horas

El hecho de que haya una reactivación intermitente del ducto Salamanca-Guadalajara para abastecer a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y que los ciudadanos continúan realizando compras de pánico, ha generado que ocho de cada 10 estaciones de gasolina en la ciudad aún sigan cerradas.

El coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán, informó que el problema no es menor en el interior del Estado, donde hay entre 80 y 85% de gasolineras sin operar. Y eso, añadió, se debe tanto a la estrategia de entrega en zonas de difícil acceso (como la Sierra de Amula) como a los límites con otros estados, pues más conductores cargan en Jalisco, en detrimento de los volúmenes.

“La gasolina que llega a las estaciones de servicio (de la metrópoli) se agota por una sobredemanda y prácticamente en cuatro horas tiene que cerrar”. El funcionario informó que, si Pemex mantiene su promesa de abasto, y sobre todo, si mantiene el flujo, la proyección es que en cuatro o cinco días se pueda considerar una normalización del abastecimiento.

El gobernador Enrique Alfaro abordó el tema. Dijo que en tanto no se aproveche el potencial del ducto, la operación tampoco se normalizará. “La verdad es que el problema sigue creciendo, es un problema serio. Las

## Ocho de cada 10 gasolineras permanecen cerradas

La cantidad de barriles que Pemex ha enviado en los últimos días para surtir de combustible a la Zona Metropolitana de Guadalajara son suficientes para 60% de abasto diario, pero hay alrededor de 85% de estaciones de servicio en la metrópoli que permanecen cerradas, confirmó el coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, Alejandro Guzmán.

Esa situación, explicó, se debe a la sobredemanda que hay de combustible, pues no son pocas las personas que han optado por comprar más gasolina de la que necesitan. Además, este medio detectó que, pese a las prohibiciones de vender el hidrocarburo en

bidones, esto sigue ocurriendo, pues hay quienes lo revenden.

“Por la percepción de desabasto, la gasolina que llega a las estaciones de servicio se agota por una sobredemanda y prácticamente en cuatro horas tiene que cerrar. No es que no se esté abasteciendo; se abastece, se agota y cierran la gasolinera. Y, simultáneamente, no han podido mantener las más de 450 estaciones de servicio con producto todos los días”.

La apertura del poliducto Salamanca-Guadalajara permitirá contar con una mayor cantidad de gasolina en inventario, por lo que los tanques de las terminales ubicadas en El Salto y Zapopan tendrán qué habilitar una estrate-

gia “más intensa” para que sean reabastecidas la mayor cantidad de estaciones posibles.

Y para lograrlo, los técnicos de Pemex se comprometieron a habilitar “algunas” pipas de 60 mil litros para que vayan directo a las estaciones de servicio. “Lamentablemente, solo entre 30 y 40 estaciones de servicio en la ciudad tienen la posibilidad de recibir esas pipas”.

No obstante, de mantenerse el envío habitual desde Manzanillo y Mazatlán, y sumarse el combustible del ducto (20 mil barriles cada dos días, según la promesa), “esto haría que el abasto pueda llegar, incluso, a niveles de 90%. Si y sólo si el poliducto mantiene el flujo de lo que Pemex ha comprometido”.

filas son muy largas y aunque pudimos recibir hoy (ayer), estimamos, 25 mil barriles adicionales a los 45 mil que en promedio recibíamos vía pipas, estaríamos todavía lejos de que este abasto se regularice”.

Pemex notificó al Gobierno del Estado que, de nueva cuenta, ayer por la mañana detuvo la operación aunque ésta se normalizó horas después. La razón, dijo el mandatario estatal, “se debe a que en Salamanca no hay gasolina suficiente. O sea, ya ahora no es un problema de operación propiamente, sino

que ya se les acabó el material en Salamanca. Pues entonces estamos todavía, creo, lejos de que el Gobierno federal resuelva el tema”.

Alejandro Guzmán, por su parte, abundó en que las actividades económicas han sido golpeadas en, al menos, 30 por ciento. Al mismo tiempo, precisó que el abasto de diésel (el combustible que utilizan los vehículos que surten las ciudades con productos de primera necesidad) no ha resentido los estragos de la falta de combustible.

## CLAVES

### Zapopan y Tlajomulco suman policías al resguardo de ductos

**Acuerdo** Hasta ahora, sólo las comisarías de Seguridad Pública de Tlajomulco y Zapopan brindan patrullajes especiales en torno a los ductos de Pemex que cruzan sus respectivos territorios. El presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Pablo Lemus, dijo que los municipios colaborarían con Petróleos Mexicanos (Pemex) si se solicitaba su apoyo.

**Operativo** Tlajomulco ha dispuesto a seis unidades y 20 elementos en un operativo especial desde hace una semana, según el supervisor de la Comisaría, Carlos Campos. Los oficiales patrullan una extensión de alrededor de 17 kilómetros cuadrados, a fin de evitar que se perfora algún ducto.

**Aéreo** Zapopan, por su parte, informó que el helicóptero Halcón, de la Comisaría, vigila desde hace una semana los límites de ese municipio y El Arenal, por donde se pasa el ducto. El comisario Roberto Alarcón indicó que también hay patrullaje adicional por las colonias aledañas al paso del ducto.

**Apoyo** La Comisaría de Guadalajara informó que, si bien no pasa la infraestructura de Pemex por la capital, los policías sí escoltan las pipas de combustible durante su tránsito por la localidad. También se realizan patrullajes por las gasolineras en las que se han generado mayores conflictos viales, para evitar conatos de riñas.

**Incógnita** Se solicitó información a la Secretaría de Seguridad para conocer si la Policía Estatal realiza algún operativo para vigilar los ductos; la dependencia no informó. Sin embargo, el gobernador Enrique Alfaro dijo que hay toda la disposición de asistir a Pemex si la paraestatal lo pide. Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Zapotlanejo informaron que no se les ha solicitado apoyo, por lo que no hay movilizaciones especiales.

## LA CIFRA

# 5

días, el máximo que prevén para restablecer y regular el servicio de abasto, pero sólo si el ducto reapre permanentemente

## DIÉSEL

### Transporte público, sin cambios

A pesar de que se registró una disminución en la venta de diésel, el secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte de Jalisco, Arnoldo Licea, descartó que la situación afecte al transporte público, pues los empresarios se han organizado, a través de grupos de WhatsApp, para informarse dónde hay este tipo de combustible. El Gobierno del Estado confirmó que no hay problemas con el abasto de artículos de primera necesidad, trasladados regularmente en vehículos con motor a diésel.



**FLUIDO.** El compromiso de Pemex fue llegar a una primera entrega de 45 mil barriles, pero debido a las fugas del fin de semana se alcanzaron 22 mil; pese a ello, ya se reanuda el bombeo.



# El abasto en la ZMG es de 60 por ciento

GOBIERNO DE JALISCO

**El ducto Salamanca-Guadalajara sigue con intermitencias, pero mientras no sigan intentando perforarlo, entre el viernes y el sábado estaría regularizado el servicio**



**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**E**l abasto de gasolina en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) podría regularizarse en 4 ó 5 días, siempre y cuando siga operando el ducto Salamanca-Guadalajara aun con las intermitencias que adelantó la Federación.

Según el corte más reciente, el abasto de gasolina ha rondado 60 por ciento en la ZMG, mientras en el interior del estado la situación ha variado desde 35 hasta 85 por ciento, dependiendo el municipio.

El cierre de gasolineras se estima en general de 85 por ciento debido al agotamiento del combustible por la sobredemanda; mientras de diésel no se han registrado problemas, anotó Guzmán Larralde.

En entrevista aparte, de gira por Puerto Vallarta, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que espera que se resuelva pronto la situación. Insistió que está de acuerdo en combatir el robo de combustibles pero sin afectar a la población y con mayor comunicación entre los diferentes niveles de gobierno.

## Perforan ducto tres veces

■ El ducto Salamanca-Guadalajara fue reabierto el domingo por la mañana y sufrió en un día tres sabotajes, sin embargo, está operando con normalidad y permitirá normalizar el abasto de gasolina en Jalisco, informó el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza.

Detalló que el domingo a las 7:30 de la mañana se reinició la operación de este ducto, pero inmediatamente dos horas y media después se detectó una toma clandestina que los llevó a sacarlo de operación hasta las 16:30 horas. Minutos después

un segundo sabotaje lo llevó a cerrar de nuevo el paso de combustible y volver a reiniciarlo a las 18:30 horas.

Nuevamente minutos después tuvo otra perforación y lograron estabilizarlo a las 20:05 horas logrando mantenerlo sin ningún problema hasta esta mañana.

Con esto, explicó Romero Oropeza, se podrá normalizar el abasto de combustible en Jalisco que es uno de los estados que más problemas presenta en este sentido.

*Redacción*

El problema del robo se va a resolver cuando Pemex implemente una estrategia adecuada de vigilancia, opinó. En esta contingencia el gobierno estatal y los ayuntamientos han manifestado su apoyo a la federación con seguridad para ductos y pipas, agregó.

El desabasto en Jalisco "sigue creciendo, es un problema serio (...) estamos todavía lejos de que el problema se regularice. El compromiso del Gobierno Federal es que quede resuelto esta semana, esperamos que así sea".

Alfaro Ramírez indicó que recibió información respecto a que "el cierre del ducto de hace unas horas (del lunes) se debe a que en Salamanca no hay gasolina suficiente; o sea, ya no es un problema de operación propiamente, sino que ya se les acabó el material en

Salamanca; entonces estamos todavía, creo, lejos de que el gobierno federal resuelva el tema".

A casi tres semanas de desabasto de gasolina en Jalisco, "hay una ausencia de 30 por ciento de clientes en la mayoría de los siguientes rubros: plazas comerciales, restaurantes, centros de entretenimiento, turismo y bueno hay algunos otros negocios que han estado midiendo. Pero prácticamente ya está impactado con efectos negativos el 30 de la mayoría de los sectores", indicó por su parte el coordinador de Desarrollo Económico en la entidad.

El problema podría amortiguarse "en el transcurso de esta semana, pero esto va a depender nuevamente de que el poliducto no deje de operar", según estimó Guzmán Larralde.

## SERVICIO

● Según el corte más reciente, el abasto de gasolina ha rondado 60 por ciento en la Zona Metropolitana de Guadalajara



Acumulan restauranteros afectaciones por 320 mdp

# Escasez prende pérdidas

Registran un 40% menos comensales y encarecimiento en diversos insumos

ELIZABETH MONDRAGÓN

Los restaurantes del Estado han sumado pérdidas por más de 320 millones de pesos en los últimos 15 días por afectaciones debido al desabasto de gasolina.

Sergio Santos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Jalisco, detalló que la afluencia a los establecimientos ha bajado en un 40 por ciento.

“Al no haber gasolina y optimizar el recurso, los comensales dejan de asistir y buscan otras alternativas para no salir de casa, lo cual genera, sobre todo, una afectación los fines de semana en los pueblos mágicos y las zonas de playa y de montaña”, indicó Santos.

Además han tenido que



■ Hasta un 85 por ciento de estaciones de servicio en la Ciudad carecía ayer de combustible.

cambiar algunos de sus proveedores porque no podían acudir, lo que en ciertos casos les ha representado un aumento del 30 por ciento en el precio de los insumos.

“Nos vimos en la necesidad de buscar proveedores que nos pudieran surtir (...), incluso hemos tenido un aumento en los insumos, por ejemplo en frutas, verduras y congelados; esto porque les

cuesta más trabajo hacernos llegar el producto y algunos de ellos, viendo la demanda que hay, también han aumentado”.

Sin embargo, Santos afirmó que este incremento no se ha visto reflejado en los precios al público, ya que los restauranteros confían en que, una vez pasado el desabasto, los insumos bajen de precio nuevamente.

Estimó que las pérdidas seguirán en alrededor de 195 millones de pesos por día de lunes a viernes y de aproximadamente 30 millones por día en sábado y domingo hasta que la situación no se regularice.

Por esto hizo un llamado a las autoridades para que se dé solución al problema de desabasto de combustible lo más rápido posible.

## SE REDUCEN UN 30 POR CIENTO PEDIDOS A LA INDUSTRIA LOCAL

ELIZABETH MONDRAGÓN

Debido a que las empresas han tenido que aplazar las visitas a sus clientes por el desabasto de gasolina, compañías afiliadas a la Cámara Regional de la Industria de la Transformación en Jalisco (Careintra) han reportado una baja en los pedidos de sus productos de hasta un 30 por ciento.

“Las empresas que realizan ventas técnicas han tenido que detener las visitas a sus clientes (...), todavía se están cuantificando las pérdidas, pero en el caso de estas ventas se han visto afectadas en un 30 por ciento en sus pedidos habituales”, detalló Juan Porras, presidente de la cámara.

El líder empresarial aseguró que de las 500 compañías que tienen en su padrón, el 80 por ciento ha reportado afectaciones por la falta de combustible, principalmente porque los proveedores de servicios técnicos que contratan no han podido acudir o se retrasan.

“Hay tres o cuatro factores principales, el primero

de ellos tiene que ver con los proveedores de servicios técnicos para las líneas de producción que, obviamente, se trasladan en automóviles y no han estado cumpliendo en tiempos, lo que retrasa a las empresas”, comentó.

Por otro lado está el tema del ausentismo y retrasos en la llegada de los empleados, del cual hablaron 30 por ciento de las firmas.

Además, aquellas que son proveedoras de otras compañías han tenido que comenzar a pagar dobles turnos para que las mercancías puedan llegar en forma.

“Hemos comenzado a pagar doble turno, porque uno lo estamos utilizando prácticamente para poner gasolina, pero es algo que no vamos a poder hacer por mucho tiempo porque es costoso”, señaló Porras.

El presidente de Careintra aseguró que ya le solicitaron a Pemex los lineamientos bajo los cuales se regirá la entrega de combustible, con el objetivo de que los empresarios tengan un plan que implique menos costos para ellos.

## DEJAN DE GANAR \$120 MILLONES LOS HOTELEROS DE LA CIUDAD

ADRIANA LEYVA

El desabasto de gasolina ha repercutido en la actividad turística.

Miguel Ángel Fong, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, explicó que la falta de combustible ha generado daños económicos al ramo hotelero por 120 millones de pesos al 20 de enero.

“Comparado con el año anterior, de enero a enero vamos abajo un 40 por ciento en las reservaciones”, dijo.

Debido a la intermitencia en el abasto de gasolina se han cancelado reservaciones grupales e individuales.



■ El nivel de ocupación hotelera ha sido de 27 a 28 por ciento.

“Es un año que empezó muy bajo, yo no recuerdo que en los últimos seis o siete años haya iniciado un enero a niveles de ocupación del 27 y 28 por ciento”, lamentó Fong. Gustavo Stauffert, direc-

tor general de la Oficina de Visitantes y Convenciones, explicó que una tercera parte de los visitantes en la Ciudad llega vía terrestre desde entidades que están de 4 a 6 horas de distancia en auto.

“El resultado ha sido terrible, devastador. Estamos alarmados por el tema, porque mucho del turismo que llega a la Ciudad es carretera”, agregó.

La zona de mayor impacto es el Centro Histórico de Guadalajara, mientras que los hoteles alrededor de Expo Guadalajara registran menor afectación.

“Que se combata el robo a combustible, pero pues ojalá se pueda agilizar y hacerlo de alguna manera que no afecte el abasto de la Zona Metropolitana, porque sí está inhibiendo el que vengan los turistas”, urgió Fong.



■ El retraso de proveedores de servicios ha afectado a firmas.

# Oasis verde

Ante la incertidumbre de cuándo se regulará el servicio, hacen fila de madrugada para llenar el tanque

FRANCISCO SOLARES

Los ojos se cierran, el sueño aprieta... pero la lucha por la gasolina no está para ceder ni un pestaño.

Hay que aferrarse a esa trinchera de decenas de autos formados en la oscuridad, entre la incertidumbre de desconocer si no se avanza porque han dejado de vender o simplemente el servicio se ha ralentizado.

Son las 1:18 horas del lunes en el Camino Real a Colima, en Tlajomulco de Zúñiga, a sólo 500 metros de la estación de PEMEX 9040 en el cruce con Prolongación Mariano Otero, de un recorrido que inició a 1.3 kilómetros, a las 00:16 horas.

El termómetro del auto marca 11 grados centígrados, pero eso no es impedimento para que algunos choferes bajen y platiquen de... sí... ya saben, políticas federales en el combate al huachicol.

Cada centímetro avanzado es una batalla ganada durante una espera en la cual se festeja que otro conductor desista y abandone la fila, para estar más cerca del oasis de luces verdes

con combustible, que escasea desde hace 19 días en la Ciudad.

Son las 1:58 horas y es imposible no pensar en la cama en donde deberías estar, pero sabes que no puedes iniciar la semana con menos de un cuarto de tanque, con la incertidumbre de no saber cuándo terminará el desabasto, cuántas gasolineras abren, dónde están ubicadas o si alcanzarás a surtir en ésta, tras una fila de más de hora y media.

En la espera hay tiempo para todo, revisar el teléfono, el correo electrónico, las redes sociales u observar con detenimiento esa avenida por la que circulas rutinariamente sin percartarte de esa pared demacrada, el graffiti azul, el poste inclinado, el anuncio de tarot, los perros del taller que ladran a un taciturno ciclista o las protuberancias sobre la banqueta.

Son ya las 2:14 horas y se puede observar cómo automovilistas que circulan por el carril contrario bajan la velocidad y buscan colocarse donde termina la fila, cientos de metros atrás; es una buena señal, el elixir de

la movilidad tapatía de 2019 no se ha agotado.

Crece la satisfacción cuando observas que los letreros luminosos de los negocios de una plaza comercial cercana a la gasolinera comienzan a hacerse más grandes. Señal de que vamos avanzando, Sancho.

Conforme uno se acerca, la fila se agiliza... hasta que llegas al despachador que ordena a qué bomba hay que dirigirse.

“¡Sígase derecho, ahí donde está el joven de gorra roja!”, dice.

¡Con gusto! Hay que formarse atrás de un último auto.

“¿Lleno, patrón?”, dice el atareado despachador de la gorra roja, de unos 50 años. Aquí no hay eso de sólo venden 30 litros o 500 pesos. ¡Síiii!, lleno, por favor.

Son las 2:57 y es tiempo de retirarse triunfal. Le hemos ganado una batalla al desabasto, al menos por hoy.

En ese momento llega a la mente el meme del despachador sonriente. Cuánta razón detrás de esa dosis de humor popular: “Éramos felices... y no lo sabíamos”.

## Prevén mayor agilidad

Con pipas desde El Salto, Zapopan espera que 60% de estaciones surta

JONATHAN BAÑUELOS  
Y DANIEL GASPAR

Tras la apertura del ducto Salamanca-El Salto, el abasto de gasolina comenzó a reflejarse, al menos en la circulación de pipas.

En un ejercicio de observación que realizó MURAL durante una hora en la terminal de PEMEX de El Castillo, en El Salto, se constató la salida de 11 pipas.

Lo anterior se traduce a que en promedio, cada cinco minutos estaría saliendo una pipa de esta terminal para

abastecer a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

También se observó la presencia de elementos de la Policía Jalisco, Policía Federal y Ejército Mexicano custodiando la terminal; de hecho, era un militar el encargado de registrar el ingreso de los carros cisterna.

Ante ello, el Alcalde de Zapopan Pablo Lemus, auguró que para hoy por la noche el 60 por ciento de las estaciones del Municipio podría estar abastecido.

“Nosotros esperamos, de acuerdo a las pipas que van a llegar en estos días, alrededor del 60 por ciento de las gasolineras pudiera tener combustible de aquí al martes por la noche, y regularizado ya el servicio, hacia

el fin de semana”, sostuvo.

Con la apertura del ducto de Salamanca sólo llegará combustible al depósito de PEMEX en El Salto y de ahí, será trasladado a Zapopan a través de pipas.

Lemus Navarro confió que en el transcurso de la semana se habilite el ducto que llega al almacén de San Juan de Ocotán, para que haya celeridad en el abastecimiento.

Llamó a ciudadanos a evitar compras de pánico de gasolina, para que no se agoten los inventarios.

En tanto, la Comisaría de Zapopan está apoyando en la vigilancia de los ductos de PEMEX, con sobrevuelos del helicóptero “Halcón”, confirmó el Comisario general, Roberto Alarcón.



■ Así lucía ayer al mediodía el ingreso al depósito de PEMEX en El Salto, a donde llega el poliducto proveniente de Salamanca, Guanajuato.

## COMPROMISO

# Jalisco pide a Pemex que cumpla con envío

### REDACCIÓN

El coordinador del Gabinete Económico, Alejandro Guzmán Larralde, exigió a Petróleos Mexicanos (Pemex) que cumpla con enviar 45 mil barriles a través del ducto Salamanca-Guadalajara, pues hasta el momento mandó 22 mil, a raíz de que el domingo se localizaron perforaciones que ya fueron reparadas.

A través de autotanques de Manzanillo y Mazatlán se recibieron otros 45 mil barriles, pero

la cantidad es insuficiente, subrayó.

También pide a la empresa estatal asumir su compromiso de mandar cada dos días, al menos 20 mil barriles por el ducto a Guadalajara.

El funcionario estatal mencionó que Jalisco requiere 500 millones de litros diarios de gasolina, por lo que Pemex le mencionó que se van habilitar pipas de 60 mil litros para que surtan de manera directa a entre 30 y 40 estaciones de servicio, que son las únicas con capacidad para



**OTRA PROMESA.** Pemex aseguró que habilitaría pipas de 60 mil litros para surtir entre 30 y 40 estaciones de servicio, dijo Alejandro Guzmán.

recibir esa cantidad.

“Nos preocupa que un día nos dicen una cosa y al otro día cambian la información, mientras los jaliscienses siguen sin saber a ciencia cierta, una fecha exacta” de conclusión de la crisis.

Al interior del estado, el desabasto es de 80 por ciento, en concreto, en las regiones Norte, Oriente, y Sureste, debido a que colindan con estados donde también existe el problema y los vecinos se trasladan a Jalisco para surtir.

# Pemex se queda sin gasolina para Guadalajara



RICARDO GÓMEZ

**P**rimero por el huachicol, ahora por falta de combustible. A pesar de que ya se abrió el ducto Salamanca-Guadalajara para cubrir la demanda de gasolina en el Área Metropolitana de Guadalajara, ésta aún no está llegando debido a que Pemex no cuenta con el hidrocarburo, denunció el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez.

"Particularmente nos informan que el cierre del ducto, hace unas horas, se debe a que no hay gasolina suficiente", agregó el gobernador, "entonces, el problema ahora no es de operación propiamente, sino que ya se les acabó el material en Salamanca; estamos lejos de que el gobierno federal resuelva el tema", dijo el mandatario estatal durante una gira por Puerto Vallarta.

Explicó que todo el fin de semana

pasado estuvo trabajando en presionar a Pemex y al gobierno federal para que el ducto esté operando a su capacidad y terminar con el problema que, según detalló, sigue creciendo y cada vez es más serio.

El domingo pasado Pemex comunicó a Alfaro Ramírez que abriría el ducto Salamanca-Guadalajara de manera intermitente y parcial, pero se tuvo que detener el flujo debido a que encontraron una perforación en el kilómetro 78, lo que costó cuatro horas de inactividad. Finalmente, este lunes se confirmaron de nuevo que no estaría pasando por el gasolina debido a que no tienen el producto para el envío.

"La realidad es que todavía el día de hoy (ayer) se volvió a hacer un corte ya de operación, pero mientras no se use el ducto de manera adecuada, mientras no se pueda aprovechar el potencial de abasto que tiene el ducto, no se va a nor-

Particularmente nos informan, agregó el gobernador Alfaro, que el cierre del ducto hace unas horas se debe a que no hay gasolina suficiente, el problema ahora no es de operación propiamente, sino que ya se les acabó el material en Salamanca

malizar el abasto que tiene las gasolineras en la ciudad", expuso.

"El problema sigue creciendo, es un problema serio, las filas son muy largas, y aunque pudimos recibir hoy 25 mil barriles adicionales a los 45 mil que en promedio recibíamos vía pipas, estamos muy lejos de que este abasto se regularice y el compromiso del gobierno federal es que quedaría resuelto esta semana, esperamos que así sea", alegó el mandatario estatal.

## LA EXIGENCIA NO PARA.

Luego de confirmar que se había detenido el envío de gasolina por el ducto, el gobierno de Jalisco, a través de Alejandro Guzmán, coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico del Estado, anunció que se restableció el suministro, pero exigió de nueva cuenta a Petróleos Mexicanos que mantenga su compromiso y cumpla con el abasto prometido, sin importar la intermitencia.

Informó que actualmente se mantienen cerradas el 85 por ciento de las gasolineras en el AMG, debido a que sólo existe capacidad para abastecer el 60 por ciento de la demanda, lo que ya está repercutiendo en los sectores restaurantero y turístico, aclaró que se requiere al menos el 80 por ciento de abasto para que las consecuencias no sean mayores.

"Tras ser informados esta mañana por parte de la paraestatal que el ducto fue nuevamente cerrado, nos acaban de informar hace unos minutos que el ducto reabrió para seguir bombeando los 45 mil barriles prometidos. Es evidente que existe demasiada intermitencia en la operación del ducto, lo cual afecta la certidumbre tanto de la operación logística como de la población. Nos preocupa que un día nos digan una cosa y al otro día cambien la información, mientras los jaliscienses, cuya vida diaria ya está siendo alterada de forma notoria, siguen sin saber a ciencia cierta una fecha aproximada de conclusión de esta crisis que ya lleva más de tres semanas, y que comienza a ser insostenible", subrayó el funcionario estatal.

## Conductores recurren al metanol, pero deben tener cuidado en uso

**NOTIMEX**  
MÉXICO

Ante el tema de la distribución de combustibles, las personas buscan algunas alternativas como el metanol, sin embargo, este aditivo no sustituye a la gasolina y solo debe mezclarse un porcentaje en el tanque, afirmó el director general de Octifuel, Darío Castellanos González.

El empresario de Guadalajara dijo que las personas se han visto en la necesidad de acudir con ellos por la falta de carburantes y han incrementado sus ventas a más el doble o casi al triple.

“No es gasolina (el metanol), no es sustituto, esto es un aditivo y hay que mezclarlo con gasolina, siempre hay que tener más gasolina que aditivo. Hay vehículos que sí utilizan hasta el 85 por ciento, porque el fabricante los modifica desde origen para ello”, señaló.

Explicó que ellos empezaron a comercializar el metanol como aditivo hace poco más de un año en Guadalajara y sus alrededores, tiempo en el que han logrado alcanzar la confianza de consumidores.

Sin embargo, ahora con la situación de la gasolina las personas se han visto en la necesidad de acudir con nosotros, con lo que se incrementaron las ventas más del doble o casi triple.

De hecho, actualmente cuentan con siete puntos distribuidos en Guadalajara, Tonalá y Tlajomulco, donde hasta hace unas semanas en cada tienda se surtían de dos mil a tres mil litros por semana, pero ahora se venden unos mil litros cada dos días.

Destacó que la norma oficial prohíbe la venta de etanol anhidro como oxigenante de gasolinas, el cual solo lo regula a Pemex, debido a que, por cuestiones químicas, el alcohol deshidratado absorbe humedad del medio ambiente, por lo que no tendría la pureza necesaria.

En tanto, el metanol es 100 por ciento puro, no adquiere humedad del ambiente, es seguro, está comprobado científicamente y aprobado para su uso en las normas oficiales, y sirve para subir el octanaje de los automóviles, además, no tiene plomo, carbón o azufre lo que ayuda a alargar la vida del vehículo. ■



## Cuidado con envases para gasolina

LILIANA NAVARRO

Trasladar gasolina en envases no aptos incrementa la posibilidad de sufrir intoxicación, especialmente en menores de edad.

Héctor Raúl Pérez Gómez, director del Hospital Civil de Guadalajara, dijo que la intoxicación por gasolina es una de las principales causas de atención en Urgencias Pediátricas, aunque en los 18 días de desa-

basto en la Ciudad no se han registrado casos específicamente por el mal manejo de los ciudadanos.

“Se sigue dando el muy lamentable hecho de que colocan sustancias de esta naturaleza en envases de refresco o leche, y los niños lo toman por la falta de cuidado.

“Y no hay que perder de vista el riesgo de sufrir quemaduras, por eso la insistencia de que no se ven-

da en las gasolineras en recipientes (bidones)”, indicó.

Los principales síntomas por intoxicación con gasolina, son gastrointestinales, como náuseas, vómito y diarreas.

Protección Civil han señalado los peligros de almacenar combustible, pues se evapora fácilmente y se convierte en un gas altamente inflamable. El peligro aumenta si está en contenedores no aptos.

## Presentan quejas por unidad de hemodiálisis

ENRIQUE OSORIO

De 9.9 millones de pesos es el adeudo del Gobierno del Estado a la empresa que administra la Unidad de Hemodiálisis del Reclusorio de Sentenciados; el área cerró ayer y las familias de los reos han presentado 6 quejas.

Hugo Villavicencio, director general del Grupo Intepro, empresa administradora de dicha unidad, detalló que hasta ayer se habían presentado esa cantidad de quejas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

En total, son 15 reos quienes se verán afectados por el cierre de operaciones de esta área médica, cuya salud podría agravarse si el Gobierno del Estado no liquida el adeudo.

Los pagos se dejaron de hacer en el mes de mayo pasado sin que les die-

ran mayor argumento.

Villavicencio explicó que desde entonces les decían que el pago estaba por llegar y que con el cambio de administración, lo que les comentaron con mayor frecuencia es que quienes les debían eran los directivos anteriores.

“Al hablar con la nueva administración una de las cosas que mencionan a todos los niveles de Gobierno a los que nos hemos acercado es que ellos no nos deben este recurso, que ellos no nos contrataron y que pues es un tema que no pueden ver.

“Creo que no han entendido en que sí puede llevar a un tema de una fatalidad, cualquiera de los pacientes privados de su libertad que no tenga las sesiones de hemodiálisis va poder tener un riesgo inminente de la pérdida de la vida”, lamentó Villavicencio.



■ Héctor Raúl Pérez, titular del OPD Hospital Civil de Guadalajara, informó que su sueldo será revisado.

## Logran ahorrar 200 mil pesos

**Dinero acumulado en Hospital Civil será para comprar material médico**

LILIANA NAVARRO

Tras un mes de anunciarse diversas medidas de austeridad en el Hospital Civil de Guadalajara, el director Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que ya suman 200 mil pesos de ahorro pese a que faltan recortes tanto en servicios como de salarios.

Todo lo que se genere por ahorros, será destinado a gastos de operación, medicamentos y material de curación.

El funcionario detalló que también serán subastados 12 automóviles, modelo 2000 y anteriores, con lo que se pretende reducir el gasto en mantenimiento y combustible.

“Tengo que decir que lamentablemente son vehículos de modelos muy anteriores, es probable que no logremos obtener un gran recurso, pero hay que hacerlo, lo poco que se vaya logrando con estas medi-

das será de gran utilidad”, apuntó.

Para este año, agregó, no se renovará el contrato de telefonía celular, que concluye a finales de este mes, con lo que se estima un ahorro anual de 800 mil pesos.

“Aproximadamente hay 50 usuarios, dejaríamos la telefonía celular sólo para áreas estratégicas, como son Urgencias de Adultos y Pediátricas, Terapias Intensivas y los servicios de Tococirugías”, detalló.

El 16 de diciembre, Pérez Gómez anunció que entrarían a la política de austeridad del Poder Ejecutivo iniciando por un recorte en salarios para que nadie gane más que el Gobernador Enrique Alfaro.

Atendiendo a esta política, calculó el director, tendrán que revisar el salario de 300 personas para que se ajusten al tabulador que entregará el Ejecutivo estatal, incluyendo a directivos como él.

El ahorro, estimó, será de 30 a 40 millones de pesos anuales, con la intención de incrementarlo.

## *Exigen pago justo por terrenos del aeropuerto*

**IGNACIO PÉREZ VEGA**

► Un grupo de 30 ejidatarios del Zapote realizaron una protesta frente a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), para exigirle al delegado Juan Soltero que dé resultados y se logren avances en los juicios que tienen pendientes y que buscan que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) les pague lo justo por los terrenos en los que se constru-

yó el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

La presidenta del ejido El Zapote, Evangelina Vega Pedroza, dijo que tras el cambio de autoridades en el Gobierno Federal, aún no ven un cambio a su favor.

“Tenemos demandas presentadas, pero desgraciadamente las de nosotros no caminan, y en cambio todas las que hace el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) sí, rapidito, rapidito.

Entonces nosotros estamos inconformes por esa razón, porque supongo que todos tenemos el mismo derecho”, señaló.

Vega Pedroza denunció que ahora el Gobierno Federal les quiere impedir que se manifiesten en las instalaciones del Grupo Aeroportuario del Pacífico.

Sin embargo, advirtió que los ejidatarios no suspenderán sus protestas hasta en tanto no se dé una solución definitiva a sus peticiones.



## RESGUARDARÁN LAS ESTATUAS

BRENDA SÁNCHEZ

La próxima semana serán recogidas la estatua del ex Presidente Ávila Camacho y el Monumento al Docente que se encuentran abandonadas en el estacionamiento del Parque Ávila Camacho.

Así lo expresó Luis Eduardo de la Mora, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad.

“A más tardar la próxima semana deben de estar resguardadas”, sostuvo.

Las piezas fueron retira-

das por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. Pero, a diferencia de otras, no fueron resguardadas de manera debida; están sucias y rotas.

De la Mora explicó que desde la Administración pasada se trabaja en el resguardo y restauración de estatuaría pública. Sin embargo, ni él ni el Director de Proyectos de Espacio Público, Carlos Manuel Hernández, sabían del paradero de estas obras.

Los otros monumentos están en la bodega municipal, en Enrique Granados 3428.

Concentrarían 20 espacios para unificar políticas de manejo

# Agrupan museos para optimizar

La Secretaría de Cultura apuesta a un Organismo Público Descentralizado

REBECA PÉREZ VEGA

Los museos y galerías administradas por la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) no están en las mejores condiciones: hay espacios deteriorados, subutilizados, sin vocación clara, que no aprovechan el potencial para ser más atractivos para los usuarios locales y los turistas, afirmó la titular de la dependencia, Giovana Jaspersen.

Por eso se tomó la decisión de agrupar a 20 museos y galerías que dependen de la SCJ —tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara, como en los Municipios del resto del Estado— dentro del Organismo Público Descentralizado (OPD) Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, para optimizar recursos, no duplicar funciones, unificar políticas de programación y estrategias de difusión.

La propuesta —que el Gobernador, Enrique Alfaro, envió al Congreso del Estado el viernes pasado y que todavía debe ser aprobada por el pleno del Legislativo— operaría con un presupuesto de 84.4 millones de pesos del recurso que ejerce actualmente la SCJ y que hasta ahora se había dividido en partidas aisladas que se administraban en variadas direcciones generales, precisó Jaspersen.

A partir de un diagnóstico realizado a cada espacio, se detectó que “los servicios son limitados y no suman a una mejor experiencia del usuario, sus investigaciones y discursos no están actualizados, no corresponden a la agenda de derechos humanos del siglo 21 y hoy no son capaces de aprovechar los ingresos que generan sus taquillas.

“Tan sólo en 2017 Guadalajara recibió 26 millones de turistas, que generaron una derrama económica cercana a los 25 mil millones de pesos, sin embargo, faltaban acciones y estrategias para



El Centro Interpretativo Guachimontones, en Teuchitlán, está integrado en la iniciativa.

## Espacios que se integrarían

- Museo Trompo Mágico.
- Planetario Lunaria.
- Galerías del Edificio Arróniz.
- Museo Regional de la Cerámica, en Tlaquepaque.
- Museo de Sitio del Puente de las Damas.
- Museo de las Artes Populares de Jalisco.
- Museo de Sitio del Palacio de Gobierno.
- Museo de Arqueología del Occidente de México José Parres Arias.
- Ex Convento del Carmen.
- Galería Juan Soriano.
- Museo Interpretativo del Paisaje Agavero, en El Arenal.
- Museo Interpretativo del Paisaje Agavero y las Antiguas Tabernas, en Amatitán.
- Museo Interpretativo del Paisaje Agavero y la Minería, en Magdalena.
- La Moreña, en La Barca.
- Centro Interpretativo Guachimontones, en Teuchitlán.
- Centro Cultural González Gallo, en Chapala.
- Casa Taller Juan José Arreola, en Zapotlán.
- Museo Regional de las Artes, en Autlán de Navarro.
- Museo de Arte Sacro, en Lagos de Moreno.
- Museo de la Cultura Wixárika, en Mezquitic.

atraer a muchos más públicos, generar también noches de pernocta, pero sobre todo para cambiar un poco lo que ha sido el modelo económico y financiero de los museos y las exposiciones”, calificó la funcionaria.

Añadió que según las estadísticas oficiales, los museos y galerías de la SCJ registraron cerca de 500 mil visitantes el año pasado, la mitad de ellos llegaron al Instituto Cultural Cabañas.

Fuera de los datos del Cabañas —que no formaría parte de este OPD— no hay cifras de taquilla porque muchos son de acceso gratuito o no se contabiliza el recurso porque el pago de boleto se va directo a la Secretaría de Administración.

De aprobarse esta figura jurídica, el dinero por pago de entrada a estos espacios se regresaría al OPD para mejorar, realizar exposiciones y actividades de divulgación.

## ¿Cómo funcionaría?

- El esquema de administración incluiría a una dirección titular del OPD, cargo designado por el Gobernador; además de una junta de gobierno que aprobará presupuestos, así como aspectos administrativos y operativos. Será presidida por la titular de la SCJ, y quien presida la dirección fungirá como secretario técnico. Además se integrará por representantes de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social del Gabinete estatal, así como de las secretarías de Hacienda Pública, Administración, Turismo, Educación y Contraloría del Estado.
- Consejo Consultivo. Se encargará de aprobar y proponer proyectos de exposiciones, estrategias de difusión y mejora.
- Patronato. Se estudia todavía la estructura, pero se buscará a personas de la iniciativa privada, a ciudadanos y expertos.

# Rechazan desabasto de azúcar

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## 10 mil cañeros de Jalisco se suman al movimiento nacional del bloqueo de ingenios azucareros

Señalando que con 10 mil cañeros de Jalisco los que se unieron al bloqueo de bodegas de azúcar en los ingenios azucareros a nivel nacional, informó en entrevista con **EL OCCIDENTAL** el diputado del PRI Jesús Zúñiga, que también es líder cañero. Rechazó que se dé un desabasto de azúcar, ya que cuidarán el mercado doméstico, sin embargo advirtió que el bloqueo continuará hasta que cumplan los industriales.

"No, no, no habrá desabasto, hay bodegas llenas con suficiente producto, se cuidará el mercado doméstico, pero sí queremos que no sean tan abusivos los que venden en las bodegas", manifestó el legislador.

Puntualizó que están en grupos de productores cuidando que no salga azúcar de las bodegas en los seis ingenios del estado. A nivel nacional el movimiento está en to-

dos los ingenios azucareros.

La zafra no se va a detener, "el acuerdo es que el ingenio que sí está cumpliendo con sus cuotas de exportación, se le dejará salir, saldrá el azúcar que va al mercado mundial".

El problema es que el azúcar en el mercado nacional la están dando muy cara, "son un grupo de industriales no todos", al consumidor llega el producto.

Los industriales que no cumplen con su cuota, la están dando a 10 mil 500 pesos la tonelada de azúcar y eso perjudica al gremio cañero, "es el mismo precio de hace un año cuando el precio estaba bien; están abusando los de las bodegas dando el precio caro y comprándolo barato".

Los únicos beneficiados son los bodegueros de los ingenios que compran barato y venden caro la azúcar.

"Queremos que tanto gane el bodeguero, el industrial y el cañero", manifestó.



A nivel nacional el movimiento está en todos los ingenios azucareros. Cortesía

 **JESÚS ZÚÑIGA**  
DIPUTADO DEL PRI

**No, no, no habrá desabasto, hay bodegas llenas con suficiente producto, se cuidará el mercado doméstico, pero sí queremos que no sean tan abusivos los que venden en las bodegas"**

Habrà un cambio por la presión y la lucha no se dejarà hasta que se solucione.

Los ingenios en Jalisco que cumplen con sus cuotas de exportación son el ingenio de Melchor Ocampo y San Miguel, los que incumplen son los de Tamazula, Bella Vista, Casimiro Castillo y Tala.

Los industriales que no se han administrado bien, piden dinero adelantado y pactan un precio por tonelada y eso ha perjudicado a los cañeros, indicó.

# Denuncian tala de un encinar en La Mazata

EN ETZATLÁN

Según pobladores, el ejido Estancia dio permiso a carboneros para aprovechar un bosque donde hay diversos tipos de encinos



AGUSTÍN DEL CASTILLO

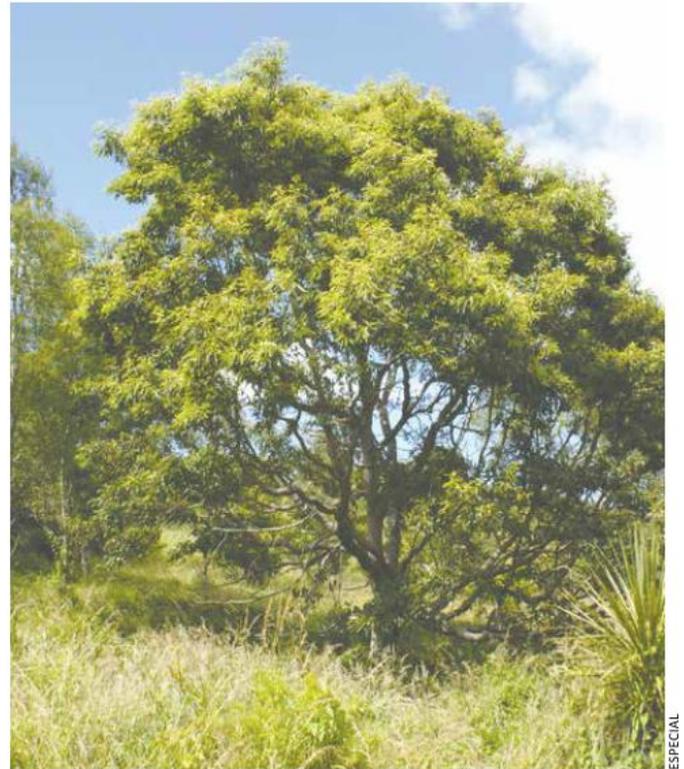
**E**l ejido Estancia, de Etzatlán, ha otorgado permiso a carboneros provenientes presuntamente de Querétaro, para que aprovechen un valioso encinar (bosque donde predominan árboles del género *Quercus*), en un predio denominado El Plan, que brinda regulación climática, captura de carbono y de agua en beneficio de la comunidad de La Mazata, lo que ha levantado controversia al interior del poblado.

Moradores de esa localidad de la región Valles de Jalisco indicaron que hay preocupación por la posible devastación que pueda significar para sus bosques este tipo de aprovechamiento. Lamentaron además que el ejido decidiera sin tomar en cuenta la afectación para los moradores, dado que si bien las tierras podrán ser uso común de la comunidad agraria, el recurso forestal como tal es propiedad de la nación, es decir, no se puede disponer de este sin regulación de la autoridad federal. No han obtenido respuesta.

*“Pueden ser árboles majestuosos o simplemente arbustos de copa ancha, de fuste torcido ocasionado por el disturbio”*

**EXTRACTO DEL ESTUDIO CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO DEL GÉNERO QUERCUS**

De acuerdo a la publicación *Contribución al conocimiento del género Quercus (Fagaceae) en el estado de Jalisco*, de la célebre botánica Luz María Villarreal de Puga, la especie dominante en ese rincón del estado es el *Quercus castanea*, cuyos nombres comunes son encino colorado, encino chino, encino rosillo, encino amarillo, encino rojo, encino blanco, encino negro, encino roble y encino prieto. Prospera a una altitud de 800 a 2 mil 700 metros sobre el nivel del mar. “Es una especie importante debido a sus variados usos, se utiliza como leña, combustible, en construcciones



rurales, así como para la manufactura de implementos agrícolas, horcones, soleras y vigas. Por su distribución y abundancia se explota como fuente de pulpa para papel”.

Si bien “es una de las especies con mayor distribución en el estado”, suele ser de alta importancia en la construcción de ecosistemas, pues “comparte varios hábitats, desde los más secos hasta los bosques más húmedos de pino y encino, y aún el bosque mesófilo de montaña. Pueden ser árboles majestuosos o simplemente arbustos de copa ancha, de fuste torcido ocasionado por el disturbio. También debe señalarse que es una de las especies con mayor polimorfismo foliar.

En lugares que han sufrido fuerte perturbación, las hojas pueden ser más largas y anchas”.

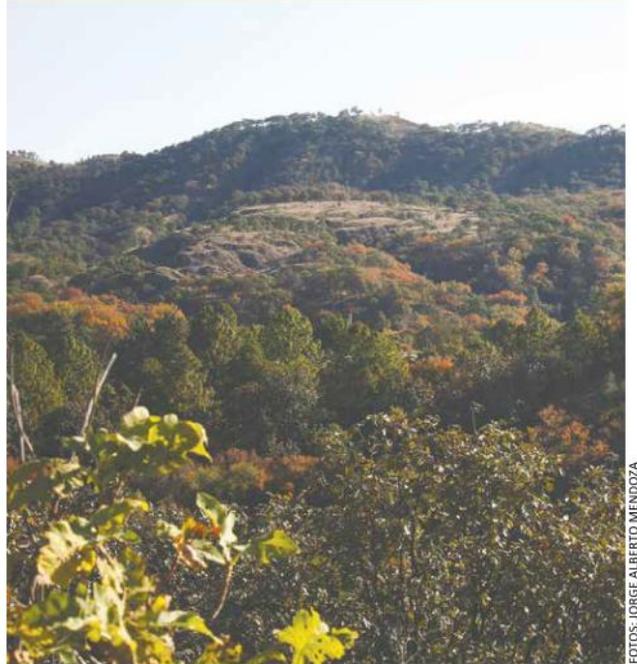
De este modo, la importancia es por los servicios ambientales que presta. “Grandes extensiones de encinares mexicanos se han consumido debido a la explotación desmedida para la obtención de carbón vegetal, sobre todo en el siglo pasado y aunque parece que en las últimas décadas la demanda ha disminuido debido al uso más frecuente de otros combustibles, en algunas regiones la devastación sigue en auge”, reporta el artículo *Bosque de Quercus*, del Museo de las Ciencias Biológicas Iztacala, Enrique Beltrán, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

**PREDOMINA.** La especie *Quercus castanea* es una de las de mayor distribución en el estado.

# Bosques de Jalisco, sumidos en el deterioro

## INVERSIÓN DE CONAFOR, A LA BAJA

La carencia de políticas forestales consistentes y una disminución en la inversión pública, las causas



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

**MÁS DE LA MITAD.** Un diagnóstico del Fiprodefo precisa que 56 por ciento de los bosques de Jalisco presentan algún tipo de perturbación.

**4.8**

**MILLONES** de hectáreas de Jalisco fueron forestales o de vocación forestal

**35**

**POR CIENTO** de esa superficie se deforestó entre 1976 y la actualidad, según un análisis del Imco

**54**

**POR CIENTO** de los bosques primarios y secundarios del estado están degradados; la infestación de plagas alcanza de 23 a 34 por ciento

**1.5**

**MILLONES DE HECTÁREAS** tienen potencial, pero solamente 600 mil están incorporadas a esquemas de manejo autorizado por la Semarnat

**AGUSTÍN DEL CASTILLO**

**S**i el sector forestal de Jalisco fue ignorado por la administración de Emilio González Márquez, desde el paliado por la alta inversión en bosques que hizo el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, seis años después, el ninguneo fue del gobierno federal de Enrique Peña Nieto, lo que ha dejado al sector en su peor situación desde 2002, cuando comenzó a operar la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y se estableció que los bosques eran "asunto de seguridad nacional".

La reducción sustancial del presupuesto se reflejó cada año entre 2013 y 2018. Si se comparan los recursos transferidos por la Conafor, entre el primer y último año, la caída del gasto público es de más de 63 por ciento. El resultado: la persistencia en la mínima contribución del sector al producto interno bruto (menos de medio punto porcentual), la alta presencia del crimen en el saqueo de la madera y la casi nula diversificación productiva. La falta de valor que tiene el bosque se refleja en las estadísticas de incendios al alza (312 mil hectáreas los tres últimos años, el registro más alto de la historia de Jalisco), la degradación y contaminación, el rentismo de los dueños y el abandono general de un alto porcentaje los predios.

Cada una de las 4.1 millones de hectáreas (ha) del estado (dato que reporta el documento *Reconfiguración de la política pública forestal del estado de Jalisco*, Semadet, 2017) recibieron por todo el sexenio, de parte de la Conafor, 273.81 pesos, es decir, 45 pesos y 60 centavos al año o 3.80 pesos al mes (el total ejercido de los seis años es mil 122.5 millones de pesos). Pero mientras en 2013 otorgaron 66.8 pesos por ha, en 2018 sólo se destinó 25 pesos de presupuesto para cada ha.

En cuanto al gobierno del estado, su inversión es mucho más limitada: 413.7 millones de pesos básicamente para el tema de prevención y combate de incendios, lo que arroja 101.1 pesos por ha en seis años, 16 pesos con 85 centavos al año (fuente: *Análisis cualitativo de programas y acciones 2013-2018*, Semadet, octubre de 2018). El gasto en áreas protegidas estatales o coadministradas, que no están en este análisis, y ascienden a alrededor de 170 mil ha, es de mil 200 pesos por los seis años o 200 pesos al año. Un cálculo nacional del valor de los servicios ambientales de bosques y selvas es de 56 pesos por cada peso que se invierte desde el sector público (ver NTR, 9 de enero de 2019), lo que da una idea del enorme rezago.

Si se considera la apuesta estatal por el tema de incendios, es evidente el fracaso, pues se afrontaron los años con más daño de los que se tenga registro.

**DINERO... PARA DIAGNÓSTICOS**

Algo en lo que sí se invirtió fue en la generación de diagnósticos. La demostración del grave problema de degradación de los bosques y



**ESCENARIO RECURRENTE.** Una de las principales debilidades de los bosques de la entidad son los incendios forestales.

**EN EL SEXENIO DE PEÑA**  
**Dinero invertido por la Conafor en Jalisco**

AÑO	INVERSIÓN
2013	273.7 millones de pesos
2014	244.5 millones de pesos
2015	112.1 millones de pesos
2016	265 millones de pesos
2017	124.4 millones de pesos
2018	102.8 millones de pesos
<b>Total:</b>	<b>1,122.5 millones de pesos</b>

**DE 2013 A 2018**  
**Recursos de la Semadet para incendios**

AÑO	INVERSIÓN
2013	75.5 millones de pesos
2014	68.6 millones de pesos
2015	81.7 millones de pesos
2016	35.3 millones de pesos
2017	65.8 millones de pesos
2018	86.8 millones de pesos
<b>Total:</b>	<b>413.7 millones de pesos</b>

su consecuente pérdida de valor, lo revela un estudio del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco (Fiprodefo), en el que se aborda la temática de las plagas.

No hay una política forestal para atender el problema, que requiere detección oportuna y acciones inmediatas, alejadas de la burocracia. El Fiprodefo estableció un diagnóstico y un sistema de monitoreo. Se destaca que el problema sanitario deriva de bosques pesadamente manejados por décadas, que provocaron la declinación genética: las nuevas generaciones han sido cada vez más débiles genéticamente, lo que se agrava porque el calentamiento global permite la progresiva colonización de nuevos territorios por las plagas y su presencia casi todo el año.

La información de selvas bajas, selvas medianas, bosques templados y pastizales derivó en un mapa de riesgo: se demuestra que se redujo la deforestación, pero no la degradación. 56 por ciento de los bosques de Jalisco presentan algún tipo de perturbación, y estas perturbaciones a la estructura vegetal llevan después al dato de que 34 por ciento de los bosques están afectados por plagas.

Con esto, el valor de los ser-

vicios ambientales declina: "Si quieres hacer una proyección de captura de carbono en un bosque que tiene muérdago, no la vas a tener porque el árbol está concentrado en tratar de sobrevivir, no va a llegar a tener, si los conos caen y hay buena germinación, esos arbolitos están condenados a que desde su nacimiento presenten muérdago, eso hemos encontrado en todo el ciclo arbóreo, desde plántulas hasta arbolado adulto", dijo la ex titular del Fiprodefo, Gabriela López Damián, en una entrevista el 3 de agosto de 2016.

Lo que el monitoreo exige es realizar sobrevuelos al menos cada dos años sobre bosques y selvas, y cotejarlos con mapas satelitales. Las denuncias de daños deben ser presentadas por las unidades de manejo forestal. La queja recurrente es la burocracia de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que no permite actuar a tiempo.

**MENOS MADERA**

Esto explica los bajos rendimientos en el aprovechamiento de los bosques. En la década de 1990 se extraían más de un millón de metros cúbicos (m<sup>3</sup>) de madera, ahora se reportan años de 300 mil m<sup>3</sup>.

"Esa pérdida de potencial deriva del manejo histórico inadecuado; durante décadas, los industriales se dedicaron a 'descremar' los bosques (a extraer la mejor madera), lo que los desestructuró y degradó", refirió a NTR el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Enrique Jardel Peláez.

El escaso valor del bosque en Jalisco también se refleja en la bajísima competitividad de Jalisco, que está entre las "entidades con un nivel de competitividad medio al obtener calificaciones relativamente buenas en dos sub-índices y promedio en otros dos", según el Índice de competitividad forestal estatal elaborado por Re-forestamos México y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

El estado "ocupa el lugar 22 en permanencia de bosques. Su principal debilidad son los incendios forestales y está entre las 11 entidades con mayor degradación de terrenos forestales. Además tiene un desempeño medio en recuperación de bosques (lugar 16) y en porcentaje de bosques enfermos y bosques con peligro de deslizamiento (lugar 17 en ambas)", señala el portal del proyecto.

El mejor desempeño de Jalisco está en "la condición sociopolítica de los bosques (lugar nueve) derivado de su alta cohesión social (séptima posición) y primer lugar en calidad de información presupuestal ambiental. Sin embargo, la alta corrupción (lugar 25) y el poco gasto local en desarrollo forestal (lugar 21) le restan competitividad".

El índice ubicó a Jalisco en la posición 16 "en potencial de aprovechamiento de los bosques. Lo anterior debido a que cuenta con pocas zonas prioritarias para el desarrollo forestal comunitario (lugar 24) y de plantaciones forestales comerciales verificadas (lugar 21). Sin embargo, el estado cuenta con un importante acervo de existencia de selvas y bosques (octavo lugar) y potencial de desarrollo maderable (sexto lugar)".

El índice fue construido desde 2014 y los cambios son mínimos, salvo a la baja, como es el caso de los incendios forestales, que alcanzó su máximo histórico en 2017, con 190 mil hectáreas.



*Durante décadas, los industriales se dedicaron a 'descremar' los bosques (a extraer la mejor madera), lo que los desestructuró y degradó"*

**ENRIQUE JARDEL PELÁEZ**  
**INVESTIGADOR DE LA UDEG**



ALFONSO HERNÁNDEZ

**CONCENTRACIÓN DE RIQUEZA.** Una de las muestras de la desigualdad que hay en Jalisco es el despojo de tierras.

# Presentan propuestas para reducir desigualdad

**POR FORO ECONÓMICO MUNDIAL**

Oxfam México da a conocer en Guadalajara el informe '¿Bienestar público o beneficio privado?', el cual evidencia las brechas entre ricos y pobres

**DARIO PEREIRA**

**C**arlos Slim y la mitad más pobre de la población mexicana acumulan casi el mismo monto de la riqueza nacional. Si, según se calcula, el primero dispone de 67 mil millones de dólares, el otro lado de la balanza logra reunir poco menos, alrededor de 66 mil millones de dólares. Éste es sólo un dato que ejemplifica el nivel de desigualdad que se vive en el país.

En el contexto de la reunión anual del Foro Económico Mundial, que se realiza a partir de hoy y hasta el viernes en la ciudad suiza de Davos y a la que asistirá la elite política mundial, Oxfam México presentó ayer en Guadalajara su informe denominado *¿Bienestar público o beneficio privado?*, en el que ofrece un panorama de las brechas existentes entre las poblaciones ricas y pobres de México y el mundo, y hace una serie de propuestas para reducir las.

Ahondando en el escenario nacional, Milena Dovalí, coordinadora de Investigación de Oxfam México, expuso que dentro de la población mexicana existen sectores más vulnerados que otros; por ejemplo, las mujeres.

"Las mujeres dedican alrededor de 25 horas más que los hombres al trabajo de cuidados cada semana, lo que significa una carga que pone en peligro su carrera profesional (...) dentro de los trabajos precarizados, a las mujeres les pagan menos que a los hombres y, las mujeres, en general, son más pobres, pues dos de cada tres pesos obtenidos en un hogar mexicano vienen de los hombres", detalló.

Ante esto, consideró resulta indispensable la generación de políticas públicas en materia de salud y educación que permitan la prestación de servicios universales, gratuitos, transparentes y con enfoque de género.

El informe, agregó, concluye que es necesario el impulso de una reforma fiscal que suponga un incremento en los impuestos que pagan las corporaciones.

De igual forma, Dovalí consideró que la implementación de un salario único universal podría tener múltiples beneficios sociales y, contrario a lo expuesto por algunos sectores, dijo que se ha comprobado que el pago de una renta a todos los ciudadanos no genera abandonos escolares ni

## **IDEAS** Sugerencias para mejorar el panorama actual

- Generación de políticas públicas en materia de salud y educación que abonen a la prestación de servicios universales, gratuitos y con enfoque de género
- Impulso de una reforma fiscal para un aumento en los impuestos de las corporaciones
- Un salario único universal

**3** Las mujeres dedican alrededor de 25 horas más que los hombres al trabajo de cuidados cada semana, lo que significa una carga que pone en peligro su carrera profesional"

**MILENA DOVALÍ**  
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN DE OXFAM MÉXICO

laborales y, por el contrario, dota de mayor libertad a las personas.

## **JALISCO NO ES LA EXCEPCIÓN**

Héctor Castañón, académico e integrante de la Asamblea de Objetivos 1+10 sobre Pobreza y Desigualdad, subrayó que las políticas propias del liberalismo y los procesos de acumulación del capital que se replican en las políticas jaliscienses fortalecen las dinámicas perpetuadoras de las desigualdades sociales.

"Jalisco es un importante captador de inversión extranjera, misma que pide que se respeten las reglas del juego globales y los estados han sido muy complacientes, temiendo que, si no lo son, las inversiones vayan a otro lugar (...) Muestra de ello es que somos la mayor potencia agroalimentaria del país y (trabajamos) con jornaleros centroamericanos y del sur de México con uno de los salarios más bajos de todo el país", dijo.

El despojo de tierras y la concesión de bienes públicos a desarrollos privados, expuso, son otros procesos que se dan con frecuencia en Jalisco y que favorecen no sólo la concentración de riqueza, sino "también las capacidades para moldear el territorio, la vida pública e, incluso, la vida cultural".

# Aumentan peso de Congreso local

Aprueban crear 10 jefaturas, con salario bruto mensual de \$41 mil

MARTÍN AQUINO

La intención de los diputados locales era no engordar la nómina creando más plazas en el Congreso del Estado, pero prevén asignar unos 10 puestos nuevos.

Entre el personal supernumerario se tiene previsto incrementar hasta 10 plazas, jefaturas, de las que, de manera urgente, se asignarían seis. La medida ya fue aprobada en la Comisión de Administración que

## Crece nómina

Hasta diciembre de 2018, así se conformaba la plantilla del Legislativo.

**265**

trabajadores supernumerarios.

**617**

interinos y basificados.

**38**

legisladores en el Pleno.

encabeza el diputado del PT, Óscar Arturo Herrera.

“Son dos (puestos) para Jurídico, una para Servicios Generales, y dos para el tema de Congreso abierto; esas son ya urgentes y, además, la de Atención Ciudadana en Comunicación Social. Seis, esas son prioritarias en este momento”, dijo el presidente

de la Mesa Directiva, el emecista Salvador Caro.

Según explicó, además de los seis nombramientos que se prevén asignar para Jefaturas del Congreso, podrían asignarse otros, según las necesidades que vaya teniendo el Congreso.

Cada plaza nueva tendría salario bruto mensual

de 41 mil 954 pesos, considerando que serían jefaturas y, según la nómina, esa es la percepción de un jefe de oficina.

Según reportes del Legislativo, hasta diciembre de 2018 se tenían 265 trabajadores supernumerarios y 617 interinos y basificados, además de los 38 legisladores.

# Crece la nómina en el Congreso del Estado

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**El presidente de la Mesa Directiva**, diputado Salvador Caro Cabrera, informó que se contará con seis nuevas plazas en el Poder Legislativo que es urgente cubrir.

Son dos plazas para el área jurídica, una para servicios generales, dos para Congreso Abierto y una para Atención Ciudadana (Dirección de Comunicación Social).

En entrevista el legislador indicó: "Estamos buscando en la nueva Ley orgánica una nueva coordinación que tiene que ver con Congreso Abierto, llevar a nivel de coordinación el tema de transparencia y fortalecer con personal esas áreas".

Así mismo, puntualizó que están evaluando "en función de cómo se vayan dando los retiros voluntarios y ajustes al personal del Congreso. El área jurídica está rebasada totalmente y en el caso de servicios generales estamos buscando personal especializado para conducir estas áreas. El Canal del Congreso seguirá

otra modalidad que no genere mayores obligaciones laborales para el Legislativo".

Precisó que "estas jefaturas se dispondrá o no de ellas a lo largo del año en base a la disposición presupuestal. Unas son urgentes".

La Comisión de Administración ya aprobó estas nuevas plazas en el organigrama del Poder Legislativo, apuntó.

## **JUNTA ACLARATORIA PARA LOS SEGUROS DE VIDA**

Se realizó la junta aclaratoria dentro del proceso de contratación de 644 seguros de vida para el personal de base, coordinadores administrativos y diputados por parte del Comité de Adquisiciones, Bienes y Enajenaciones del Congreso del Estado.

Se informó por el diputado Óscar Arturo Herrera Estrada, presidente del órgano legislativo, que la vigencia de este servicio será a partir del primero de febrero próximo y hasta el último día de la actual Legislatura.

**CONTRALORÍA**

# Indagan adjudicación directa en Congreso

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A**nte las dudas de la adjudicación directa para la reparación de la cantera del exterior del palacio legislativo, el contralor interno del Congreso, Raúl Bermúdez Camarena, inició una investigación para saber si se hizo bien la designación de la Constructora Dalma para esta labor.

El funcionario precisó que la investigación arrancó el 17 de enero, cuando un funcionario público que forma parte del comité de compras hizo una declaración al respecto

“Se abre una investigación, se tendrá que, dentro de la inves-

tigación, citar a comparecer al funcionario público que la realizó y, posteriormente, dentro de la investigación delimitar si hay una responsabilidad administrativa o no”, aseguró.

La semana pasada, el secretario general del Congreso, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, justificaba la asignación directa porque la empresa ganadora ya había participado en dos ocasiones sin conseguir el contrato.

El contralor interno afirmó que se tendrá que citar a comparecer al funcionario para que exponga sus razones y así saber si cayó en alguna responsabilidad.

## ADMITEN EN MESA DIRECTIVA

# Nuevas plazas para 10 jefaturas, necesarias en el Congreso: Caro

### JEFA- TURAS AUTO- RIZA- DAS

- Dos para el área jurídica
- Una para servicios generales
- Una en comunicación social

JESSICA PILAR PÉREZ

**A**nte los cambios que hubo en el organigrama legislativo, será necesario la creación de 10 plazas de personal supernumerario para jefaturas, aceptó el presidente de la Mesa Directiva y coordinador legislativo de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera.

El emecista señaló que las plazas están autorizadas, pero existe la posibilidad de que no se usen todas: "Esas jefaturas se dispondrá o no de ellas a lo largo del año y también en función de la disposición presupuestal, pero no es algo que estemos ejerciendo en este momento. Algunas son urgentes", afirmó.

Reconoció que requieren crear coordinaciones nuevas para las tareas de congreso abierto y transparencia, lo que implica nuevos funcionarios especializados

"Esto va exigir fortalecer con personal esas áreas y estamos evaluando también de que en función de cómo se vayan dando los retiros y los ajustes al personal del Congreso, hay necesidad de algunas áreas", acotó.

Caro Cabrera comentó que el área jurídica está rebasada y requiere de dos jefaturas; otra se necesita en servicios generales, y una más en comunicación social para atención ciudadana. Las cuatro ya fueron autorizadas en la Comisión de Administración.

El presidente de la Mesa Directiva admitió que con el cambio de organigrama se generaron necesidades nuevas que deben atenderse; esto, aseguró, no implica que se generen muchos gastos, pues hubo ahorros con la compactación de áreas.

"Eso era lo que queríamos (no crear más plazas, pero) pues no se pudo. Por el tipo, es personal



ALFONSO HERNÁNDEZ



*Eso era lo que queríamos (no crear más plazas, pero) pues no se pudo. Por el tipo, es personal especializado y por ejemplo, (hay) sobresaturación que tenemos en el jurídico"*

**SALVADOR CARO CABRERA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

### MÁS CHAM- BA.

Caro Cabrera admite que con la modificación del organigrama legislativo se generaron necesidades nuevas.

especializado y por ejemplo, (hay) sobresaturación que tenemos en el jurídico", afirmó.

Aunque ya hay plazas extra autorizadas para ciertas áreas, el emecista insistió en que no se van a crear más puestos porque ya no tienen ingresos para ello; lo que están haciendo, aclaró, es parte de la reestructuración interna del Congreso.

El Presupuesto de Egresos 2018 para el Poder Legislativo es de 704 millones 407 mil 380 pesos, pero a más tardar en este mes deben aprobar su distribución anual.

## 704

**MILLONES 407**  
mil 380 pesos es el Presupuesto de Egresos 2018 del Poder Legislativo



GRISSEL PAJARITO

**PRESENTACIÓN.** La comparecencia del fiscal anticorrupción se aprobó ayer.

## FISCALÍAS

# Establecen fechas de asistencia a Congreso

JESSICA PILAR PÉREZ

La comparecencia del fiscal anticorrupción, Gustavo de la Cruz Tovar, para que abunde en el tema de la corrupción en el Poder Judicial, y de los tres aspirantes a desempeñarse como fiscal especializado en delitos electorales ya tienen fecha. Serán a principios de febrero y esta misma semana, respectivamente.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Salvador Caro Cabrera, informó que el 23 de enero comparecerá ante la Comisión de Gobernación la terna propuesta por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Se trata de “tener un acercamiento para poder conocer los perfiles y también los programas. Es muy importante en este tema que esta fiscalía pueda hacer valer que ningún partido político, ningún gobernante abuse de su posición por encima de la ley para tratar de tener ventajas políticas”, expuso Caro Cabrera.

Negó que ya esté decidida la reelección del ex fiscal Ricardo Suro, quien compite otra vez por el cargo.

“Ricardo Suro es un perfil muy acreditado, pero tenemos que esperar las valoraciones de la comisión”, expuso.

Aseguró que a los otros dos candidatos, Mario Eduardo Fuentes Barajas y Luis Jorge Ramírez Gómez, los conoce como abogados y conocedores de la materia, y con menos experiencia que el actual fiscal.

En cambio, el emecista calificó el trabajo del ex fiscal como atingente, puntual y honesto.

Caro Cabrera comentó que últimamente se han dado asuntos desaseados que se han denunciado por la sociedad civil y debe dársele seguimiento independientemente de quién apoyen.

La comparecencia del fiscal anticorrupción se aprobó ayer en la sesión extraordinaria del Congreso y se llevará a cabo a principios de febrero ante la comisión de Seguridad y Justicia y de Vigilancia y Sistema Anticorrupción.

Caro Cabrera comentó que esta comparecencia será una reunión de trabajo para ver cómo va su programa respecto al Poder Judicial y cómo se está combatiendo la corrupción.

Preguntarán “quiénes son los principales actores de actividades irregulares, quiénes han tenido más denuncias, para nosotros poder tomar decisiones en dos ejes: la calificación de quiénes eventualmente se postulen a cargos de elección por medio del Congreso parara ocupar magistraturas”, señaló.

El otro punto a tratar será encontrar las posibilidades que exige una reforma para acotar, para abatir los niveles de corrupción en el Poder Judicial.

Aunque ya había una iniciativa hecha por la anterior Legislatura, el emecista aseguró que se necesita una reforma “de gran calado”.



## Irá Fiscal Anticorrupción a Congreso

MARTÍN AQUINO

El Fiscal Anticorrupción del Estado, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, tendrá que comparecer ante diputados del Congreso local, para exponer las acciones que ha realizado en el combate a posible corrupción en el Poder Judicial.

Los legisladores aprobaron ayer, en sesión de Pleno, un acuerdo para llamar al funcionario a que rinda un informe ante la Comisión de Seguridad y Justicia, y la de Vigilancia y Sistema Anticorrupción.

Aunque en el documento aprobado no se estableció una fecha para la comparecencia, el diputado emecista Salvador Caro, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, indicó que sería los primeros días de febrero.

“Queremos ver cómo va su programa en lo que tiene que ver con el Poder Judicial”, dijo.

“Para nosotros es muy importante ir reuniendo elementos sobre cómo se está combatiendo la corrupción en ese Poder público, también quiénes son, digamos,

los principales actores de actividades irregulares, quiénes han tenido más denuncias para nosotros poder tomar decisiones”, agregó.

De acuerdo con Caro, la comparecencia del Fiscal Anticorrupción permitirá a los legisladores mejorar la toma de decisiones respecto a la calificación de aspirantes a cargos, por ejemplo, de Magistraturas.

Además, expresó el emecista, se podrán encontrar las debilidades que exigen una reforma judicial para acotar los niveles de corrupción.

## ANTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

# Comparecerán para fiscal electoral

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

### Ricardo Suro Gutiérrez se perfila para repetir en el puesto

**C**omparecerán ante la Comisión de Gobernación el miércoles próximo los tres candidatos a Fiscal Especial en Delitos Electorales, y se perfila para repetir Ricardo Suro Gutiérrez.

Por otra parte el primero de febrero diputados están citando a comparecer al Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, para que informe como va su programa en cuanto al Poder Judicial, ya que los diputados requieren conocer quienes son los principales actores con actividades irregulares y quienes han tenido más denuncias, para con base en ello "nosotros tomar decisiones y calificar a quienes eventualmente se postulen a cargos de elección para magistrados y para encontrar debilidades que exigen la reforma al Poder Judicial", indicó en entrevista Salvador Caro Cabrera, presidente de la Mesa Directiva.

Caro Cabrera, indicó que los tres candidatos a Fiscal en Delitos Electorales se entrevistarán con los diputados de la Comisión de Gobernación.

El también coordinador de la bancada de MC se pronuncia a favor de Suro "es un perfil muy acreditado. Es un extraordinario perfil, no conozco a los otros dos, se que son abogados en la materia, quizás no tengan la misma experiencia que el maestro Suro. Calificaría su trabajo como muy atingente, muy puntual y muy honesto".

Dijo que la Fiscalía debe hacer valer que ningún partido político, ni gobernante pueda pasar por encima de la ley, trátase de quien se trate.



**El coordinador** de la bancada de MC se pronuncia a favor de Suro.



**SALVADOR CARO CABRERA**  
(PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA)

*Nosotros tomar decisiones y calificar a quienes eventualmente se postulen a cargos de elección para magistrados y para encontrar debilidades que exigen la reforma al Poder Judicial"*

Concentrarían 20 espacios para unificar políticas de manejo

# Agrupan museos para optimizar

La Secretaría de Cultura apuesta a un Organismo Público Descentralizado

REBECA PÉREZ VEGA

Los museos y galerías administradas por la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) no están en las mejores condiciones: hay espacios deteriorados, subutilizados, sin vocación clara, que no aprovechan el potencial para ser más atractivos para los usuarios locales y los turistas, afirmó la titular de la dependencia, Giovana Jaspersen.

Por eso se tomó la decisión de agrupar a 20 museos y galerías que dependen de la SCJ —tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara, como en los Municipios del resto del Estado— dentro del Organismo Público Descentralizado (OPD) Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, para optimizar recursos, no duplicar funciones, unificar políticas de programación y estrategias de difusión.

La propuesta —que el Gobernador, Enrique Alfaro, envió al Congreso del Estado el viernes pasado y que todavía debe ser aprobada por el pleno del Legislativo— operaría con un presupuesto de 84.4 millones de pesos del recurso que ejerce actualmente la SCJ y que hasta ahora se había dividido en partidas aisladas que se administraban en variadas direcciones generales, precisó Jaspersen.

A partir de un diagnóstico realizado a cada espacio, se detectó que “los servicios son limitados y no suman a una mejor experiencia del usuario, sus investigaciones y discursos no están actualizados, no corresponden a la agenda de derechos humanos del siglo 21 y hoy no son capaces de aprovechar los ingresos que generan sus taquillas.

“Tan sólo en 2017 Guadalajara recibió 26 millones de turistas, que generaron una derrama económica cercana a los 25 mil millones de pesos, sin embargo, faltaban acciones y estrategias para



El Centro Interpretativo Guachimontones, en Teuchitlán, está integrado en la iniciativa.

## Espacios que se integrarían

- Museo Trompo Mágico.
- Planetario Lunaria.
- Galerías del Edificio Arróniz.
- Museo Regional de la Cerámica, en Tlaquepaque.
- Museo de Sitio del Puente de las Damas.
- Museo de las Artes Populares de Jalisco.
- Museo de Sitio del Palacio de Gobierno.
- Museo de Arqueología del Occidente de México José Parres Arias.
- Ex Convento del Carmen.
- Galería Juan Soriano.
- Museo Interpretativo del Paisaje Agavero, en El Arenal.
- Museo Interpretativo del Paisaje Agavero y las Antiguas Tabernas, en Amatitán.
- Museo Interpretativo del Paisaje Agavero y la Minería, en Magdalena.
- La Moreña, en La Barca.
- Centro Interpretativo Guachimontones, en Teuchitlán.
- Centro Cultural González Gallo, en Chapala.
- Casa Taller Juan José Arreola, en Zapotlán.
- Museo Regional de las Artes, en Autlán de Navarro.
- Museo de Arte Sacro, en Lagos de Moreno.
- Museo de la Cultura Wixárika, en Mezquitic.

atraer a muchos más públicos, generar también noches de pernocta, pero sobre todo para cambiar un poco lo que ha sido el modelo económico y financiero de los museos y las exposiciones”, calificó la funcionaria.

Añadió que según las estadísticas oficiales, los museos y galerías de la SCJ registraron cerca de 500 mil visitantes el año pasado, la mitad de ellos llegaron al Instituto Cultural Cabañas.

Fuera de los datos del Cabañas —que no formaría parte de este OPD— no hay cifras de taquilla porque muchos son de acceso gratuito o no se contabiliza el recurso porque el pago de boleto se va directo a la Secretaría de Administración.

De aprobarse esta figura jurídica, el dinero por pago de entrada a estos espacios se regresaría al OPD para mejorar, realizar exposiciones y actividades de divulgación.

## ¿Cómo funcionaría?

- El esquema de administración incluiría a una dirección titular del OPD, cargo designado por el Gobernador; además de una junta de gobierno que aprobará presupuestos, así como aspectos administrativos y operativos. Será presidida por la titular de la SCJ, y quien presida la dirección fungirá como secretario técnico. Además se integrará por representantes de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social del Gabinete estatal, así como de las secretarías de Hacienda Pública, Administración, Turismo, Educación y Contraloría del Estado.
- Consejo Consultivo. Se encargará de aprobar y proponer proyectos de exposiciones, estrategias de difusión y mejora.
- Patronato. Se estudia todavía la estructura, pero se buscará a personas de la iniciativa privada, a ciudadanos y expertos.



**21**  
ESPACIOS expositivos hay en el estado que formarán parte de la OPD

**DESARROLLO.** Lugares como el Edificio Arroniz, el Ex Convento del Carmen, la galería Juan Soriano, el Trompo Mágico y el Planetario Lunaria, entre otros, estarán ahora bajo esta misma gestión y tendrán sus propios planes de mejoramiento.

MONIKA PÉREZ NEUFELD

# Vincularán espacios expositivos en OPD

**PARA "ESTAR A LA ALTURA DE SIGLO 21", AFIRMAN**

**De ser aprobada en el Congreso, la propuesta de la SC centralizará acciones administrativas y de programación de manera autónoma**

**ALEJANDRA CARRILLO**

**L**a falta de seguridad fuera y dentro de los museos y sus colecciones, la poca claridad en la vocación de cada uno, así como la baja oferta y asistencia son las principales preocupaciones que la Secretaría de Cultura (SC) contempló para proponer ante el Congreso, a partir de esta administración, una forma de concentrar acciones en materia de exposiciones en todo el estado.

La titular de la secretaría, Giovana Jaspersen, anunció esta propuesta llevada al congreso: la conformación de un Órgano Público Descentralizado (OPD) de museos, exposiciones y galerías de Jalisco, lo que implicará a la SC administrar los muebles e inmuebles patrimoniales para "estar a la altura de siglo 21". Se harán varios cambios en materia de sectorización, gestión y procuración de recursos en los espacios en un modelo similar al que ha estado operando el Instituto Cultural Cabañas, en autonomía al resto del gobierno del estado

y desde la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.

Desde el Edificio Arroniz, sede actual de la SC, hasta el Ex Convento del Carmen, la galería Juan Soriano y los Centros Interpretativos Guachimontones y del Tequila en Magdalena, así como espacios que se integran como el Museo de Sitio del Puente de las Damas, el Trompo Mágico y el Planetario Lunaria, estarán ahora bajo esta misma gestión y tendrán sus propios planes de desarrollo y mejoramiento.

"No tenemos un espacio que esté a la altura y en condiciones de conservación preventiva para poder recibir a los grandes proyectos de itinerancia internacional", dijo Jaspersen sobre el hecho de que a Jalisco no lleguen exposiciones de gran envergadura como a museos de Ciudad de México o Monterrey, para lo que, anunció, se tendrá que trabajar tanto en los espacios expositivos y su infraestructura que describió como ineficiente así como en los criterios de exposición.

"Todos queremos tener mejores espacios y todos queremos espacios dignos para nuestros artistas jaliscienses donde exponer

## Cuestionan estadísticas

■ Debido a que una de las facultades de esta conformación sería aumentar la asistencia a los museos, tanto de tapatíos como de visitantes foráneos, la secretaria Giovana Jaspersen anunció que han hecho varios estudios de las estadísticas que se registraron en estos espacios, pero que tienen "serias dudas" de su veracidad, en parte porque muchos museos ni siquiera cuentan con una taquilla o de alguien en la puerta, lo que les impediría hacer cálculos acertados para el futuro.

Según estas estadísticas, hay alrededor de 500 mil visitantes al año, la mitad de ellos del Cabañas, el único espacio con control en taquillas. *Alejandra Carrillo*

y que nuestros hijos y nietos en el futuro tengan experiencias positivas también y se pregunten cosas no sobre el pasado sino sobre el futuro", mencionó.

En general los beneficios que tendría esta OPD tienen que ver

con centralizar las funciones administrativas y de programación en los espacios, no duplicar las facultades directivas o de jefaturas y sobre todo proporcionar una independencia económica o financiera que garantice que "cada peso que entre en los museos no vaya a una bolsa común en hacienda pública sino que se invierta en la conservación y programación de cada uno de los espacios".

También se crearán estrategias en común para que los museos sean espacios abiertos para la comunidad y agentes de cambio social. Buscarán que actúen en red: que los beneficios de uno sean también beneficios para otros.

Esta dirección tendrá que tomar las decisiones a través de un titular, una junta de gobierno que trate los temas administrativos, un consejo consultivo, de cargo honorífico en cuanto a las decisiones de programación y vocación de los espacios, así como un patronato que garantice fondos y estrategias de difusión. La idea, explicó Jaspersen, tiene que ver con garantizar que las personas más capacitadas para cada función tomen las decisiones correctas.

Todos los empleados que trabajan en alguno de los 21 espacios vocacionados para exposiciones y museos forman ahora parte de esta OPD que, de ser aprobada en el congreso, tendrá un presupuesto de 84 millones 409 mil pesos.

**CULTURA** TENDRÁ PRESUPUESTO DE MÁS DE 84 MDP

## Por una mejor administración de bienes

El pasado viernes el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presentó tres iniciativas turnadas ya a comisiones dentro del Congreso. Entre ellas está la creación del organismo público descentralizado (OPD) Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco para administrar los bienes patrimoniales de museos y galerías. Ana Bárbara Casillas, coordinadora del Gabinete Social del Gobierno de Jalisco, comentó que se trata de una iniciativa resultado de diagnóstico realizado en los meses previos. Serán 21 espacios los que tenga bajo su administración la nueva OPD, que tendrá un presupuesto de 84 millones de 409 mil pesos, comentó Giovana Jaspersen, titular de la Secretaría de Cultura estatal.

El organigrama de la OPD propuesta incluye un titular, una junta de gobierno, consejo consultivo y la creación de un patronato. La OPD incentivará un nuevo modelo económico, con énfasis en los ingresos autogenerados y su gestión (a partir de taquilla, estacionamiento, artículos promocionales, etcétera). La

meta también es que se permita un mejor manejo del presupuesto.

Entre las acciones que se pretende que facilite el organismo “está vocacionar los espacios, definir líneas de curatoriales y actualizar los guiones, que en algunos casos resultan anacrónicos y no entran en la agenda de Derechos Humanos”, afirmó Jaspersen. En el rubro de operación, agregó la secretaria, una necesidad es mejorar los sistemas de seguridad y protección, para salvaguardar de forma adecuada las piezas con valor prehispánico.

En el tema de mantenimiento el diagnóstico encontró en mal estado las inmediaciones del Museo de Arqueología del Occidente Parres Arias, cuyas aéreas verdes comparte con la Casa de la Cultura Jalisciense y han sido ocupadas como espacio de resguardo para los ciudadanos sin hogar. Un objetivo es que la OPD incida con proyectos de cambio social. De igual manera la Casa de la Cultura Jaliscienses se halla en mal estado, incluso con problemas de salubridad por el drenaje, señaló Giovana.

Catastro habría admitido papeles falsos para cambiar propietario

# Acusan en Tlajo despojo de predio

Presentan denuncia vs. dirección, por terreno en Santa Cruz de las Flores

JULIO CÁRDENAS

El Gobierno de Tlajomulco habría admitido un movimiento fraudulento para el despojo de una propiedad, de acuerdo con una denuncia.

Mediante el expediente D-1/116185/2018, los hermanos Anaya Prado denunciaron ante la Fiscalía General del Estado (FGE) la invasión de un predio con una extensión de 10 mil 284 metros cuadrados, ubicado en la Colonia Los Dolores, de la Delegación Santa Cruz de Las Flores.

Desde diciembre, la Dirección de Catastro Municipal, que encabeza José Rosario Sánchez Enriquez, admitió el cambio de propietario, a pesar de que el terreno sigue a nombre de la difunta Bertha Prado de Anaya -madre de los denunciantes-, como consta en el Certificado de Libertad de Gravamen con el folio 1021642, del Registro Público de la Propiedad, del cual MURAL tiene copia.

"Nuestra inquietud y nuestra mala vibra que tenemos es contra el Ayuntamiento, específicamente Catastro que fue el que permitió que se hiciera este movimiento fraudulento", señaló Juan Ramón Anaya Prado, uno de los ocho hermanos que presentaron la querrela.

En el registro catastral de Tlajomulco, el predio con la clave D75-E0-330-4 aparece a nombre de Víctor Armando Corona Arias según el trá-



El predio fue liberado pocos días después de la denuncia; quienes ahí habitaban habían comenzado a construir un cuarto y cimientos de una barda perimetral.

## 20 años sin cambios

El Certificado de Libertad de Gravamen, emitido por el Registro Público de la Propiedad, emitido en enero, no ha tenido cambios.



PROPIETARIO  
CONYUGUE DE BERTHA PRADO DE ANAYA  
BERTHA PRADO DE ANAYA

mite de aviso de transmisión patrimonial del comprobante 33447/2018.

Según el Municipio, el predio fue adquirido por esa persona en octubre de 2001 mediante la escritura pública 639, del Notario Público 115, Jaime Morales Morfín, de Jacona, Michoacán.

"En el Registro Público no existe ningún movimiento catastral, consideramos que ese documento es falso. Cómo es posible que esta persona presente un documento del 2001 y no se hizo el

movimiento catastral en ese momento", abundó el entrevistado.

Además, los hermanos Anaya Prado demuestran la posesión del predio mediante el juicio sucesorio intestamentario acumulado de los bienes de su madre, que el Juez Cuarto de lo Familiar del Estado, Edgar Tello Arcos, resolvió en junio de 2009.

"Se adjudica (...) a los herederos (...) de apellidos Anaya Prado (...) 100 por ciento del predio rústico denominado Los Dolores", se lee en

José Rosario Sánchez  
Director de Catastro

Estamos obviamente abiertos a atender cualquier decisión (...), pero también aclarar que la posesión de los inmuebles es única responsabilidad de los propietarios y el Catastro, su función es únicamente de archivo y registro".

la página 9, de la resolución con el expediente 220/2004.

Por su parte, Sánchez Enriquez aclaró que el asunto debe ventilarse en los juzgados y que el Catastro Municipal únicamente tiene fines estadísticos, informativos y recaudatorios.

Luego de presentar la denuncia, el predio en pugna fue liberado por las personas que habían comenzado a construir un cuarto en la entrada y los cimientos para instalar en él una barda perimetral.



■ Locatarios del Centro de Tonalá acusaron presiones de la autoridad y se manifestaron en el Ayuntamiento.

## Denuncian pagos injustos

JONATHAN BAÑUELOS

El plan de ordenamiento al comercio en el Centro de Tonalá, impulsado por el Gobierno Municipal, levantó molestias entre locatarios.

Ayer, comerciantes y vecinos se manifestaron frente a Palacio Municipal para quejarse por cobros que consideraron injustos y presuntos actos de hostigamiento por parte del Ayuntamiento.

Mencionaron que por exhibir su mercancía afuera de sus negocios, les quieren cobrar 700 pesos mensuales, monto que calificaron como arbitrario.

“Nada más se nos pedía

tener una licencia anual y ahora se nos esta pidiendo por mes ese pago y estamos totalmente en contra”, apuntó José de Jesús Aceves, locatario.

El Secretario General de Tonalá, Manuel Romero, afirmó que esas acciones obedecen a un plan de ordenamiento apegado a reglamento y los cobros están previstos en la Ley de Ingresos.

“La diferencia es que aquí no se hacía valer el Estado de Derecho, se condonaban permisos, eran omisos; ahora nosotros los estamos haciendo valer”.

El Ayuntamiento ha retirado a 60 comerciantes por carecer de permiso.

# Exigen comerciantes que los dejen trabajar

**SE MANIFIESTAN A LAS PUERTAS DE PALACIO MUNICIPAL**

El secretario general del Ayuntamiento de Tonalá afirma que no se dará marcha atrás en el plan de ordenamiento en el polígono del Centro Histórico



**RETIRADA.** Los manifestantes argumentaron que la actual administración municipal los ha retirado de sus lugares habituales en la plaza principal de Tonalá.

Hay descontento entre los comerciantes de la zona que denominaron Centro Histórico porque quieren que paguemos 700 pesos por permisos mensuales por exhibir nuestra mercancía"

**JOSÉ DE JESÚS ACEVES COMERCIANTE**

**DANIELA RODRIGUEZ**

**C**omerciantes de Tonalá exigieron a las puertas de la presidencia municipal que la autoridad los deje trabajar como hasta hace unos días.

Los manifestantes argumentaron que la actual administración les ha retirado de sus lugares, niega permisos para trabajar en el polígono de la plaza principal de Tonalá y les aplica cobros adicionales a los oficiales.

"Hay descontento entre locatarios y comerciantes de la zona que denominaron Centro Histórico porque quieren que paguemos 700 pesos por unos permisos mensuales por exhibir nuestra mercancía, además, nos levantan multas si nos estacionamos sobre la avenida Tonaltecas", explicó José de Jesús Aceves, comerciante de la zona.

"Ya llevan tres meses que levantan multas, y muy caras; por estacionarse nos cobrarán mil 100 pesos".

José de Jesús Aceves señaló que ya se removió a los vendedores que trabajaban en la plaza principal con el argumento de que se realizaría una supuesta obra en la plaza.

"A los comerciantes hijos y semijijos los pretenden engañar, pues les dicen que transmiten sus permisos pero a la hora de acudir a las oficinas, se los niegan tajantemente", agregó.

Los manifestantes pidieron la destitución de la regidora Sandra Pompeya Aceves Tejeda, directora de Padrón y Licencias, a la que acusan de extorsionarlos con un cobro de 100 pesos para darles un lugar en la vía pública.

Tras la protesta, Manuel Salvador Romero Cueva, secretario

## Contra obra irregular

■ Habitantes del fraccionamiento Urbi en Tonalá se unieron a la manifestación de los comerciantes de la Zona Centro de este municipio para protestar por una obra irregular que se lleva a cabo en la zona la avenida Matatlán.

"Se está permitiendo la construcción de casas sobre la avenida Matatlán. En esa zona existen alrededor de 20 mil viviendas y con esta obra se hace una gran congestión vehicular. Por eso, pedimos una ampliación de la vialidad a tres carriles.

Hay una corrupción evidente al permitir una construcción de esas características", señaló Armando Bañuelos.

Ante esta problemática, el secretario general del Ayuntamiento de Tonalá, Manuel Salvador Romero Cueva, dijo que en una plática con habitantes del fraccionamiento le manifestaron estar de acuerdo con las obras que, según las autoridades, se encuentran dentro de la normatividad. Daniela Rodríguez

### OTRA OPINIÓN

● Algunos de los comerciantes establecidos en la Zona Centro de Tonalá dijeron estar en contra de la manifestación que se realizó frente al palacio municipal

● Estos cobros "son para subsistir", señaló María de Jesús Bañuelos. "Si así no hay recursos, ahora imagínese sin esos pagos"

● Algunos de estos comerciantes vieron con malos ojos que la invitación a la protesta no incluyera quién era el convocante

general del Ayuntamiento de Tonalá, afirmó que no se dará marcha atrás en el plan de ordenamiento comercial en el polígono del Centro Histórico.

"No vamos a claudicar en este ejercicio; tiene que ver con hacer valer el estado de derecho. No

hay incremento (en los cobros) y se puede corroborar en la Ley de Ingresos; sólo estamos haciendo valer esta ley".

Romero Cueva resaltó que el cobro de licencia a comerciantes ronda los 400 pesos; sin embargo, si el comerciante quiere exhibir sus productos debe de pagar una mensualidad al igual que los semijijos. Señaló que entre los comerciantes no establecidos hay un grupo que se autodenomina tolerado y que trabaja sin ningún permiso, por lo que las autoridades han evitado que se coloquen en la plaza.

El secretario general especificó que hay alrededor de 76 comerciantes con permiso y que fueron retirados aproximadamente 60, en razón a que obstaculizaban el tránsito en la plaza.

"No hemos molestado a los que tienen permiso, su molestia es porque no se les ha referendado el de este año, lo que queremos es sólo definir horarios, metrajes y licencias para que puedan trabajar", subrayó Romero Cueva.

Nosotros no hemos molestado a los que tienen permiso, su molestia es porque no se les ha referendado el de este año"

**MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ**

## Presentan nueva estructura de Gobierno

# Descentraliza GDL servicios públicos

### Gerencia Municipal será el enlace entre ciudadanía y el Gabinete

FERNANDA CARAPIA

Ya no hay pretexto para no atender las necesidades de las colonias de Guadalajara y garantizar la prestación de servicios, incluyendo la seguridad.

A partir de hoy se “desplazarán” las dependencias del Gobierno a las colonias, las cuales estarán divididas en 12 zonas que serán coordinadas por el Gerente Municipal, Alejandro Hermosillo, figura recién creada.

“La creación de la gerencia de zona o la territorialización de los servicios públicos no es la creación de plazas para la atención, sino cómo desplazamos que cada una de las dependencias de Gobierno tenga comunicación, áreas operativas, que sean coordinadas por los gerentes de la Ciudad”, explicó el Alcalde Ismael del Toro.

Para esta estructura de Gobierno, avalada el viernes por el Pleno del Ayuntamiento, será necesario contratar a los 12 gerentes de zona, plazas nuevas que ya están presupuestadas.

“Tienen un perfil específico, de capacidad de gestión y atención, con capacidad de vinculación con las diferentes áreas de Gobierno, que se puedan incorporar al modelo de Gobierno a través de



Con la nueva estructura de Gobierno, se busca descentralizar la prestación de servicios.

**Ismael del Toro** Alcalde de Guadalajara

/// Será la encargada de coordinar y establecer el vínculo entre las dependencias de Gobierno y la población, mediante la gestión estratégica (...) orientándolos a brindar resultados de calidad a las demandas de la población”.

los gabinetes”, apuntó

El Primer Edil comparó esta zonificación con programas de anteriores Administraciones, principalmente panistas, que tenían un día específico para visitar colonias —en Guadalajara se llamaba Miércoles Ciudadano—, pero con presencia permanente.

“Esta apuesta es más cercana a la gente, cómo lo territorializamos de manera permanente, cómo podemos tener una capacidad de res-

puesta que si se suma a las herramientas tecnológicas como Ciudadapp o a los instrumentos de comunicación y atención de quejas que ya tenía el Gobierno, estoy seguro que nos va a dar resultados”.

La nueva estructura de Gobierno desapareció la Secretaría Particular e hizo movimientos de dependencias, por ejemplo, la Dirección de Recursos Humanos se transformó en Dirección de Nómi-

na y pasó a formar parte de la Tesorería.

Del Toro precisó que la reingeniería está encaminada a mejorar la calidad de vida de los tapatíos, principalmente en el tema de la Seguridad, donde se trabaja bajo los criterios de ONU-Hábitat.

“Aceptamos el compromiso de que Guadalajara sea medida con estándares internacionales, que la Ciudad y sus políticas públicas tendientes a combatir la inseguridad se puedan abrir a estos ejercicios”, destacó el Presidente Municipal.

Parte de estas estrategias incluye la participación ciudadana y prueba de ello, dijo, es el programa de Senderos Seguros que se aplica en colaboración con la Universidad de Guadalajara.

## Inician embargo a los morosos tapatíos

FERNANDA CARAPIA

La tregua terminó para los morosos. O se ponen al corriente en el pago del Predial o se inicia el proceso de embargo.

Sandra Tovar, Tesorera de Guadalajara, informó que ya se iniciaron 600 procedimientos para proceder al remate de las fincas y garantizar el pago del adeudo.

“No nos vamos a quedar en la notificación, nos vamos a apegar totalmente al proceso administrativo de ejecución, que puede concluir en

el remate. Se iniciaron 600 procesos por un total de 64 millones de pesos”, apuntó.

Debido a que con la notificación enviada muchos de los dueños de las fincas se acercaron, apenas van a inscribir el procedimiento en el Registro Público de la Propiedad en las propiedades donde no se logró un acuerdo.

“Ya recuperamos 7 millones y estamos en pláticas con contribuyentes que traen cuentas hasta por 15 millones y de los otros le vamos a seguir, porque no tenemos noticias”.

Además, dijo, ya se iniciaron los requerimientos de pago en 10 mil 800 fincas.

La cartera vencida de Guadalajara, apuntó, asciende a mil 624 millones de pesos correspondiente a 102 mil 960 cuentas catastrales.

Para apoyar al contribuyente a ponerse al corriente, la funcionaria municipal comentó que se tienen planes como el descuento sobre las multas y gastos de cobranza, no sobre el impuesto en sí, así como convenios para pagar la deuda en parcialidades.



■ Sandra Tovar explicó que hay una cuenta con una morosidad de 30 años.

# Crean en Guadalajara la Gerencia Municipal

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

**La estructura administrativa** de Guadalajara se modifica y ahora la atención e impulso de una ciudad segura y en paz se regirá a partir de lo que se denominó Gerencia Municipal y que será apoyada con 12 gerencias de zona, señaló el presidente municipal, Ismael del Toro Castro, al explicar las modificaciones que se hicieron al Reglamento de la Administración Pública Municipal.

A través de estos cambios se otorgaron facultades a la Dirección Jurídica de la Comisaría para que la asesoría y acompañamiento a víctimas y policías, así



**Ismael del Toro,**

como para la creación de la Unidad de Evaluación y Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión condicional del proceso.

Además la Dirección de Relaciones

Internacionales y Atención al Migrante, pasó de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad a depender directamente de la Presidencia, pero sobre todo se creó la Gerencia Municipal con 12 Gerentes de zona.

Del Toro Castro detalló que este proyecto se hizo con el acompañamiento de la red de Ciudades Seguras de la ONU Hábitat y que van enfocadas en incidir en materia de seguridad y se le dio "una transformación a la forma de atender todos los reclamos de los ciudadanos pero todos enfocados y con una visión transversal para incidir en materia de una ciudad más segura".

## Con reestructura, Guadalajara operará con estándares de seguridad de la ONU

El Ayuntamiento de Guadalajara llevó a cabo una reestructuración en su reglamento de operación para poner en marcha el programa Safer cities (Ciudades más seguras), de ONU-Hábitat.

La actual administración integró los puestos de gerente municipal y gerente de zona para tener cercanía con los tapatíos y combatir la inseguridad.

Con esta medida, el territorio se dividirá en 12 zonas: Centro Histórico, Centro, Cruz del Sur I y II, Huentitán I y II, Minerva, Oblatos I y II,

Olimpica I y II y Tetlán.

El coordinador del programa, Juma Asiago, destacó que el municipio se puede usar como laboratorio para la identificación de innovaciones en el proceso de seguridad, por lo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) brindará ayuda para mantener el estándar internacional.

El alcalde, Ismael Del Toro, explicó que con la integración de la estrategia no habrá gastos extra por parte de su Gobierno.



**BOLSA.** Ismael del Toro Castro negó que el reordenamiento administrativo recién avalado represente mayores gastos para el ayuntamiento

MONIKA PÉREZ NEUFELD

# Buscan seguridad con 12 gerencias

**EL TITULAR SERÁ ALEJANDRO HERMOSILLO GONZÁLEZ**

Con la creación de la figura de gerente municipal se busca estar cerca de la población para atender sus principales inquietudes

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**C**on el argumento de reforzar el plan de seguridad, se creó en Guadalajara la figura de gerente municipal, que tendrá 12 representantes distribuidos en distintas zonas y cuatro direcciones municipales.

El proyecto sigue los criterios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)-Hábitat, Safer Cities o Ciudades más seguras, dijo el presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro, quien negó que el reordenamiento administrativo recién avalado en el pleno del Cabildo represente mayores gastos para el ayuntamiento.

“La Gerencia Municipal será

la encargada de coordinar y establecer el vínculo entre las dependencias de gobierno y la población mediante la gestión estratégica integral de los esfuerzos que realiza el gobierno municipal, orientándolos a brindar resultados de calidad a las demandas de la población”, señaló.

El titular de la Gerencia Municipal será Alejandro Hermosillo González, quien antes ocupaba el cargo de jefe de gabinete.

Con las 12 gerencias distribuidas en el municipio se busca estar cerca de la población para atender sus principales inquietudes.

“Los retos de la ciudad son grandes”, por lo que “el reto es poner a los ciudadanos al centro de las decisiones del gobierno”, dijo Hermosillo González.

“Para conocer todas las oportunidades que tiene una ciudad y cada una de las colonias es necesario estar ahí, en la calle, eso haremos con las gerencias”.

La división de la ciudad en 12 zonas se hizo considerando tres variables: nivel de marginación o condiciones socioeconómicas,

el área perimetral y la densidad poblacional, indicó el funcionario.

“No vamos a gastar un peso adicional para tener una oficina de la gerencia en cada zona. Las gerencias serán ubicadas en un espacio físico, que puede ser una unidad deportiva, un centro del DIF o en alguna de las instalaciones que ya se tienen territorialmente”.

Esta semana, durante tres días, el director del programa Safer Cities, Juma Assiago, revisará este proceso, con el que se pretende ser referente en la implementación de esta estrategia de seguridad, recalco el gobierno tapatío.

Como referencia de las gerencias tapatías, los funcionarios tapatíos mencionaron los casos de la operación de los *city manager* en España, Chile y Estados Unidos, ya los que se mencionó como “ejemplos específicos de modelos de gestión que comparten esta perspectiva de territorializar los gobiernos locales, lo que les ha permitido mejorar su eficiencia en la respuesta a los problemas de la ciudad, fortaleciendo la gobernanza y la construcción de soluciones compartidas”.

**DE PUNTA**

● La Gerencia Municipal sigue los criterios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)-Hábitat.

## Guadalajara trabaja en los lineamientos de Ciudades más seguras

**Estrategia.** La capital de Jalisco será un referente en la implementación de este programa de ONU-Hábitat

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El Gobierno de Guadalajara trabaja en una estrategia que conciba, bajo de los criterios de ONU-Hábitat, un espacio seguro e incluyente para la población, para mejorar la calidad de vida de los tapatíos. El Gobierno tapatío trabaja en los lineamientos que del programa Ciudades más seguras, con acciones concretas que actualmente están ejecución.

Recientemente se puso en marcha el programa Senderos Seguros, en colaboración con universidades, la iniciativa privada, la sociedad civil y el gobierno estatal. Con lo que Guadalajara comparte estrategias con otros municipios del Área Metropolitana, además del intercambio de experiencias con los integrantes de la Red Global de Ciudades más Seguras.

El municipio mantiene coordinación con las políticas y estrategias nacionales. En este sentido, Guadalajara ha fijado su postura en torno a la creación de la Guardia Nacional y mantiene comunicación con el Poder Legislativo a nivel federal.

Las acciones a seguir también incluyen asegurar la participación de los actores de distintos departamentos del gobierno y sectores, por lo que se puso en marcha el Gabinete de Prevención, las 12 Gerencias, el Comité Académico, y Senderos Seguros.

El gobierno tapatío implementó una reforma municipal con la que se otorgaron facultades a la Dirección Jurídica de la comisaría para la asesoría y acompañamiento a víctimas y policías, y la creación de la Unidad de Evaluación y Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del proceso, y planteó a nivel federal una propuesta para reformar el artículo 153 del Código Nacional de Procedimientos Penales. También ha participado en las mesas de debate sobre la Guardia Nacional. ■

**ZAPOPAN**

# Pavimentan avenida de El Batán

**REDACCIÓN**

Con una inversión de 38 millones de pesos, el Ayuntamiento de Zapopan lleva a cabo la intervención de la avenida Álvaro Obregón, en la población de El Batán.

La obra dotará de una mejor infraestructura vial y peatonal a la zona.

Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas e Infraestructura del gobierno zapopano, explicó que la intervención inició a finales de octubre como parte de las obras elegidas en el Presupuesto Participativo 2018.

Agregó que la obra se ejecuta en mil metros de vialidad, divididos en cinco frentes de trabajo, desde carretera a Saltillo hasta el Periférico.

Luego de realizar un recorrido de supervisión por la obra, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, destacó que tanto esta obra, como otras que se han realizado en la zona, no solo benefician a la delegación de El Batán sino a las colonias aledañas, brindando mejores condiciones de conectividad.

La intervención, informó el presidente municipal, se realiza con concreto hidráulico de la mejor calidad.

“Este tipo de concreto tiene una durabilidad de más de 30 años; es decir, con esto nos despreocupamos por un muy buen rato en mantenimiento de estas calles, pero sobre todo le damos dignidad a la gente que vive y trabaja por aquí”, resaltó Lemus Navarro.

El primer edil enfatizó que el Presupuesto Participativo es una herramienta implementada por el gobierno municipal para que la ciudadanía decida las obras prioritarias a ejecutarse en Zapopan.

“A través del Consejo (municipal) de Participación Ciudadana se tienen reuniones con distintas juntas vecinales para que propongan cuales son las obras de infraestructura más necesarias. Después se hace un filtrado de éstas para ver que tengan capacidad técnica y financiera de poderse efectuar y, por último, entre toda la comunidad que está representada a través de este Consejo de Participación Ciudadana, se eligen las 15, 20 o 25 obras prioritarias en el municipio”, explicó.

El presidente municipal refirió que por medio de la recaudación del pago al impuesto predial, se destina 15 por ciento de recursos a obras del Presupuesto Participativo.

## LAS CARACTERÍSTICAS

- Sustitución de líneas de agua potable
- Sustitución de líneas de drenaje sanitario
- Pavimentación con concreto hidráulico MR-45
- Guarniciones
- Banquetas
- Accesibilidad y protección en esquinas
- Alumbrado público
- Señalética horizontal y vertical



**DESARROLLO.** La obra se ejecuta en mil metros de vialidad, divididos en cinco frentes de trabajo.



**ACUERDOS.** El año pasado, representantes de la APIEJ realizó una gira a Suecia y otra a China, en la que tienen prospectos importantes para venir a invertir a Jalisco.



# Jalisco, listo para más parques industriales

**CRECIMIENTO COMERCIAL**

Son alrededor de 20 a 25 empresas de diversos sectores las que esperan instalarse en estos espacios, aseguró Jorge Suárez Navarro

**34**  
PARQUES  
industriales  
privados  
existen en  
Jalisco

**80**  
POR CIENTO  
de los  
espacios  
están en la  
ZMG

**2**  
MIL  
HECTÁREAS  
de tierra aún  
tienen para  
las empresas



**NORMA ANGÉLICA TRIGO**

**E**n Jalisco existen alrededor de 34 parques industriales privados y más de 2 mil hectáreas de tierra disponible, así como un número importante de metros cuadrados en naves industriales listas para ser ocupados por las empresas, informó Jorge Suárez Navarro, presidente de la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ).

“Nuestro nivel de desocupación es de 0.08 por ciento, lo que es sumamente bajo comparado con el resto”.

Explicó que hay varias empresas en lista de espera para instalarse en el estado.

“Tenemos empresas que están en lista de espera dispuestas a instalarse en nuestros parques, debe haber alrededor de 20 o 25, son empresas de diversos sectores como de logística, producción de plástico, agroindustriales, es muy variado”.

Jorge Suárez dijo que trabajan de la mano con la Asociación de Desarrolladores de Jalisco y también lo hacen de cerca con el gobierno estatal para desarrollar



Tenemos empresas que están en lista de espera dispuestas a instalarse en nuestros parques industriales”

**JORGE SUÁREZ**  
PRESIDENTE DE LA  
APIEJ

las poblaciones medias en torno a la zona conurbada a fin de desarrollar agroparques y parques industriales estratégicos de acuerdo a la zona.

El año pasado hicieron una gira a Suecia y otra a China, en la que tienen prospectos importantes para venir a invertir a Jalisco.

Explicó también que son muy cuidadosos de quienes desean ser parte de la asociación.

**UBICACIÓN.**

Como desarrolladores de parques industriales, su principal preocupación es generar todos los servicios para las empresas y llevarlos a donde hay vivienda como Tlajomulco, Zapopan y Tlaquepaque.

“Hay aproximadamente ocho parques industriales que están tratando de cumplir con la norma para poderse desempeñar, en todo el estado, tres en la zona del Bajío”.

Añadió que como desarrolladores de parques industriales, su principal preocupación es generar todos los servicios para las empresas y llevarlos a donde hay vivienda como Tlajomulco, Zapopan y Tlaquepaque.

Del total de los parques industriales privados el 80 por ciento está en la zona metropolitana de Guadalajara.

“Para ser parque industrial se necesitan mínimo 10 hectáreas, mismas que no cumplen todos los desarrolladores y deben ofrecer todos los servicios”.

Mencionó que tienen interés por llevar parques industriales a otras regiones del estado para detonar el empleo, sin embargo falta infraestructura, agua, drenaje, accesos y eso lo deben construir los empresarios.

Por su parte, Javier Lemarroy Mendoza, director general de la misma asociación, explicó que para este año se tienen contempladas inversiones de nuevas empresas que llegarán a Jalisco.

Agregó que alrededor de nueve parques industriales pretenden afiliarse a la asociación.

“Son nueve parques tipo boutique, pequeños, entre 500 y 800 metros cuadrados, son inversiones nuevas, uno es el parque industrial Nuevo Avant, Trex La Venta, Zapopan Norte y López Mateos Sur”.

## Padecen estudiantes de la UdeG por Viaducto Belenes inconcluso

# Al aula entre obras

Lidian con piedras y maquinaria para poder llegar a sus planteles

KATIA DIÉGUEZ

El regreso a clases para algunos estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) no ha sido fácil, pues han tenido que lidiar con maquinaria, polvo y escombros.

Los universitarios del CUCSH y del CUCEA, ubicados en el Núcleo Belenes, tienen que cruzar el Periférico por el nuevo paso peatonal del viaducto, que aún está en obra, por lo que deben sortear maquinaria, mallas que delimitan el área, piedras y hoyos en algunas secciones.

Al llegar al otro lado de la vía se encuentran con postes de plástico en la banqueta que los forzan a rodear y bajarse de la acera, arriesgándose a sufrir un accidente.

El semáforo a la altura de la Biblioteca Pública Juan José Arreola tampoco funciona y varios deben correr cuando no hay tráfico o caminar entre las defensas de los carros.

“Me parece un poco pesado, el otro día estaban taladrando y qué miedo que nos caigan piedras, la verdad es peligroso”, comentó la estudiante Arianna Pereida.



Los alumnos deben transitar entre los trabajos exponiéndose a sufrir un accidente.

Para quienes tienen una discapacidad, el reto de cruzar el Anillo Vial es casi imposible porque, a pesar de que el paso peatonal está a nivel de calle, hay tablas y cables que impiden el paso de una silla de ruedas o complican el andar de un ciego.

El Viaducto Belenes se entregó incompleto el 5 de diciembre, pues estaba a un 95 por ciento; tuvo una inversión tripartita total de 339 millones de pesos que pusieron entre el Estado, Zapopan y la Universidad.

El 15 de enero, con el regreso a clases, los jóvenes se quejaron del estado de la vía y la inseguridad que representa al cruzar.

En el área ya están instaladas las figuras blancas de la artista Sofía Crimen, pero faltan bancas, rampas para personas con discapacidad, una ciclovia y terminar las jardineras.

En el recorrido que hizo MURAL en la zona también se encontró que la entrada al CUCSH está en obra y los universitarios deben caminar

sobre el Periférico para rodear el escombros e ingresar al plantel.

De acuerdo con información proporcionada por el área de Comunicación Social de la UdeG, se trabaja en conjunto con la Secretaría de Transporte, el Ayuntamiento de Zapopan y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública para acabar dentro de cuatro semanas.

Aún falta el balizamiento de las paradas de transporte públicos, señalética, iluminación en senderos y rampas.

## PRESUMEN AGENTES FORTALEZA



DANIEL GASPAR

La constancia fue la clave de la victoria en el Segundo Campeonato Metropolitano de Fisicoculturismo y Fitness para policías que organizó la Comisaría de Zapopan.

José Dolores Jaime Tavares, de 45 años, quien es instructor en la Comisaría de Guadalajara, destacó porque ganó el primer lugar en las categorías de Novatos y Veteranos (para participantes de más de 40 años) y el segundo en Mens Physique.

Él come lo que cocinen en

su casa, principalmente arroz, verduras y carnes magras, pero su secreto es que lleva 30 años haciendo pesas.

"Yo creo que la repetición es la madre de todo esto", opinó.

Su rutina es de 45 minutos de ejercitar músculos pequeños en la mañana y otra de 45 minutos para músculos grandes en la noche.

Guadalajara ganó en 5 de las 6 categorías, salvo por la de bikini en la que Delia Sánchez Ríos, de Zapopan, fue la única participante.

## Van ante notarios por el subregistro

ENRIQUE OSORIO

A cuatro notarios recurrió la Fiscalía del Estado para probar el subregistro de estadísticas de incidencia delictiva, informó el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

El funcionario explicó que una vez concluida esta etapa, podrán delimitar responsabilidades a quien perpetró el maquillaje de cifras, pues aún no han definido cuántos funcionarios están implicados en ello.

“Estábamos esperando la conclusión de las actas y derivado de esto seguramente ya vamos a modificar el portal dejando alguna evidencia de lo que se reportó anteriormente y lo que se está reportando como real”, expuso Solís Gómez.

El pasado 10 de enero, el Gobernador Enrique Alfaro y su gabinete de seguridad, acusaron en rueda de prensa que el Gobierno de Aristóteles Sandoval había maquillado las cifras de incidencia delictiva, pues había discrepancia entre las carpetas en las agencias y los casos que reportaron.

Por otro lado, Solís Gómez negó que existiera un rezago en el registro de huellas dactilares en las indagatorias de personas desaparecidas, como señaló el saliente titular de la Comi-



■ Gerardo Octavio Solís Gómez

sión Nacional de Búsqueda (CNB), aunque reconoció que les falta personal y tienen sobrecarga de trabajo.

Más tarde, la Fiscalía emitió un comunicado en el que reiteró esta postura, y aseguró que tomaron medidas para fortalecer el área con más personal y más vehículos; no detalló cuántos.

Además, sobre la Alerta de Violencia contra las Mujeres, el Fiscal dijo que buscan cumplir con los lineamientos antes de los 4 meses que tienen de plazo y sobre la vigilancia en ductos de Pemex, que apoyarán en la vigilancia del traslado de pipas.



Policias y sus familiares se inconformaron en Palacio de Gobierno (izq.) y en la base de la Policía Regional también pusieron algunas cartulinas para quejarse de la situación.

## Protestan por impago

**Policias del Estado acusan que todavía no les hacen pagos de los viáticos**

ENRIQUE OSORIO  
Y DANIEL GASPAR

Por el depósito de pagos que tenían pendientes desde diciembre pasado, policías estatales y sus familiares protestaron ayer.

Primero, cerca de las 8:00 horas, cerca de 35 oficiales se inconformaron afuera de la base de la Policía Regional en Avenida Revolución y Chamizal, en Guadalajara.

Los gendarmes reiteraron que desde diciembre dejaron de recibir los pagos por viáticos, algo que consideran necesario, pues la

mayoría trabaja lejos de sus casas y no tienen un punto fijo para quedarse, ya que patrullan por todo el Estado.

A las 9:30 horas, unas 30 personas, entre policías y familiares de los mismos acudieron a Palacio de Gobierno para entregar un pliego petitorio y ahí fueron recibidos por un integrante del área de Asuntos del Interior, donde habrían acordado que esta semana se normalizarían los pagos.

En esta manifestación, una mujer policía explicó que es madre soltera de dos niños y su ingreso se ha reducido en un 70 por ciento desde diciembre pasado, por falta de pagos de viáticos y compensaciones.

“Sí hemos pensado varias (en salir de la corporación) ¿Por qué? Porque una

como madre soltera tenemos que mantener a nuestras familias”, dijo.

Por otro lado, un video en poder de MURAL muestra que el 9 de enero, policías estatales tuvieron que acampar en las instalaciones de la Fiscalía en Puerto Vallarta e incluso algunos durmieron en celdas, pues ya no había dinero para pagarles un hotel en el Municipio.

Durante la tarde, la Secretaría de Seguridad Pública expuso que realizaron las transferencias bancarias para pagar la primera quincena de enero, con bonos de control de confianza y viáticos. A esto, uniformados reiteraron que no todos habían recibido estos dos últimos pagos y que el acuerdo fue que les resolverían esta semana.

**FISCALÍA**

# Aumentan 55 por ciento víctimas de asesinato

**JUAN LEVARIO**

**E**l año pasado las víctimas de asesinato registraron un incremento de 55 por ciento respecto a 2017, y prácticamente se duplicaron respecto a 2016.

Los datos reportados por la Fiscalía de Jalisco al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), dan cuenta de 2 mil 446 víctimas de algún tipo de muerte dolosa hasta el 31 de diciembre de 2018.

A esa misma fecha de 2017, sumaron mil 580 las personas asesinadas en la entidad, y por quienes se abrió una investigación por homicidio, parricidio o feminicidio. En tanto, en 2016 llegaron a mil 288, mientras que en 2015 murieron mil 143 personas en esas circunstancias.

A pesar de que el gobierno del estado denunció que las cifras de incidencia delictiva reportadas por la anterior administración estatal estaban manipuladas, y que por lo tanto había un sub registro, tanto el gobernador Enrique Alfaro Ramírez como el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez coincidieron en que sería difícil maquillar las cifras de homicidios.

Muchos de los asesinatos fueron múltiples y por ello la cantidad de víctimas es superior a la de las investigaciones.

La Fiscalía Estatal informó al SESNSP de mil 994 carpetas de investigación por algún tipo de asesinato en 2018, mil 358 en 2017, mil 153 en 2016 y mil 19 en 2015.

Es decir que en 2016 hubo 11 víctimas por cada 10 casos y en 2018 fueron 12 víctimas.

En el último año, 64 por ciento de las investigaciones por homicidios tuvieron como agente mortal un arma de fuego, 9 por ciento arma blanca, 24 por ciento otros y 3 por ciento sin datos.

Las armas de fuego fueron la causa de muerte con mayor incremento, pasando de 786 casos en 2017 a mil 280 en 2018, mientras que las armas blancas disminuyeron 4 por ciento.

Las personas asesinadas en 2018 fueron 218 mujeres, 19 niñas o adolescentes, 2 mil 130 hombres, 63 niños o adolescentes y de los restantes 16 no se determinó sexo ni edad.

Respecto al año anterior el segmento con mayor crecimiento fue el de mujeres mayores de edad con alrededor de 72 por ciento, al pasar de 127 víctimas a 218.

Los feminicidios han ido a la baja: en 2016 fueron 49, en 2017 investigaron 28 y en 2018 iniciaron 26 investigaciones.

## ANTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

# Comparecerán para fiscal electoral

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

### Ricardo Suro Gutiérrez se perfila para repetir en el puesto

**C**omparecerán ante la Comisión de Gobernación el miércoles próximo los tres candidatos a Fiscal Especial en Delitos Electorales, y se perfila para repetir Ricardo Suro Gutiérrez.

Por otra parte el primero de febrero diputados están citando a comparecer al Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, para que informe como va su programa en cuanto al Poder Judicial, ya que los diputados requieren conocer quienes son los principales actores con actividades irregulares y quienes han tenido más denuncias, para con base en ello "nosotros tomar decisiones y calificar a quienes eventualmente se postulen a cargos de elección para magistrados y para encontrar debilidades que exigen la reforma al Poder Judicial", indicó en entrevista Salvador Caro Cabrera, presidente de la Mesa Directiva.

Caro Cabrera, indicó que los tres candidatos a Fiscal en Delitos Electorales se entrevistarán con los diputados de la Comisión de Gobernación.

El también coordinador de la bancada de MC se pronuncia a favor de Suro "es un perfil muy acreditado. Es un extraordinario perfil, no conozco a los otros dos, se que son abogados en la materia, quizás no tengan la misma experiencia que el maestro Suro. Calificaría su trabajo como muy atingente, muy puntual y muy honesto".

Dijo que la Fiscalía debe hacer valer que ningún partido político, ni gobernante pueda pasar por encima de la ley, trátase de quien se trate.



**El coordinador** de la bancada de MC se pronuncia a favor de Suro.



**SALVADOR CARO CABRERA**  
(PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA)

*Nosotros tomar decisiones y calificar a quienes eventualmente se postulen a cargos de elección para magistrados y para encontrar debilidades que exigen la reforma al Poder Judicial"*

## ROBO DE HIDROCARBURO

# Piden claridad en detenciones

ADRIÁN MONTIEL

Una veintena de personas se manifestaron en el ingreso al complejo penitenciario de Puente Grande. Allí exigieron a los jueces de distrito actuar con transparencia en el proceso de hasta 36 personas acusadas por el delito de robo de hidrocarburo sin presentar evidencia.

Los familiares aseguraron que en las audiencias los jueces desestiman pruebas de la defensa y todavía no vinculan a proceso a detenidos que llevan casi un año en el penal federal.

La defensora Irene Olvera Díaz acusó de parcialidad y ausencia de derechos humanos a los jueces que, aseguró, construyeron delitos tras las detenciones realizadas por la Policía Federal.

La defensa ya denunció los presuntos abusos de Petróleos Mexicanos (Pemex), los ministerios públicos, la Policía Federal y los jueces de distrito por las detenciones ocurridas en Guadalajara,



HUMBERTO MUÑOZ

**MOLESTIA.** Los familiares aseguraron que en las audiencias los jueces desestiman pruebas de la defensa.

Tlajomulco, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo.

María del Rosario Contreras Ortiz, madre de un joven de 21 años, recluso en el Penal de Puente Grande, narró que su hijo estuvo en el lugar y tiempo equivocados. Él esperaba el camión de la ruta 61 en Santa Cruz del Valle cuando fue aprehendido por los elementos federales.

Asegura que su hijo fue confundido con uno de los que presuntamente robaban combustible pues

lo detuvieron arbitrariamente.

El hijo de Salvador Beltrán Vélez fue detenido cuando acompañaba a un individuo que sí se dedicaba al robo de hidrocarburo. Pese a que asegura sus dichos con evidencia, ésta ha sido desestimada.

Olvera Díaz se asombró del dicho de un juez, pues ante los videos del C4 presentados en favor de su defendido, el juez dijo que no estaba seguro de que la fecha coincidiera con las detenciones.

No le competía tomar caso de Sonora

# Acumuló juez irregularidades

El proceso en contra del juzgador se halla actualmente bajo apelación

ENRIQUE OSORIO

Una serie de irregularidades componen el caso por el que es investigado el Juez Noveno Penal, Jaime Gómez, quien aceptó un asunto de fraude específico ocurrido en Sonora.

El juzgador fue denunciado ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción desde el pasado 7 de junio y quedó registrada en la carpeta de investigación 110/2018.

De entrada, el juzgador debe sólo tomar conocimiento de casos ocurridos en el Área Metropolitana de Guadalajara, que es la zona de su competencia, de acuerdo con el Código de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco,

y del Artículo 16 de la Constitución.

Según informes en poder de MURAL, pese a esto, en abril del 2018 el juzgador Gómez se declaró competente y dictó auto de formal prisión para quien era señalada por fraude, Alejandra Torrecillas Burrola, por los hechos registrados en la causa penal 103/2017.

El fraude fue cometido contra la persona moral denominada Vimifos, S. A. de C. V., en Hermosillo, Sonora, de acuerdo con documentos oficiales.

A esta causa, integrada por el agente ministerial de la Fiscalía, José Lino Morales, se le agregó una denuncia por amenazas, presuntamente ocurridas en Jalisco en septiembre del 2017, en contra de Héctor Ramón Cota Guerrero, representante de Vimifos.

De esto también tomó conocimiento el juez Gómez,

pese a que se trata de hechos registrados en un periodo en el que ya había entrado en vigor el Sistema Penal Acusatorio, por lo que el señalado no debió declararse competente.

Otra presunta irregularidad es que Torrecillas Burrola solicitó el beneficio de la libertad provisional bajo caución, a la que por ley tiene derecho, pero esta fue negada por el juzgador implicado, pese a que al parecer de la Fiscalía Anticorrupción, la parte acusadora no argumentó debidamente la negativa, según los informes consultados.

Por estos hechos, Gómez fue llevado ante un juzgador, quien consideró que dichas acciones no eran constitutivas de delito. Debido a esto actualmente hay un recurso de apelación bajo la toca 31/2019, de la Décimo Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia.



## Zapopan, escenario de tres homicidios

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

El hallazgo de una osamenta, de un cuerpo en avanzado estado de descomposición y una agresión a balazos contra una pareja fueron los hechos que marcaron al municipio de Zapopan en el inicio de esta semana.

En la calle Ébano, al cruce con Mezquite, en la colonia Paraísos del Colli, un ciudadano encontró una osamenta y reportó el hecho

al número de emergencias 911. La alerta provocó la movilización de autoridades de seguridad.

En un principio se presumía que se trataba de un cadáver, pero los oficiales que atendieron la emergencia confirmaron que se trataba de un cráneo humano. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladó la osamenta a la morgue.

Más tarde, en la barranca de la colonia Lomas del Centinela, fue

localizado un cuerpo en avanzado estado de descomposición por una persona que reportó de forma anónima el hecho a la policía municipal.

De acuerdo con información de las autoridades, el cadáver, que fue rescatado por los bomberos, presentaba huellas de tortura y fue entregado a personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Hasta el cierre de esta edición, se desconocía la identi-

dad del occiso.

Finalmente, una pareja fue agredida a balazos en el interior de un domicilio ubicado en la colonia Jardines del Valle.

A las 18:20 horas de ayer, en la calle Valle de los Mangos, al cruce con Valle de los Duraznos, se escucharon detonaciones de arma de fuego. Policías municipales, estatales y paramédicos se trasladaron al sitio e ingresaron al domicilio, donde encontraron

a una pareja lesionada.

Los paramédicos confirmaron que el hombre ya no tenía signos vitales, mientras que la mujer todavía respondía, por lo que fue trasladada a recibir atención médica, donde se reportó como grave, hasta el cierre de esta edición.

En la escena del crimen se encontraron casquillos de grueso calibre. De los agresores no se tienen datos, únicamente se sabe que escaparon en un vehículo compacto. Agentes de la Fiscalía General del Estado investigan el caso para establecer el móvil del crimen. ■

# SEGU RIDAD

## POLICÍA

### Asisten a curso táctico

● La Policía de San Pedro Tlaquepaque inició un primer curso táctico de operaciones especiales para 60 elementos del grupo de reacción y que son aspirantes a unirse al grupo Cobra.

Un instructor externo de operaciones especiales en seguridad pública, Javier Jaramillo Varios, es el encargado de llevar al límite a los participantes en pruebas de estado físico, emocional y psicológico durante 30 días de capacitación teórica y práctica.

Ayer inició la preparación de esos policías para su profesionalización en materias tácticas, desarrollándose las actividades en las instalaciones de la Academia de Policía municipal. *Juan Levario*

## TONALÁ

### Detenido por abuso infantil

● Una niña de 13 años es la víctima de abuso sexual infantil agravado, delito por el que fue capturado Marcelo N con base en una orden de aprehensión.

La Fiscalía del Estado integró una averiguación previa por la imputación que la menor de edad hizo acerca de que el hombre de 41 años la obligaba a mantener relaciones sexuales en su casa de Tonalá.

A partir de agosto de 2014 la madre de la menor empezó a notarla extraña, de acuerdo con declaraciones ante el ministerio público, pero fue hasta abril de 2015 cuando la niña le confesó que el hombre la atacaba sexualmente cuando se quedaba sola en su casa, en la colonia Del Sur.

*Juan Levario*

## VIALIDAD

### Consolidan operativo vs motocicletas

● La Policía de Zapopan impulsa un programa para vigilar motocicletas por dar agilidad a delinquentes, planteó el comisario general Roberto Alarcón Estrada.

“Ya traemos un operativo conjunto con el estado, estamos trabajando con policía vial. En todo el municipio hemos tenido un aseguramiento importante, más de 300 motocicletas ya aseguradas con inconsistencias, robadas, con remarcado y este operativo va a ser permanente”.

También informó que el helicóptero Halcón de Zapopan ha participado en vigilancia aérea de la zona de ductos que pasan por el municipio y reportó una toma clandestina, aunque ya había sido detectada. *Juan Levario*

## NÓMINA

### Pagan a policías estatales

● Los policías estatales con pagos pendientes ya recibieron sus salarios correspondientes la primera quincena de enero, incluido el bono de aprobación de exámenes de control y confianza y viáticos para las partidas foráneas, informó la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE).

La SSE acotó que el proceso de separación de funciones de la anterior Fiscalía General se encuentra en la última etapa y una vez concluida se atenderán, de manera eficiente y eficaz, los trámites administrativos.

La asociación civil, Unidos por la Seguridad Oficial, corroboró que va 80 por ciento en el avance al pago de los oficiales, y esperan se complete el pago al total de los policías. *Adrián Montiel*

## Aumentan secuestros

Luego de 3 años a la baja, las víctimas de secuestro en Jalisco tuvieron un repunte este año que terminó.



- Según cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en la Entidad hubo 23 víctimas.
- De ellas, 22 sufrieron secuestro extorsivo y una más fue plagio para causar un daño.
- Durante 2015 hubo 20 afectados por este delito, en 2016 fueron 17 y durante 2017 se trató de 16.

### 43.7%

aumentaron los secuestros de 2017 a 2018.

### 773

víctimas de extorsión hubo en todo 2018; 573 fueron en 2017.

### 2,420

víctimas de homicidios dolosos hubo en 2018; mil 552 hubo en 2017.

## EnCorto



### ROBARON 1.5 MDP

A cerca de 1.5 millones de pesos en joyería ascendió el monto de lo robado con violencia el jueves en un centro comercial en Italia Providencia, en Guadalajara, informó la Fiscalía basada en los informes que le dio el negocio joyero; aún revisan cámaras y testigos para intentar dar con los responsables. **Staff**

### LO ACUSAN DE ABUSO

Acusado por el delito de abuso sexual infantil agravado perpetrado contra una menor de 13 años, fue detenido Marcelo "N", de 41 años, quien tendrá que responder por los hechos registrados en su domicilio entre agosto del 2014 y abril del 2015 en la Colonia del Sur, en el Municipio de Tonalá. **Staff**

### RECIBE SU CONDENA

Al resultar culpable de matar a su hijastro de dos años, un vecino de Tonalá fue condenado a 30 años de prisión, informó ayer Fiscalía. En marzo de 2016, Daniel discutió con su pareja porque le mandó un mensaje a su ex para que le cuidara al hijo, y luego le dio un golpe al menor que lo mató un día después. **Staff**

## Registran a hijos de reclusas

TANIA CASILLAS

Ya sea que vivan adentro del Reclusorio Femenil con sus madres o sean cuidados por otros familiares, los hijos de mujeres privadas de la libertad podrán ser registrados dentro del Centro Penitenciario Puente Grande.

Ayer se instaló, dentro del reclusorio, una oficina para dar asesoría legal en ámbitos familiares, y a manera de inauguración se entregaron actas de nacimiento a ocho hijos de reclusas de hasta 8 años de edad.

“Queda formalmente establecida un área jurídica de Derecho Familiar que de forma permanente velará por todos los problemas y necesidades legales que tengan todos ustedes”, explicó José Antonio Pérez Juárez, director General de Reinserción Social, de la Secretaría de Seguridad del Estado.

La unidad, que será coordinada por Euridice Paredes



■ Abren una unidad de asesoría familiar para orientar a las reclusas de Puente Grande; podrán tramitar actas de todo tipo.

Jaramillo, ya tiene lista de espera, pues hay otros seis menores de edad que serán registrados, así como 18 peticiones de divorcio y 10 parejas que esperan casarse en febrero.

Esta área se logró con un convenio entre el Registro Civil de Zapopan y la Comisaría de Reinserción Social; atenderá las peticiones de las 420

mujeres que hay en el centro.

Por otro lado, el funcionario informó que la Comisaría de Reinserción revisó varios expedientes, así como sentencias de hombres y mujeres, y determinó que había mil casos donde la persona podría estar en libertad con las reservas de ley; de estas sólo 167 han salido libres desde el 6 de diciembre.



**APOYO.** En las instalaciones del Reclusorio Femenil se instaló una oficina de Derecho Familiar en convenio con el Registro Civil de Zapopan.

# Dan identidad a los hijos de reclusas

## **ACUSAN FALLOS EN REINSERCIÓN SOCIAL**

El Registro Civil de Zapopan otorga actas de nacimiento a 8 pequeños que viven con sus madres en el Reclusorio Femenil de Jalisco

## ADRIÁN MONTIEL

**L**as mamás con sus pequeños hijos ocuparon las sillas más cercanas al presidium. Los presentes asistieron a dos registros: las madres firmaron y a los bebés se les tomaron las impresiones dactilares, tal como se hace en el registro civil. La diferencia fue que esta vez la sede se ubicó en el Centro de Atención Infantil 7 del Reclusorio Femenil de Puente Grande.

Ayer, el Registro Civil de Zapopan otorgó actas de nacimiento a 8 niños que viven con sus madres en el Reclusorio Femenil de Jalisco.

Carecían del derecho a la identidad, pues la pasada administración omitió esa garantía constitucional en niños de hasta 8 años de edad.

Para el director general de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, el haber cometido un error o enfrentar un proceso penal sólo quita la libertad a las mujeres, pero “ninguna sentencia condena a la pérdida de todos sus derechos”

dijo a las madres que asistieron a registrar a sus hijos y a otras mujeres privadas de la libertad que también son madres.

Pérez Juárez explicó que su gestión inició con una audiencia pública “histórica” en la que atendió a casi 260 internas de las 420 reclusas, a las que se brindó asesoría jurídica, salud, psicológica y en temas personales.

Lo anterior también evidenció, dijo el director de Reinserción Social, la ausencia de la Procuraduría Social durante la pasada administración, pues se encontró con internas que llevaban tres años sin saber del avance de su caso o que en su proceso se había violado el debido proceso.

En las instalaciones del Reclusorio Femenil se instaló una oficina de Derecho Familiar en convenio con el Registro Civil de Zapopan.

Al firmar el convenio para la operación de esta oficina, la presidenta del DIF Zapopan, Maye Villa de Lemus, prometió proyectos y talleres del DIF municipal en las instalaciones del reclusorio.

También se presentó el proyecto creativo Aluzarte que contempla siete módulos que incluyen yoga, técnicas artísticas e historia del arte, y que ayuda a las mujeres a explorar, enfrentar y expresar su confinamiento.

## MALA CALIDAD DE REINSERCIÓN SOCIAL

El titular de la dirección de Reinserción Social acusó que la administración pasada también falló en cuanto a la reinserción social por la corrupción y el desvío de recursos.

La reorganización se ha visto con la preliberación de 167 internos.

“Encontramos un abandono total, un saqueo de los recursos nunca se aplicaron en el sentido para el cual eran destinados”, señaló Pérez Juárez.

Un ejemplo de estas malas prácticas se encuentra en el área de Supervisión de Conducta, en la que a una camioneta de esta área “se le salió una llanta”.

Además de parque vehicular también carecen de armamento, pues con el que cuentan está caduco.